Domingo 15 de Noviembre de 1863. BUENOS AIRES. Año II—Núm. 346

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.
DIAS de TRABAJO
Salidas del Parque—Desde el 15 del corriente.
tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 6—30
» » 10 » » Moreno » 9—30
» » 1 » tarde » » » 1—30
» » 4 30» » » » 6—
» » 5 30» » » » »

Regresos al Parque.
de Moreno á las 6—30, llega al P. a las 8—
» » 9—30 » » » 11
» » 1—30 » » » 3—
» » 6— » » » 7—30
» » — » » » 8—30

DIAS FERIADOS
Salidas del Parque
tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
» » 8 » » » » 9—30
» » 10 » » Moreno » 11—30
» » 12 » » » » 1—30
» » 2 » tarde » » » 3—30
» » 4 » » » » 5—30

Regresos al Parque.
1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9— 5
2° » » » 9—20 » » » 11— 5
3° » Moron » 12— » » » 1— 5
4° » Moreno » 1—20 » » » 3— 5
5° » » » 3—20 » » » 5— 5
6° » » » 5—20 » » » 7—15
Mayo 11 de 18 3
LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.
Carrera del URUGUAY hasta el SALTO
LLEGA A BS.-AS. — SALE DE BS.-AS.
Los Lúnes. Vapor *Salto*. Los Jueves á las 10.
» Viérnes Vapor *Gualeguay*. » Domingos » »
Carrera del Paraná hasta Corrientes.
ROSARIO.
Llega á Buenos Aires — Sale de Buenos Aires.
Miércoles | Sábados | Vapor *Pavon* — Jueves á las 12. Domingos.

PARANA.
Miércoles, vapor *Espigador* Jueves
GUALEGUAY.
El *Pavon* lleva todos los jueves la correspondencia y pasageros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.
Vapor *Esmeralda*, saldra del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* el martes 24 de Noviembre y regresara el viernes 4 de Diciembre.
Vapor *Marques de Olinda* saldrá el 18 de Diciembre.
Vapor *Corrientes* saldra el domingo 15 de Diciembre.
Carrera de MONTEVIDEO.
Los Juéves vapor *Salto* Los Lúnes
» Miércoles y Sábados *Libertad*. » Martes y Sdos.
» Juéves » Domingos Vapor *Menay*. » Lúnes. » Viernes
Carrera de la COLONIA.
» Lúnes. » Miércoles Vapor *Caaguazú*. » Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. Pailebot *Estrella*. » Mártes. » Viérnes. á las 9.
Carrera de la ASUNCION.
El decada mes. Vapor *Paraguari* El 18 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey*. » 3 de » »

Paquetes de EUROPA.
Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.
Llega del 29 al 30 | Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.
NORTE Y PERGAMINO.
Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco Salto y Pergamino— Union Argentina — Victoria 223— Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco. Mensagerias Nacionales— Victoria 223—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero. Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes. Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas. Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin. Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.
Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Victoria 223—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Victoria 223—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido — Rivadavia 189 — Dias Martes, Jueves y Sabados
Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28,
De Saborido—Rivadavia 189— Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 5, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña — Rivadavia 443— Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerias Progreso--Tacuari 266--3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio--Piedad 81--Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.
Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 30.
Mensagerias Coronilla — Potosi 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Yvierno etc. — Dias 1 y 15.
La «Amistad»—Chacabuco 103, Miércoles.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 2, 12, 22.
La Protejida—Piedras 81—Dias 1 y 16.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo, Covaelina, Biscacheras y Tandileofu
Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San Jose y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercia — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81—5, 5,
Chascomus y Dolores á la campaña del Sud—Las Generales al Sud—Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 20 y 24.
Las Generales al Sud—Piedras 81—Carrera del Moro para la Fortuna de Peña—Dias 1 y 16.
Id. id. id. id. de San Antonio por el Invierno—Dias 5 y 20.
Id. id. id. id. del Moro por la Brava—Dias 9 y 24.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.
Abertura de la estacion «San Isidro»
SALIDA DE LOS TRENES.
DIAS DE TRABAJO.
SALIDAS **De 25 de Mayo** — REGRESO **De San Isidro**
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2° » » 10 » » | » » 11 30 » » »
3° » » 1 30 de la tarde | » » 3 de la tarde
4° » » 5 » » | » » 7 » »
DIAS FERIADOS.
SALIDAS **De 25 de Mayo** — REGRESO **De San Isidro**
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2° » » 9 45 » » | » » 11 » »
3° » » 11 » » | » » 12 30 de l tarde
4 » » 12 30 de la tarde | » » 2 » » »
5° » » 2 » » | » » 3 30 » » »
6° » » 5 » » | » » 7 Belgrano
Las Salidas de la estacion del Retiro, son media hora despues que salen del «25 de Mayo.»
Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán p Palermo y Rivadavia.
LA ADMINISTRACION.

ALMANAQUE.
15—S. Eugenio ob. y mr., s. Leopolpo, y sta. Gertrudis virg.

LA NACION ARGENTINA.

Domingo 15 de Noviembre de 1863.

ausura del Congreso de la Nacion.

yer á la una quedaron cerradas las ones del Congreso Argentino de 1863. Presidente de la República pronun- las breves pero notables palabras que licamos mas abajo.

n murmullo de viva aprobacion aco- el periodo en que el Presidente re- dó á los representantes del pueblo ar- tino, que habian sido elegidos por el eblo para trabajar unidos en nombre amor de las grandes ideas que fundan egeneran las naciones, y no en nombre odio estéril que solo preside á su des- uccion, propósitos que el Congreso ha- sabido cumplir, bajo las honestas y nerosas inspiraciones del patriotismo. En nuestra opinion, ese movimiento de robacion que se produjo en las bancas el Congreso, ha de repercutir, con las atrióticas palabras del General Mitre, en oda la República.

iscurso del Presidente de la República al cerrar las sesiones del Congreso de la Nacion.

HONORABLES CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

El periodo de vuestras sesiones ha ter- minado. El ha sido largo y laborioso, ro en razon del tiempo y del trabajo, sido tambien útil y fecundo para el is.

Señalado por actos que serán memo- bles en los fastos de la Nacion Argen- a, habeis dictado sábias leyes que mplementando la Constitucion en su ctica, promoviendo el progreso mo- y material, operando reformas eco- micas y adelantos administrativos de o género, han dado á la vez al Go- no los medios de ejecutarlos para del pueblo y para gloria vuestra.

s, Señores, que como tuve el honor ecordarlo la vez primera que se ins- el Congreso Nacional en este recin- habeis sido elejidos por el pueblo trabajar unidos en nombre del de las grandes ideas que fundan generan las naciones, y no en nom del ódio estéril que solo preside á su ruccion; y habeis cumplido fielmente tro mandato bajo las honestas y ge- sas inspiraciones del patriotismo.

es por esto, Señores, que me asiste nfianza de ser el intérprete fiel de entimientos de la Nacion, cuando á bre de ella os doy las gracias por los portantes servicios que le habeis pres- o, y agradeciendoos á la vez la bené- y eficaz cooperacion que habeis pres- al Poder Ejecutivo, para llevar ade- la árdua tarea que los pueblos le encomendado.

on estos sentimientos, haciendo vo- porque encontreis en el seno de las incias que representais en su con- o, la paz y felicidad á que son tan ecedoras todas y cada una de ellas; erando que en el próximo período le- lativo podremos continuar como hasta uí, bajo los auspicios de la libertad, órden y del progreso la grande obra e estamos realizando, y confiando so- re todo en la Divina Providencia que empre veló por la suerte del pueblo gentino, cumplo con el deber de pro- mar en nombre de la ley:—ESTAN RADAS LAS SESIONES ORDINARIAS DEL NGRESO DE LA NACION.

El pueblo.

Hablando de los momentos solemnes rque pasaba la República, de los nuevos peligros que aparecen en el horizonte, y de las tendencias diversas que se scubrian en la opinion, deciamos estas alabras:

«¿Que va á resultar de este triple com- bate?

«He aquí la pregunta que los pueblos van á dirigirse muy pronto con alarma.

«Puede ser que la idea salvadora sea lo que quede despues que estas dos fuerzas que al dirigirse contra ella, se choquen entre si y se anulen en la opinion.

«Puede ser tambien que los hombres que la representan no tengan bastante vigor para desligar sus brazos, y sean crucificados por haberse metido á redentores.

«Si el pueblo lo pide, hagase la voluntad del pueblo.

«A él es á quien toca resolver sobre sus destinos.»

Pocos dias despues, los mismos que nos combaten se han encargado de revelarnos un hecho elocuente.

Ese hecho es una respuesta que la opinion nos dá, una revelacion de acontecimientos que estan cercanos.

Ellos anuncian que una faccion del partido liberal se ha levantado contra la otra, que una parte de la juventud combate á la otra parte de la juventud.

Esto seria avisarnos que se dividen, que estan débiles, que el vacio se va haciendo á su alrededor.

Pero es mas cierto que los círculos han sublevado á la juventud en su contra.

Esa es la espresion que imprudentemente han dejado escapar sus afiliados.

No, no es una fraccion del partido liberal quien los abandona. Es que el partido liberal en masa vá á dejar solos á los que levantan en su nombre el esclusivismo del circulo, y el monopolio de los puestos públicos.

No es una parte de la juventud la que se pone en frente de la otra. Es la juventud mas generosa, mas noble y mas independiente que se subleva contra la tirania de la cabala, y que no quiere que el pais siga por la ruta funesta á que quieren conducirlo.

Se ha interpelado la voluntad del pueblo, y el pueblo empieza á manifestar su voluntad.

Al pueblo toca resolver sobre sus destinos, se ha dicho.

Pues bien, el pueblo empieza á manifestar en qué sentido vá á resolverlos.

¿Y cómo no se han de encontrar solos los que cada dia ván estrechando el círculo hasta reducirlo al punto matemático?

El cuento del jardinero del norte se ha realizado. Las semillas del q' queria depurar su jardin, han ido una á una al jardin del vecino, y sus tierras desiertas y áridas no producen ya frutos ni flores.

Primero se escluyen á los que no habian estado en Buenos Aires. Despues á los que habian estado, pero disintiendo en varias cuestiones.

En seguida á los amigos del Gobierno.

Luego á los partidarios de la federalizacion total de la provincia.

Luego á los partidarios de la capital en Buenos Aires.

Luego á los que sostienen que son válidos los actos de la Confederacion.

Luego á los que votaron por el articulo 28.

Y finalmente á todo el que no pertenece á cierto número limitado de personas, pues si les pertenece, aunque haya querido entregar el alma al diablo, es bueno y queda perdonado.

Hoy la espada de la oligarquia se levanta tambien contra la juventud.

Una fraccion electoral se ha atrevido á pensar de distinto modo que los señores de siempre, y el anatema mas terrible cae inmediatamente sobre ella.

Ya está escomulgada.

Si quiere figurar en los negocios ó llevar á ellos á los que tienen sus simpatias, tiene que combatir y vencer, porque hay un muro de bronce que la intolerancia levanta ya contra ella.

Apenas hace un año que se quiso escluir de la politica á todos los que habian opinado por la capi talizacion de Buenos Aires. Traigase á la memoria el estado de la opinion de entonces y digase si era posible hacer esclusiones en semejante escala.

Hoy esto ya no basta.

Una linea divisoria quiere levantarse entre los mismos que se opusieron á aquella idea y en nombre de la juventud misma se quiere condenar á la juventud.

¿Porqué?

Porque no sigue ciega y servilmente el impulso que pretende imprimirle cierta oligarquia de que el pais está cansado ya.

¿Quienes son sin embargo los que se pintan con los mas negros colores, señalándolos á la maldicion del conciliábulo.

Son jóvenes inteligentes y generosos, llenos de patriotismo y de abnegacion, que se han sacrificado siempre y que estan dispuestos á sacrificarse por la buena causa; que comprenden que la verdadera independencia es incompatible con la vergonzosa dominacion de las camarillas.

Las balas que ya empiezan á arrojarse sobre el verdadero pueblo, no llevan nombre escrito, pero no por eso puede ser menos dudosa su direccion.

Ellas se dirijen á la falange activa que combatió noblemente en las últimas elecciones; á la falange que vencedora en ellas, se vió escamotear la victoria por obra y gracia del registro falso y de los enterrados en el cementerio; al pueblo que se reunia en número de cuatro mil personas en el teatro de Colon para protestar contra la mentira que se ponia en lugar de las instituciones republicanas; al pueblo que no se ha declarado vencido y que, bajo el amparo de una ley que garante hoy la libertad y la verdad del sufragio hará triunfar su voluntad soberana en los comicios públicos, acabando con las mayorias artificiales que lograron un momento sobreponerse á la opinion.

Esos son los acusados y los combatidos. Qué importa!

Déjenles escluir y escluir, y condenar erigiéndose en árbitros supremos.

El dia se acerca en que los escluidos van á encontrarse juntos y en frente de los infalibles, en que van á contarse unos y otros.

Entonces se verá que el número de los condenados es tan grande que no se distinguen del pueblo.

Los jueces inexorables van á encontrarse con su obra, es decir, con el vacío.

El desengaño ha de ser terrible, pero es inevitable.

Los juzgados van á juzgar á sus jueces.

Ellos lo presienten ya.

Presienten el poder de la falange que vá á oponérseles y por eso hacen fuego antes que se divise siquiera el polvo del enemigo.

El Congreso.

Como hay discursos semejantes á las copas de metal, mas sonoros mientras mas vacios, asi como hay hacinamientos de voces que esprimidas no dan ni una sola idea útil y fecunda, asi hay palabras que valen un libro, que concretan una situacion y la iluminan, que hacen justicia del pasado y abren rutas seguras en el porvenir.

Tales son las que ha pronunciado ayer el presidente de la República.

¿Cual ha sido y cual debe ser la mision del Congreso Argentino para responder á las esperanzas de los pueblos que le eligieron?

La solucion de este problema envuelve un fallo, y por eso ella no ha podido ser escuchada sin emocion.

La esperanza de los pueblos y su voto fué, que el Congreso á quien se confiaba la reorganizacion del pais, se inspirase en el amor de las grandes ideas que fundan y regeneran las naciones, y no en el odio estéril que preside á su destruccion.

La union argentina solo podia fundarse conquistando para ella el amor de todos los pueblos de la República. Esta es la gran politica que salva á los partidos y á las situaciones. Y ese amor no podia conquistarse si la union era para los unos un peligro, para los otros una recriminacion, para los otros una amenaza, para los otros un dolor, una ruina ó una infamia.

La batalla de Pavon habia acercado á la antigua Confederacion y á Buenos Aires.

¿Cómo debia mirar Buenos Aires á la antigua Confederacion en su conjunto?

Si nos inspirábamos en la politica esteril del odio ó del recelo; si creiamos dar testimonio de purismo reaccionando en favor de antiguas prevenciones; si no comprendiamos el programa fraternal y generoso de la nueva situacion, la Confederacion debia ser para nosotros una entidad repelente, su nombre debia pronunciarse como un insulto; sus actos debian borrarse como una infamia.

¿Pero era esto inspirárse en el amor de las grandes ideas que funda y regenera las naciones?

No.

Inspirandose en ellas, la antigua Confederacion habia ya dejado de ser una antigua enemiga: ella no debia ser confundida con sus caudillos; su nombre no debia ser objeto de irrision ó desprecio; sus actos debian ser respetados. La Confederacion antigua, una vez disipada la niebla que la separó de nosotros, era nuestra hermana, era un pedazo de nosotros mismos, era carne de nuestra carne y no podia ser injuriada ni herida por la palabra ni por la ley.

Era esa la inspiracion de las nobles ideas que fundan y regeneran las naciones.

¿Cual de estas dos politicas ha seguido el Congreso?

Ahí están sus leyes que lo dicen bien alto.

La ley es la palabra definitiva de las asambleas. Cualesquiera que sean las tendencias y aun las pasiones que se han combatido en su seno, ellas permanecen mudas ante la ley, que es la espresion del sentimiento y de la política del Congreso.

Y nadie negará que esas leyes son altamente nacionales y reparadoras.

Inspiradas en el amor de todos los pueblos, ellas no tienen en vista el odio á ningun partido. Son leyes argentinas, y como tales calculadas para la prosperidad de todas y cada una de las provincias, de todos y cada uno de sus habitantes.

El Congreso Argentino ha cumplido pues digna y lealmente su mandato.

Los Senadores y Diputados pueden regresar á sus provincias con la conciencia de que el Congreso ha procurado el bien de la nacion.

La maledicencia y el encono la torpe injuria pasan.

Las leyes quedan.

Esas leyes dicen mas en honor del Congreso que nuestra palabra.

La prensa de Buenos Aires dice, sin embargo en la clausura del Congreso Argentino.

¡Honor á los legisladores de la Nacion!

La juventud.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Hace dias que se dirigen los mas acerbos ataques á una parte de la juventud, á quien se atribuye el propósito de impedir que se perpetuen en los puestos públicos las personas q' parecen considerarlos como herencia suya. El motivo de estos ataques ha sido ostensiblemente el artículo publicado por un diario en el que se descubria una maniobra electoral de los *mismos* que habian intentado *disponer* del Sr. Gobernador de la Provincia para que apoyase sus candidaturas en las secciones de la campaña. Los cargos que con este motivo se hacen á la juventud son una farsa insostenible.

Es cierto que la mayor parte de la juventud se prepara á trabajar activamente en las próximas elecciones; pero solo el que abriga la descabellada pretension de que el derecho de ocuparse de elecciones es privilegio esclusivo de ciertos nombres y de ciertas familias, puede encontrar en nuestro propósito tan lejitimo y tan natural alguna cosa reprochable; así es que para dar á la acusacion un colorido razonable, se nos supone gratuitamente la idea de que queremos escluir á la juventud, monstruoso absurdo que queda refutado por la reflexion sencilla de que la juventud no puede querer escluir á la juventud, porque obraria contra si misma.

Lo que hay es que ciertos jóvenes ya entrados en años, persisten en llamarse la juventud de Buenos Aiyes, y queriendo poner barreras al tiempo, se oponen impotentemente á la ola de las generaciones que van viniendo, y que quieren tambien arrimar su hombro á lo obra comun, con entera buena fé é independencia, sin creer que todo el bien nos ha de venir de las fuentes del Gobierno; pero sin soñar tampoco en pedir patente de patriotismo á algunas personas, que se han reservado generosamente la mision de distribuirlas entre quienes mejor les place.

Nuestro propósito es bien modesto; no venimos con el plan de escluir á nadie, pero tampoco venimos dispuestos á ser instrumentos de pasiones que consideramos muy estraviadas.

Este programa tan sencillo y racional no nos parece un motivo de que nadie se incomode; y rogamos á los que se consideran aludidos que economicen un poco la pólvora, no sea que les vaya á faltar el dia de la pelea, pues mas que con artículos de diarios, tenemos la voluntad de demostrar con hechos cuales son las tendencias de la juventud de Buenos Aires, que ha sabido levantarse en todo tiempo contra toda ilegítima dominacion.

Montevideo.

De nuestro corresponsal.

13 de Noviembre de 1863.

Celebramos en este momento una gran victoria, la que vdes. veran publicada en los diarios—me refiero al gran triunfo obtenido por el general de la vanguardia del ejército de la capital D. Lucas Moreno, que transformado en marino y al mando de tres vapores de guerra, ha tomado unas balleneras que conducian algun vestuario y armamento para el general Flores, obligando á los pocos hombres que las custodiaban á refugiarse en una isla.

Leido este parte con alguna atencion, y teniendo algun conocimiento de aquel paraje, desde luego salta á la vista la inverosimilitud del hecho que relata Moreno asi como su ninguna importancia, aunque fuese tal como lo describe.

Sin embargo, se ha conseguido lo que buscaban los blancos, que es tener un boletin para la salida del *Saintonge*, pues aunque no diga nada, el caso es que lleve alguna noticia para el Janeiro.

Aquí estamos deseando saber noticias de esa, para ver como juzga el Gobierno Argentino la violacion de su territorio, pues la isla en que se han refujiado los colorados pertenece á la costa argentina, y suponemos que el gobierno del general Mitre no sufrirá impune que los blancos hagan lo que quieran.

Le llamo la atencion sobre la filantropia de Moreno, que ofrece amnistia á los que estan refugiados en las islas, para salvarlos de que los coman los tigres! Que mas tigres que D. Lucas y demas que lo acompañan.

El Gobierno ha vuelto á declarar en las Cámaras por boca de su Ministro Nin Reyes, que no habia transacion con Flores y sus compañeros; esta declaracion ha sido publicada en el diario oficial--Alea jacta est.

Estamos ya amurallados; las trincheras pronto quedaran concluidas; y me parece que pronto recibirán guarnicion. La guardia nacional está otra vez acuartelada y el pueblo en asamblea.

De la campaña sabemos de cierto desde ayer, que el ejército del General Flores se hallaba por Ojormi, como 12 leguas de San José hácia el Yí, y Medina por las puntas de Maciel; que las vanguardias de ambas fuerzas se hallaban encima. Hoy se asegura que habia habido un encuentro de vanguardia en el cual habian triunfado los colorados; hay individuos que aseguran el hecho, aunque tambien puede ser que provenga de que al acercarse las fuerzas de Flores se hayan retirado las de Medina sin combatir, lo que es mas probable.

Las policias de Pando han vuelto, y se asegura que la fuerza del Comandante Valdez de Canelones, se ha disuelto en su mayor parte.

Segun pasajeros llegados de Cerro Largo, no han quedado mas fuerzas blancas en los pueblos del Durazno, Florida y Canelones que alguuos hombres de las compañias urbanas—es decir que todo está completamente abandonado por las tropas del gobierno.

Ponderan esos pasajeros el entusiasmo que hay en toda la poblacion brasilera de la frontera por la causa que acaudilla el general Flores; dicen que raya en locura y que le facilitan y dan cuanto les pide.

Se sabe aqui que hay un gran descontento en el ejército de Medina; los exaltados se valen del odioso lema de *Salvajes unitarios* contra los colorados; y como habia algunos colorados entre ellos, estos se han disgustado, y varios oficiales ya se han desertado que tal vez no lo hubieran hecho sin este motivo.

Al banco Mauá siguen retirándole los depósitos pero estaba preparado para esto y ha hecho frente á todos los pedidos.

Hasta el próximo vapor.

Adios.

NOTICIAS DIVERSAS.

Noticias de Montevideo.

En otro lugar publicamos la carta de nuestro corresponsal de aquella ciudad, ahora vamos á comunicar á nuestros lectores las noticias que dan los diarios de Montevideo; á continuacion encontrarán pues, los partes de Moreno y cartas que se han publicado sobre sucesos de las islas, el discurso del Ministro Nin Reyes en la Cámara de Diputados declarando que no habrá arreglo con los colorados, y un decreto del gobierno suspendiendo el privilegio de paquetes á los vapores que con bandera Argentina hacen la carrera del Uruguay.

La neutralidad del Sr. Mitre.

Aparece comprobada del Parte del Sr. General Moreno que va en seguida.

Recomendamos su lectura al inteligente señor Loureiro Ministro Brasilero en Buenos Aires.

Documentos Oficiales.

Vanguardia del Ejército de la Capital.—A bordo del vapor Nacional «Treinta y Tres» Nbre. 10 de 1863.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina D. Federico Nin Reyes.

Sr. Ministro:

Cuando llegué á Fray Bentos, el anarquista Borges y su horda se habia alejado del pueblo, asi es que seguí hasta Paisandú á cumplir lo que el Gobierno me ordenó regresando el mismo dia ocho.

El 9 á las diez fondié en las Higueritas donde hacia una hora habian llegado Borjes y Enrique Castro con 200 hombres que acamparon á una legua de la costa. En la tarde cambié de fondeadero á la Isla Sola para desde allí distribuir el servicio que debia guardar el Rio, y evitar el desembarco que sabiamos debia verificarse.

Eran las tres de la tarde cuando el Vaqueano D. Pablo Degrós llamó mi atencion sobre tres embarcaciones que creia sospechosas.—En el acto ordené al capitan del vapor *General Artigas* D. Manuel Cibils fuese á reconocerlas. El resultado de esa operacion lo conocerá V. E. por el adjunto parte de ese valiente oficial, que me permito recomendar á V. E. por su digna comportacion y brillante resultado en la Comision que le confié.

El mismo dia el subteniente D. Wenceslao Perez que al mando de 25 hombres quedaba en una lancha en la boca de las Vivoras, recorria las costas y avistado por los anarquistas se acercaron á ella en número de 60, sobre los cuales pudo hacer dos descargas, matándoles un oficial y haciéndoles varios heridos. Hoy á las ocho un piquete que mandé desembarcar en Higueritas al mando de teniente D. José M. Gimenez correteó una partida enemiga tomándoles prisionero al sargento Cárlos Cabral. Este individuo que viene con el uniforme de la artilleria de Buenos Aires declara que, por órden de su gefe vino á servir con otros individuos de su cuerpo en las hordas de Flores. El armamento tomado al enemigo tiene la marca del Parque de Buenos Aires, y el prisionero Boado declara haberse sacado de allí. Esta tarde mandé á registrar la Isla en que se escaparon los anarquistas que venian en las embarcaciones aprisionadas por el comandante Civils, tomándoles la última que les quedaba que habian metido por un riachuelo: tambien se aprisionó al titulado teniente D. Wenceslao Boado.

El terre no cenagoso donde se han asilado esos desgraciados, la falta de alimentos que tienen, y lo espuesto que están á ser devorados por los tigres, me inducen á hacer toda clase de esfuerzos por salvarles la vida.—Al efecto despaché al mismo Boado con la adjunta carta indultando á los que se presentasen, en lo que creo obrar en conformidad á los deseos de S. E. el Sr Presidente de la República—Esos hombres calculando su castigo por su crimen, no han respondido á las voces que se les dirijian con objeto de salvarlos del peligro en que se hallan—Creo q' con perseverancia lo conseguiré.

Adjunto á V. E. alguna de la correspondencia interceptada que creo de mayor importancia.

Oportunamente pondré á disposicion de V. E. todas las embarcaciones, armas, municiones, monturas, vestuarios y demas articulos, así como los prisioneros.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Lucas Moreno.

Vapor de guerra nacional «General Artigas.»

Abordo, Noviembre 10 de 1863.

Al Sr. General D. Lucas Moreno.

Sr. General.

En cumplimiento de la órden que V. S. se sirvió darme ayer, procedí á reconocer cuatro embarcaciones que desembocando por el Guazú Mini, manifestaban querer dirigirse sobre la costa oriental; tan luego como puse proa á ellas, se pusieron en fuga y comprendí que eran los traidores q' buscábamos. Muy luego les dí caza, pero tanto los anarquistas embarcados como la tripulacion se arrojaron precipitadamente al agua dejando en mi poder porcion de armamento, municiones, vestuario y correspondencia, lo que adjunto á V. S. Remitiré á V. S. los objetos tomados. Son en gran cantidad. Por hoy no puedo ser mas minucioso en mis detalles, á mas que me ocupo como V. S. sabe, en ver si consigo aprehender á los enemigos del órden que se hallan guarecidos sin recurso alguno entre el monte de una isla bastante escabrosa y anegadiza.

Al felicitar á V. S. por este suceso tan importante, me permito recomendar á su consideracion y á la del Superior Gobierno á todos mis subalternos que han cumplido dignamente con su deber.

Asi que me sea posible, seré mas estenso en dar conocimiento á V. S. de mi honrosa comision.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Manuel Cibils.

COPIA.

Sr. D. Juan P. Rebollo ó Sr. D. Gregorio Conde.

Mi estimado compatriota:

Nada me es mas alhagueño que salvar la vida de mis desgraciados paisanos.

Tengo el poder y la voluntad de salvar á Vds. y sus compañeros, llenando las órdenes de mi gobierno.

Sirva esta de completo indulto para todos los que se presenten.

Lucas Moreno.

A bordo del vapor de guerra 33, Noviembre 10 de 1863.

Puerto de Nueva Palmira, á bordo del vapor «Treinta y Tres», Noviembre 11 de 1863.

Mi querido amigo:

Nuestra espedicion ha sido feliz y el objeto á que fué enviado el afortunado General Moreno, llenado cumplidamente.

Sobre Fray-Bentos no se pudo operar porque habia sido desalojado el punto por los enemigos: esto nos privó el echarlos á balazos.

El dia 9 al entrarse el sol se le dió caza á dos embarcaciones en que venian el Coronel Conde, el de igual clase Rebollo y tambien el capitan Larrobla, haciendo el número de sesenta entre todos, incluyendo en este número los que estaban en esta isla hacia algunos dias y que fueron tomados á su bordo, para desembarcalos en el puerto de Camacho ó donde se presentáran las fuerzas de Flores, desde el Sauce á las Vacas.

Ayer de mañana se les tomó otra embarcacion pequeña que tenian en un riacho de la isla del *Amarradero*, y la que iba á salir para Buenos Aires con el parte de Conde de que estaban perdidos en una isla anegadiza, y de todo lo sucedido, para que mandasen un vapor á recogerlos.

Ayer á las 11 se efectuó un desmbarco con 50 hombres, y metidos en el barro hasta la cintura y por medio de una paja brava, de la que han salido nuestros bravos muchachos como San Lázaro, regresando despues de andar algunas cuadras, trayendo prisionero al teniente 2.° D. Wenceslao Boado, que venia mas muerto que vivo y á quien se le ha dado un trato el mas esmerado, y declara que allí están todos los compañeros en el estado mas lastimoso: que pasaron la noche del 9 arriba de los árboles porq' los gritos cercanos á ellos de los tigres los intimaron. Dice que cuando el «Artigas» (fué el vapor que mandó el General á reconocerlos) les disparó el primer tiro no tuvieron mas remedio que atracar á la costa de aquella isla y tirarse al agua. Esta isla es inhabitable, es un guadal lleno de paja cortadera. Los que están juntos segun Boado, son Conde, Larrobla y 50 mas, porque Rebollo de apurado se tiró como una cuadra antes que ellos y en la noche y la mañana no se habia juntado á ellos; esto esplicará q. clase de isla es, q' á una cuadra de distancia se han perdido unos de otros. Boado está contentísimo de que lo hayan tomado, pues dice que sus compañeros van á morir todos—porque ni tienen que comer, ni un lugar donde poderse parar en seco.

Anoche quedó el «Artigas» frente á ellos con dos lanchas, en vijilancia de que no atracase ninguna embarcacion y pudiesen escaparse, y nosotros vinimos á este punto á tomar viveres para todos y regresaremos dentro de un par de horas á seguir el rebusco de la isla como hacia el trapero de Madrid el de los objetos de su bolsa.

Como las fuerzas del «Libertador de vandidos» están por aquí en número de 200 y al mando de Borges y Castro, acaban de desembarcar 100 hombres con los capitanes Tomé y Rodriguez y al mando del mayor Parraga, con el objeto de carnear etc. Nos avisan de tierra que las fuerzas enemigas han ido para el Carmelo.

Están en poder del general 3 embarcaciones, 50 recados, entre usados y nuevos, armamento municiones, las balijas con ropa, los víveres etc. etc. y en una palabra todo el equipo, pues ellos no hicieron sino tirarse al agua. Tiene tambien toda la importante correspondencia que traian, entre las cartas las hay, de D. Juan José Aguiar al general Flores, de Da. Maria al mismo, de Patricio Vazquez al hijo, de la querida de Felipe Arroyo al comandante, y en fin un gran cartapasio de ellas. Tiene tambien las listas de revista de la fuerza y de armamento. He estrañado sobre manera ver figurar en una carta al coronel Lezica como si estuviera en los planes de ellos, no asi de Luciano Pita, pues es un traidor al partido federal.

Se han tomado entre el vestuario gran cantidad de divisones punzoes con el letrero «Ejército Libertador», y como vd. me dijo al embarcarnos que no ibamos á hacer nada, le llevo una como muestra de lo contrario.

Ayer tiroteamos frente al cementerio de este pueblo á una fuerza que bajó á dar agua á una caballada, resultando dos heridos, uno de ellos oficial de Santa Fé y un sargento 1.° de artilleria segun el vestuario é insignias, el que se tomó prisionero despues por una fuerza de la compañia del 3.° de nacionales, y declara que el oficial herido habia muerto. El caso es que este subió la barranca agatas, que los otros corrieron y que la caballada disparó.

Existen pues abordo dos prisioneros.

El general va á enviar á Boado con una carta para el coronel Conde y Rebollo en que dice. «Nada es mas halagüeño á mi corazon que el salvar la vida á mis compatriotas, y me hallo altamente complacido cuando lo efectuo, yo no veo enemigos sino compatriotas desgraciados, arrastrados á ella por malas influencias etc. Un indulto completo para todos.

Los pormenores de este hecho los sabrás cuando vayamos, pues mientras no estén todos ellos bajo la bandera del vapor 33 no habrá concluido la mision.

¡Viva el valiente, afortunado é inteligente general Moreno.

Recuerdos y abrazos á los amigos.

Suyo.

A bordo de los 33.

A las 7 de la noche.

A las 4 de la tarde se ha hecho una bajada á tierra. Mandó D. Lucas á Boado con el práctico del vapor 33 y entró por un riacho y regresó trayendo 16 fusiles, 3 sables y las cananas correspondientes. Los hombres han tirado todo, todo para poder caminar por el pajonal.

Lo que se les ha tomado á mas de lo que te digo arriba son:

4000 tiros á bala.
115 fusiles.
50 lanzas.
4 grandes cajones de vestuarios, tercios de yerba, rollos de tabaco.
30 y tantos sables.

Le mando la divisa que le ofresco mas arriba.

Nueva Palmira, Noviembre 8 de 1863.

Querido amigo: Aqui me tienes de Herodes á Pilatos con nuestro amigo General Moreno, desde que salimos recien hoy hemos tenido lugar de mudarnos, pues hemos pasado dias y noches sin poder disponer de un momento y gracias á las buenas medidas tomadas por el General no han sido infructuosos estos dias de mala vida. Les hemos tomado á los Libertadores tres buquecitos cargados de armamento, vestuario y recados, tenemos algunos prisioneros y esperamos que mañana se rindan cuarenta que tenemos rodeados en una isla, el General les ha mandado indulto con un oficial de ellos que teniamos prisionero. Entre los del gorro apretado se encuentran Rebollo, Conde, Larrobla, Mario Perez, Gradin, y una porcion mas de esa jente de Montevideo. Si mañana no se rinden los concluiremos.

El General como siempre activo.

Adios.

Benjamin Perez.

Islas, Noviembre 12 á las 2 de la mañana.

Ya estamos otra vez frente al enemigo derrotado, despues de haber hecho un desembarco en el dia de hoy en las Higueritas para carnear, pues ya no teniamos q' comer, hoy se rendirán los libertadores y si no los concluiremos; nuestro general como siembre infatigable y avisado. Adios querido amigo estoy medio muerto de sueño y cansado.

Es un gran triunfo para el general y estoy sastifecho de mi sufrimiento.

B. Perez.

Párrafo de carta del capitan del *General Artigas*.

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—Ni el del rey.

—Tampoco.

—Pues bien, estais autorizado.

—No quiero mas de vuesencia.

—Y decidme: ¿se ha pedido por la Inquisi- on, el despejo en sus honores y de sus ti- á doña Julia?

—Aun no; pero lo esperamos de un momento á otro.

—Yo lo evitaré si entrando vinierais á detener voz el asunto.

—Inquisicion no sufre dilacion

—Dos dias, uno solo.

—Bien, se hará lo que se pueda.

—Será bueno que vuecencia vaya previniendo al rey.

—No se me ocurre como.

—Decid á su magestad que teneis entendido que se ha cometido una infamia con doña Julia.

—No me atrevo á hablar al rey de esa era del auto del Santo Oficio.

—No me ha entendido vuecencia.

—Espileaos.

—No se trata de decir que el Santo Oficio ometido una infamia: Dios nos libre de

—Pues no os entiendo.

—La infamia debe suponerse en la delacion hecha al Santo Oficio: en la falsedad de las pruebas que se han presentado al Santo Oficio.

—Ah! eso es distinto! me parece buena

—Decid al rey que yo soy quien he descubierto esa infamia,

—El rey querra saber punto por punto.

—No importa: de hoy á mañana ya habré yo hecho mucho,

—Se me ocurre una cosa! Decidme, ¿estaba su magestad en casa de doña Julia cuando la prendieron? porque el rosario del rey encontrado á los pies de la cama de doña Julia parece indicarlo,

—En efecto, el rey estaba alli, y afortunadamente pudo escapar.

—Y no dejó el rey dinguna prenda?

—Si por cierto, su capa, su sombrero y su espada,

—Tenian esas prendas alguna señal particular por donde pudiera venir en conocimiente la Inquisicion de quién era el hombre que estaba con doña Julia cuando fué á prenderla?

—No: cuando su magestad sale tarde de noche de palacio, siempre conmigo, lleva una capa oscura de ronda, como la que vos llevais, un sombrero, cavalmente como el que vos trais, y una espada lisa y sencilla sin marca ni señal alguna.

—Bien, muy bien. Esto me alienta mas y como quisiera adelantar mucho en poco tiempo, á fin de ganar por la mano á la Inquisicion, que al fin es fuego y corre como el fuego, suplicaria á vuecencia se informase ahora mismo de los obispados que hay bacantes....en América, por ejemplo,

—Voy, voy, dijo el conde-duque: pero me parece que nos va á costar muy cara la rehabilitacion de doña Julia.

—Y qué importa si entretiene bien á su magestad?

—Voy, D. Baltasar, voy.

El conde-duque salió y estuvo algunos momentos fuera.

Volvió con un papel en la mano.

—Hé aqui los obispados que estan vacantes: dijo al vizconde entregándole en papel.

—San Luis de Potosí, el Cuzco, Matanzas y Mechoacam, dijo el vizconde leyendo el papel y guardándole; me parece que tenemos bastantes,

—Sobrado es: cada obispado de esos vale muy buenos miles de ducados.

—Algo mas vale el que el rey este entretenido.

—No hablemos mas de esto: si lograis que doña Julia sea rehabilitada, poco importa lo demas.

—No os olvideis, despues que hayais preparado á su magestad, de pedirle la licencia para mi casamiento con doña Julia.

—No me olvidaré.

—Y yo voy á trabajar desde el momento en este asunto.

—Id con Dios, don Baltasar, y avisadme en el momento de lo que aconteciese.

Don Baltasar salió, y se encaminó en derechura á la casa de Luisa Isabel Maria, en busca de Gutierre de Acebedo.

LXXVIII.

Costole alguna dificultad entrar; pero al fin, dando su nombre y diciendo que iba á un asunto importantisimo, le anunciaron á Gutierre.

Por identidad de afecciones y de carácter, Gutierre y don Baltasar eran grandes amigos: habia hecho don Baltasar cuanto habia podido para estrechar estas relaciones porque de ellas usaria para estar mas en contacto con Julia.

Hacia mucho tiempo que Gutierre no veia á don Baltasar asi es que lo recibió con los brazos abiertos.

Pero don Baltasar atendió menos por el momento á Gutierre que á una persona que estaba con él: aquella persona era Luisa Isabel Maria.

Por mejor decir: Gutierre era el que estaba con Luisa, porque Luisa se encontraba en sus habitaciones particulares en el gabinete de la puerta de ébano.

El vizconde era sumamente hermoso, como lo habia sido su padre, y Luisa reparó de una manera involuntaria en él.

Don Baltasar reparó en que Luisa le habia mirado de una manera singular.

Solo despues de esto contestó á Gutierre que le habia preguntado.

—Cómo es esto, don Baltasar? de dónde salis? habeis estado perdido?

—Y vos. dónde os metisteis que nadie os ha visto?

—He estado gravemente enfermo, y aun convalezco, dijo Gutierre.

—Y yo he andado por esos mundos de Dios: ¿Esta dama es vuestra esposa?

Luisa se inclinó.

—Si, si, don Baltasar: he tenido la suerte de que una tan dama consienta en hacer la felicidad de mi vida.

—Estremadamente bella es vuestra esposa: dijo el vizconde.

Luisa volvió á inclinarse.

—Y de tal modo os veo feliz, don Gutierre, continuó el vizconde, que me dais envidia.

—En efecto, dijo Gutierre con un acento particular; soy muy feliz.

—Os pido licencia para retirarme, dijo Luisa.

—Por el contrario, señor, nosotros seremos los que nos retiraremos: por el aspecto de Don Baltazar comprendo que viene á hablarme de algo grave, y me lo llevo á mi habitacion,

Saludó profundamente don Baltazar á Luisa, contestele esta no menos seremoniosamente, y Gutierre apoyado en el brazo de Don Baltazar, salió del gabinete y entraron á su cuarto.

—Sabeis lo que ha sido de vuestra hermana, don Gutierre, dijo el vizconde en cuanto quedaron solos.

—Mi hermana....ha ido á una de sus haciendas, dijo Gutierre con estrañeza.

—A cual, amigo mio?

—Lo ignoro: mi hermana es viuda, dueña de si misma, y no me dá parte de lo que hace. Lo que no comprendo es porque me haceis esa pregunta.

—Me interesa mucho; ya sabeis que yo amo á Doña Julia, q' estuve á punto de hacer un desacierto conmigo mismo cuando se casó con aquel D. Gabriel que fué á morirse á Flandes, y que cundo la vi viuda he vuelto a mi empeño. Cada dia estoy mas enfermo del amor de vuestra hermana, y hoy ....hoy desesperado y loco he querido verla ....he ido á su casa....pero me han dicho sus criados que está ausente; he preguntado donde, y me han contestado que no lo saben ....entonces he recurrido á vos.

—Y nadie os ha dado noticias de Doña Julia? dijo con profunda intencion el vizconde.

—Nadie.

—Es singular.

—Mi hermana parecerá el dia menos pensado: ella es asi.

—Pero es necesario buscarla.

—Y para qué?

—Por lo que me toca me importa demasiado. Quiero discurir, quiero suplicarla, quiero hacerla comprender que ella es mi vida.

—Me parece que mi hermana no será vuestra esposa.

—No me mateis.

—Mi hermana es muy firme de voluntad, y cuando no os ha amado, no os amará.

—En fin, ¿nada sabeis de ella?

—Nada.

—Palabra de honor?

—¿Por qué, pues, os lo habia yo de negar? dijo con aspereza Gutierre.

—Perdonad, perdonad, amigo mio: los enamerados somos con frecuencia importunos; y como nada me podeis decir acerca de vuestra hermana y me interesa mucho el hallarla, permitid que me despida de vos

—Despidió cortésmente Gutierre al vizconde hasta los corredores, y poco despues D. Baltazar se encaminaba al convento de Santo Tomás,

LXXIX.

—Con que, decia D. Baltasar dirijiendose al convento: nada sabe nadie de lo que la Inquisicion ha hecho con Julia: ni aun su hermano: esto significa que la Inquisicion espera: yo no sé lo que podrá esperar el tribunal que ha juzgado á Doña Julia: pero ello es lo cierto que no ha publicado la sentencia. ¿Consistirá esto acaso en que el tribunal sepa q' Doña Julia era dama del rey? El rey dejó prendas suyas en el aposento de Doña Julia; pero segun el conde-duque dice, la capa, el sombrero y la espada del rey no tenia seña alguna particular: no importa la Inquisicion, ó mejor dicho, Fray Bartolomé Madueño, para no obrar á ciegas, y no queriendo preguntar á Julia por que la Inquisicion no tenia por objeto el meterse á inquirir amores, procuró por medio de aquellas prendas saber quien era la persona que acompañaba á Julia cuando la Inquisicion fué á prenderla, y que se escapó sin dar lugar á ser habida: la capa y el sombrero indicaban, pero la espada era distinto; tenia la marca del espadero y por este acaso podia saberse para quién aquella espada habia sido hecha, ó á quién habia sido vendida.

La inquisicion, informada por la marca del nombre del espadero, le hizo comparecer.

Encerrado con el espadero Fray Bartolomé Madueño, le mostro la espada.

—Esa espada la he forjado yo, dijo en cuanto la vió el espadero. Es una buena hoja á prueba.

—Y quién os la mandó hacer? dijo el Padre Madueño.

—Me la encargaron para su magestad el rey nuestro señor que Dios guarde. No tengo por que negarlo. Yo mismo forjé la empuñadura y la labré á cincel. No se la puso escudo ni cifra por que asi me lo mandaron; pero sin embargo. es una prenda del rey.

—Y quién recogió de vuestra casa la espada?

—Se la llevé yo mismo á su magestad como le he llebado otras tantas, y delante de su magestad la probé.

—¿Y no habeis vuelto á ver esta espada?

—No señor.

—Id en paz, y no digais á nadie, so pena de lo que os pudiese venir, que se os ha hecho este interrogatorio.

—Júrolo bien, dijo el espadero, y la Inquisicion no tendrá que castigarme.

Y el honrado fabricante de espadas salió.

El padre Madueño en su acusacion fiscal pidió que se hiciese caer sobre la marquesa de la Buena-Dicha la infamia que habia heredado de sus padres, pero en atencion á no saberse claro la parte que el rey podia tener con la dicha marques, se mantuviese en secreto la sentencia, y se esperase á ver lo que acontecia fuera de la inquisicion y con el sambenito la marquesa.

La Inquisicion era prudente: se detenia ante el trono por lo que pudiera acontecer, pero su prudencia era exagerada, porque ya en los tiempos de Felipe IV. el trono se doblegaba ante la Inquisicion: el cetro ante el hinojo.

Hé aqui la razon del cilencio del Santo Oficio, cilencio de que ne podia darse una razon plausible el vizconde.

Pero el que la sentencia no se hubiera publicado, el que no se hubiese logrado á la marquesa, el que no se hubiese confiado sus bienes le alentaba,

Llegó á la porteria de Santo Tomas y tiró de una cuerda pendiente de la parte de afuera.

Sonó en el interior una campana.

Poco despues se sintieron pasos.

Luego se abrió un ventanilla.

—Que se le ofrece? dijo una voz ronca: se muere alguien?

—Algo de mas monta me trae.

—De mas monta que morirse?

—Si; porque lo que mas monta para todo cristiano es el servicio de Dios.

—Ah! eso es distinto: teneis razon; yo creia que se trataba de que algun padre fuese auxiliar á algun moribundo; ¿pero que es lo que quereis?

—¡Hay algun inquisidor en la casa?

—Lo son todos los padres, pero por acá tenemos al fiscal del Santo Oficio del arzobispado de Toledo, el muy respetable padre maestro de la órden de predicadores Fray Bartolomé Madueño.

—Pues necesito ver en este mismo momento á su merced.

—Pues no es eso muy fácil, por que á su merced no le gusta que le incomoden: y hace muy bien; si yo fuera lo que él haria lo mismo.

—Se interesa en ello el servicio de Dios y el del rey. dijo con voz enérgica el vizconde, y vos sereis responsable por vuestra inobediencia....

—Yo no....yo no....se apresuró á decir el de adentro: ahora mismo voy á despertar al lego del padre maestro. Y perdonemé vuesa merced, si le he ofendido, y si le pregunto su nombre para que el padre maestro sepa quién lo busca.

—Soy Don Baltazar de Vives, vizconde de Rudaguas, grande de España.

—Lo de grande era mentira, pero el vizconde necesitaba infundir todo el mayor respecto posible y no se detuvo en varras.

Saber que todo un grande de España estaba á la puerta del convento, y abrir el portero fué obra de un segundo.

—Pase, pase vuecencia, escelentísimo señor, dijo un frailote todo humildad y todo acatamiento: yo no sabia... yo no podia adi-

Convine con el general Moreno en la altura de las Higueritas, hacer una operacion sobre unas balleneras que suponiamos fuesen las que venian de Buenos Aires, y salí con el vapor de mi mando «General Artigas,» sobre ellas, y logré alcanzarlas á tiro de cañon en la altura de la entrada del Paraná, poniendo la proa y cañones listos y gente bien dispuesta para un abordaje. Se los dí en número de tres, las que vergonzosamente abandonaron, dejándolas en mi poder, y100 fusiles, 100 sables, 4000 tiros, como 100 monturas entre ellas algunas de oficial, 50 lanzas, 10 cajones vestuarios, rollos tabaco, fariña, y en un todo su equipo, para un ejército de bárbaros.

Mañana pensamos pescar como cincuenta, entre los cuales se cuentan el coronel Rebollo, Conde, Larrobla, Mário Perez, etc.

Hemos tomado al Teniente Boado.

——

Mercedes, Noviembre 10 de 1863.

Querido amigo:

Como vd. sabrá Nicasio Barges pasó á tres leguas de esta villa con 200 hombres. Sabemos por un prisionero que esos 200 hombres iban á las Higueritas á recibir una infanteria que venia de Buenes Aires. A este prisionero lo trageron anoche á la una. El Sr. Gefe Politico Braga se encontraba en el canton en que estaba yo de servicio, y con ese motivo pude observar el proceder de éste para con aquel. El prisionero traia dos heridas de lanza; Braga despues de amonestarlo con cariñosas palabras haciéndole observar el error que cometia en pelear contra un gobierno constituido, mandó inmediatamente á buscar al médico para q' lo curara. Recomendó al mismo tiempo que fuera perfectamente asistido.

Aun no sabemos aqui si Flores ha pasado el Rio Negro.

Pero nosotros creemos que no.

Hasta muy pronto su amigo.

N. N.

——

Ministerio de Hacienda.

ACUERDO.

Montevideo, Noviembre 9 de 1863.

Considerando que los privilegios de *paquetes tras-atlánticos*, que la subvencion de que disfrutan algunos de los vapores que hacen la carrera entre este puerto y los del litoral Argentino y del Uruguay, fueron concedidos con el esclusivo objeto de facilitar y fomentar el movimiento mercantil y de pasageros;—teniendo presente que ese movimiento es casi insignificante en la actualidad, á causa de la situacion creada al pais por la anarquia que combate,—y siendo conveniente que mientras subsista esa situacion, todos los mencionados vapores se sujeten á la vijilancia de las autoridades y á las disposiciones que rigen á las demas embarcaciones:—El P. Ejecutivo acuerda:

1.° Desde esta fecha, y hasta nueva resolucion, quedan sin efecto las resoluciones por las cuales se concedieron privilegios de *paquetes trasatlánticos* á los vapores que hacen la carrera entre este puerto y los del litoral argentino del Uruguay: debiendo aquellos sujetarse á los Reglamentos de Aduana, de Policia y de Puerto

2.° Quedan, asi mismo, sin efecto las resoluciones por los cuales se acordaron subvenciones pagadas por el Tesoro Nacional á los mencionados vapores.

3.° Por el ministerio de la Guerra se proverá lo conveniente al mejor servicio de la correspondencia pública.

4.° Comuniquese y publiquese.

Rúbrica de S. E.

BLANCO.

——

Discurso pronunciado por el Sr. Ministro de Gobierno, Guerra y Marina, en la sesion tenida por la Honorable Cámara de Diputados el 12 del corriente.

El Sr. Ministro.—Sr. Presidente; el tiempo es precioso, no ocuparé por tanto muchos momentos á la Cámara.

Participo, señores, del entusiasmo de que el Sr. Diputado preopinante ha estado poseido al dirigirse á la Cámara. Pero he oido una voz, una espresion, por desgracia harto frecuentemente repetida. Se da el nombre de *revolucion* á la lucha que sostiene el Gobierno en estos momentos.

Es para mi un grave defecto de lenguaje el uso de esa palabra en estas circustancias.—Creo por consiguiente que el momento ha llegado en que es preciso llamar las cosas por sus nombres; caracterizar la situacion en que se encuentra este pais.

Un pais laborioso, un pais consagrado al trabajo, que tiene su organizacion completa, un Gobierno, una Administracion dedicada al amparo y proteccion de todos los intereses legitimos, que tienen en si los medios suficientes para hacer cumplir la ley, para asegurar la paz y ejercer una saludable tutela para el ejercicio de esas facultades en que se esfuerzan los pueblos civilizados para conseguir el bien estar que cria el progreso. Un pais y un gobierno, que se muestra en tales condiciones, se vé de repente atropellado, dispersada su poblacion, atacada su propiedad, robado el fruto de sus labores. ¿Y, de donde nos viene, Sr, Presidente, esa invasion de salvages, esas irrupciones de hordas de bárbaros?....¡De paises, señores constituidos politicamente como lo somos nosotros!....cuyas leyes condenan el brigandage, el salteamiento, el robo!....Entretanto se muestran impotentes para impedir que esas hordas sean contenidas en los limites de sus fronteras despues de deshechas, de rotas, de despedazadas por el poder del Gobierno.

No es pues por culpa de ese Gobierno ni de los habitantes del pais que ese mal se prolonga.—Todos ven el mal de la misma manera, todos se esfuerzan en conjurarlo.

Pero rompamos de una vez el velo, el pretesto que permite á nuestros vecinos aparecer diferentes, que encubre aquí las aspiraciones de algunos, finjiendo mirar la lucha, bajo la faz de añejas pretensiones politicas, para encubrir su afrentosa complicidad ó injustificable indiferencia de este robo, de este salteamiento.

Ya el tiempo ha demostrado bastante cual es el verdadero carácter de esta lucha, y por dos veces ya las hordas salvajes han sido repelidas sobre las fronteras, y otras tantas se han reorganizado allí; han vuelto á reaparecer, y estamos en momentos de combatirlas de nuevo.

Pero claro es que para esa represion, para ese contínuo trabajo, para garantir los intereses sociales, es exijencia indispensable el sacrificio tambien que corresponda á tantos esfuerzos obligados por una situacion tan nueva, tan sin ejemplo en los anales modernos.

El pais ha sufrido, señores, la depreciacion en todos sus valores, el Gobierno la disminucion de sus rentas; se ha visto obligado á recurrir á los únicos medios de crédito, recien establecidos, merced á la moralidad de la Administracion; ha usado de ellos, obteniendo generosas ofertas de anticipaciones para atender á esos gastos de necesidad imprescindible, de imperioso deber.

No habrá aqui, lo espero, un solo ciudadano que no aplauda esos actos del Gobierno.

Al venir á este recinto á tomar parte en la discusion de la camara, estoy intimamente persuadido que no habrá dos opiniones sobre la necesidad que tiene el pais de hacer erogaciones indispensables que afecten el futuro para salvar el presente; y he creido de mi deber esplicar en que sentido entiende el Poder Ejecutivo los carácteres de esa lucha, porque todo se esplota entre nosotros, se ha querido abusar siempre de las antiguas denominaciones de partido, y no ha faltado quienes hayan introducido la desconfianza, la desmoralizacion hablando de transacion de paz ¡como si fuera posible que los gobiernos constituidos, (apoyados) es decir, la nacion ó el gobierno que la representa, pudiera transigir....(bravos y aplausos en la cámara y en la barra).... pudiera transigir, repito, con los ladrones!.....con las hordas de salvages!....[apoyados] (bravos y aplausos repetidos en la cámara y en la barra.]

Señores esto sin embargo ha labrado esta sociedad, como la labran otros medios pérfidos q' vienen á quebrantar la fé, la confianza, en todos los medios adquiridos de progreso y de civilizacion.—Vemos que, casas de crédito que han sostenido con su auxilio al Gobierno vienen á ser atacadas por medios mas....... ...... no puedo hallar la espresion bastante fuerte................ porque se aspira á destruir nuestra prosperidad económica.

Por eso declaro á la Cámara pues tengo autorizacion del Sr. Presidente de la República para hacerlo—que la transacion con los ladrones, con los salteadores, con las hordas de foragidos es un imposible—(apoyados, bravos y aplausos repetidos en la Cámara y en la barra, voces ¡muy bien! ¡muy bien!....)

Por resolucion de la H. Cámara, se publica este discurso.

Lindoro Forteza—Secretario.

——

Rosario.

Tenemos el *Ferrocarril* hasta el viernes—nada de nuevo ocurria en el Rosario ni en el resto de la Provincia de Santa-Fé.

Este diario ataca la disposicion del Gobierno Nacional, mandando que la moneda Cordobesa se reciba en pago de los impuestos por su valor en plaza, porque dice que esta disposicion perjudica al comercio del Rosario; ya estrañábamos que este pobre comercio no se quejase de que se le recibiese moneda de 17 por onza cuando en el mercado vale 21!

Nadie en las provincias se ha quejado de una disposicion cuya justicia no se puede negar, solo al órgano de los derechos diferenciales le parece injusta y arbitraria.

Realmente, el Gobierno há hecho mal en no seguir regalando á los comerciantes del Rosario 4 $ en onza. Ha sido tan sacrificado ese comercio!

——

Los vapores del Uruguay.

El gobierno de Montevideo acaba de suspender los privilegios que, como paquetes gozaban los vapores que con bandera argentina hacen la carrera del Uruguay.

Desde hoy quedan sujetos esos vapores á todos los reglamentos y vejámenes que quieran imponerles los blancos, y como sabemos que estos poco se cuidan de las formas, no será estraño que se valgan de esta circunstancia para cometer una tropelia con alguno de esos vapores, para lo cual no les faltará un pretesto.

Ya preveemos que pronto hemos de tener un suceso parecido al del *Salto*, sino algo peor, y es por esto que el gobierno debe ya tomar sus medidas para estar preparado para un hecho semejante.

Por su parte los vapores no deben tocar en los puertos orientales del Uruguay, sino unicamente en los de la provincia de Entre Rios.

——

No hubo invasion.

Las cartas y periódicos que se han recibido ayer del Rosario conducidos por el «Pavon,» no dicen una palabra sobre la invasion de indios á la Esquina, de que daba cuenta una correspondencia que publicó el «Nacional» y que reprodujeron los demas diarios. Resulta pues que la noticia de tal invasion es falsa.

De aqui en adelante es bueno ser mas cauto con estos corresponsables oficiosos de malas nuevas.

——

Pesos fuertes.

Ayer en la Bolsa han empezado á figurar los pesos fuertes en vez de las onzas.

La cotizacion última fué 27 $ 20 c. m/c por peso fuerte, lo que equivale á 435 $ 20 c. por onza.

No dejaron de verse algo apurados los corredores para entenderse con este cambio.

——

«El Caaguazú.»

Ayer despues de medio dia regresó este vapor de la comision á que fué enviado por el Gobierno.

Segun se nos ha dicho, los vapores orientales se habian retirado de la isla en que sitiaban á los emigrados colorados, pero apesar de haber exijido el Comandante Semellera la entrega de los prisioneros y de las embarcaciones que llevaban pabellon argentino, no las ha querido entregar el gefe blanco, y se ha dirigido con ellas á Montevideo.

Parece que Lucas Moreno ha logrado tomar alguno de los asilados en la isla, entre los cuales se cuenta al Sr. Mario Perez: otros fueron acojidos por el «Caaguazú», que los ha conducido á este puerto, entre estos se cuenta el comandante Rebollo y 8 individuos mas—Entendemos que faltan algunos de los espedicionarios, que se suponen hacerse refujiado en otras islas, y con los que no se ha podido dar.

Han quedado varias embarcaciones argentinas recorriendo las islas, para ver si recojen los que faltan.

Esto es lo que sabemos sobre el resultado la ida del «Caaguazú»—¿que hará nuestro gobierno en vista de este nuevo atentado de los blancos.»

——

El «Libertad.»

Este vapor que debia salir ayer para Montevideo, suspendió su salida. Se nos asegura que lo ha hecho por órden del gobierno.

CRÓNICA LOCAL.

Un club—Un amigo nos envia la siguiente descripcion ó acta de la primera sesion que ha tenido lugar en el club racionalista, y la publicamos porque creremos cederá una instancia repetida.

Un club—Los diarios anuncian la formacion de un *club raciocinador, racionalista* para propender al recionalismo y á la prédica *en los desiertos*. El Programa es bambólico; pero en cambio es tan raciocinado que no hay racionalismo ni racinios que basten á dar cuenta de lo que se ha querido decir media cuartilla de papel.

Llega el dia fijado—Los Apóstoles del *desierto* marchan cargados de racionalismo á descargar sus cabezas de tan enorme peso. La sesion comienza. El mas racionalista de todos debe presidir. El justo que el décano dirija.—Se pronunció un *spech*.

Señores: dice el extra-racionalista. El Mapa Mundi es informe y contra la razon. Los rios corren al revez. Los frailes visten hábitos. Los militares matan. Napoleon es un pícaro. El Gobierno de 300,000 pues al clero. El Papa tiene soldados. Oh! Señores la razon incependiente vendrá á componer todo esto. Lo que se nos ocurra será nuestro relijion; nuestro gobierno lo haremos como mejor nos cuadre. Proclamo inugurado el demonio de la razon. Nada de historias;—que no nos vengan con cuentos!

El orador no encuentra éco—Y se contenta con concluir su discurso diciendo—Señores allá nos veremos! Venga la humanidad á discutir—Saldrá convencida!

El décano aprueba.

Algunos concurrentes no se dan por convencidos y piden esplicaciones.

El racionalista esplica los motivos que tinene para creer en su razon como única fuente de todo y para todo.

Los animales, dice, son irracionales—El hombre es racional—Los animales no tienen razon—El hombre la tiene....

El Presidente concluyó el discurso del racionalista.

Señores: De la nocion de papa, nacieron las papas—De la nocion de variedad, nació la naturaleza. De la nocion de verdad nace la razon.

El procedimiento lógico nos lleva dulcemente á declarar la razon independien te y á las creencias, nietitos de la razon, sus mas legitima progenis. He dicho,

Nadie cree que la *nocion* de papa pueda producir papas solo la tierra multiplica cuando se entierran otras papas en sus entrañas. La segunda parte de la alocucion del presidente no encuentra uno solo que la entienda:—El discurso, y la sesion continua,

Se discuten las bases del Club.

1.°—La razon es indiferente y es la sola base de toda creencia.

Nadie se entiende.

La palabra *razon* encuentra muchos q' la entienden. Estamos seguros que si hubiera hecho una visita al Club se habria visto en la necesidad de mostrar su fé de bautismo, para hacerse desconocer. Unos juran que los médicos dan con ella á cada paso con el *bisturi* ú otro instrumento de cirujia. Las de la opinion contraria, aseguran que es un farolito que está justamente en las fronteras, al lado mismo del horizonte.

Los mas metafisicos hablan hasta por los codos, haciendo uso de vocablos tan raros que nadie dio en bola sobre lo que quisieron decir con ellos.

El Presidente hace sonar una caja de fósforos. El órden se restablece y se pone á votacion: si la razon es ó no independiente y la única base de toda creencia—Afirmativa 20 votos—negativa 3—

Se pasa á la base segunda.

El principio de la autonomia con permiso del Sr. Presidente, como base de todo Gobierno.

El Presidente zanja las dificultades, diciendo:—Que él es soberano y que no habla sino con soberanos—Que cada hombre es una testa coronada y que el que se crea lo contrario, es un gran zopenco, porque no sabe lo que es bueno.

Que en el Viejo Mundo no saben un bledo en esta materia, pues solo tiene un par de centenares de testas coronadas en vez de serlo todos, inclusive los *mentecatos*, *los locos* y *los tilingos* que habitan aquellos paises de el uno al otro polo.

Y finalmente que siendo esta base, fruto de una inteligencia americana debe aprobarse por aclamacion.

Asi se hizo.

La tercera base que todos los hombres son igualitos por dentro y por fuera es aclamada tambien.

Se aclama esta proposicion encargándose al Presidente dicte las disposiciones necesarias para concluir con todo jénero de *ejecuciones*, bajo cualquier títuio que se hagan. ¡Qué gustaso para algunos pobres cuyas sentencias están al confirmarse!

La palabra *razon* trae desasonados los ánimos y las ideas.

Un entrometido se atreve á preguntar ¿que entiende el Club por *razon?*

Nuevo barullo—Unos tratan encontrar su definicion y se acuerdan de los símiles.

Otros dan por muy vulgar el vocablo, considerando inoficioso definirlo.

Se dán ocho dias de plazo para saber.

La sesion, concluye, levantándose una lista de los asistentes como base para la formacion de la de socios futuros. Un Sr. europeo pregunta buenamente si él Club considera *racional* á un estrangero.

Se declara que si.

Dislocacion—Albricias, albricias, mamá! gritaba una niña despues de haber recibido el diario y haber echado una ojeada á la crónica.

—Qué sucede, hija mia?

—No te lo digo sino me pagas bien las albricias.

—Si, te las pagaré, pero dí lo que es.

—A ver si lo adivinas.

—Se ha hecho la eleccion de municipales?

—No,

—Se ha compuesto el puentecito de la calle de la Defensa?

—No, no.

—Se vestirá Paul Julien de acróbata?

—No, no, no.

—Ah! ya sé: el *Municipal de los empedrados* ha resucitado á algun muerto para que le dé su voto?

—Vaya, veo que no lo adivinarias en todo el dia: el hecho es, oid bien, el hecho es que ya no habra locos en Buenos Aires!

—Como es eso? que no habrá locos?

—Si, mira lo que dice aquí: «*dislocacion universal*: la municipalidad parece que se ha dispuesto dislocar á todos los habitantes de Buenos Aires»....

—Bah! no seas loca, tú, niña, eso quiere decir solamente que....

Y la mamá esplicó á la niña el verdadero sentido de la palabra dislocar.

Como se vé la niña habia dado á la municipalidad una buena ocupacion y todo provenia de un error de los cajistas que omitieron las palabras *los huesos*.

Colon—Por última vez va á abrirse esta noche el gran teatro para hacer oir en su recinto las armonias del violin de Paul Julien. Por última vez oiremos al artista eminente que en sus primeros pasos en la carrera de la gloria ya se encontro circundado por la fama.

Es necesario que todos concurramos á dar el último adios al artista. Es menester que en la última noche que se haga oir Paul Julien; se encuentre rodeado por todo un público intelijente y amante de las bellezas del arte: los aplausos que se le prodiguen en esta noche dejan impreso en su ánimo el recuerdo de Buenos Aires que ha sabido comprender su mérito y hacer justicia al génio.

La funcion se compone del drama *Cecilia la cieguecita* por la compañia dramática.

Motivos sobre *la Traviata*, concluyendo con la aplaudida *danza habanera*.

Variaciones en la *caña tacuara*, instrumento inventado por el mismo Paul Julien.

Y las variaciones de la hija del Rejimiento.—Conque, todos á Colon: no dejemos partir al artista sin darle nuestro adios sin aplaudir la última nota, sin sentir sus últimas inspiraciones.

A Colon, pues!

Cuerpo de artilleria—Es digno de elogio el buen estado en que se encuentra este cuerpo, aun en los vestidos y armas, pero hay una cosa que lo afea y contradice ese buen estado y es la poca limpieza de los instrumentos de la banda de música.

Así, pues, recomendamos al Sr. Gefe del cuerpo haga desaparecer ese lunar que afea su cuerpo de artilleria mandando que se limpien los instrumentos.

Sonetos—Los dos siguientes nos parecen bellos. Su autor es demasiado apreciado entre nosotros para que tengamos necesidad de recomendarlos.

VACILACION.

Nubla mis ojos amoroso llanto,
Riego fecundo de afiiccion interna;
Imán de amor al corazon gobierna,
I amores sufro si de amores canto!

En horas largas de fatal quebranto
Débil el alma, como la hoja tierna,
Cree perdida su ilusion eterna
I llora, muda de pesar i espanto.

Unico alivio de funestos males,
Llanto celeste del amor que lloro,
En sangre pura, de los ojos sales.

Hombre, la marca de la angustia llevo;
Poeta, un astro, un imposible adoro.
Como hombre dudo, como artista atrevo!

IMITACION.

[Petrarca].

Ah! Cuántas veces mi deseo vuela,
I queda inerte en solitaria cima!
Mil veces quise en armoniosa rima,
Trazar el rostro que á mi amor desvela.

Mas ¡ai! lo que me falta no es la tela
Ni es obra de pulirse con mi lima;
Duda el injénio que su fuerza estima,
I al tratarlo de hacer, de espanto hiela.

Pero ¿qué tinte habrá que se presuma
Digno de concertar con su belleza?....
Es pálida la luz, negra la espuma!

Con versos? Ai! los versos dan tristeza.
Es obra inútil! Cánsase la pluma!....
I nunca acaba ese borron que empieza.

Guillermo Matta.

Resurrecion del Dante—Tengo un amigo que posee una preciosa quinta á dos leguas cortas de esta ciudad, donde tengo la costumbre de pasar los Domingos y dias de fiesta.

Allí nos reunimos tres ó cuatro amigos de la infancia y bajo sus oscuras glorietas llenos los vasos de espumosa cerveza recordamos nuestro dichoso pasado hablamos del presente y pensamos en el porvenir.

Este Domingo pasado fui segun costumbre a casa de mi amigo bien ajeno de que encontraria en su campañia nada ménos que el autor de la divina comedia.

Nuestros lectores se habrán sorprendido al leer lo que antecede pero si nos dispensan el honor de seguir adelante, encontrarán esplicado el milagro de esta resureccion.

Hace pocos dias que mi amigo paseando en carruage por uno de los barrios mas apartados de esta ciudad, encontró á un hombre al que rodeaban una multitud de muchachos, apostrofándolo con los gritos de el loco!! el loco!!»

Mi amigo que posee un corazon verdaderamente cristiano hizo parar su carruaje, y bajándose él mismo y ayudado por su lacayo puso en fuga á aquella bandada de pilluelos que tan sin piedad acosaban á aquel infeliz hombre, que por otra parte no habia hecho el mas minimo caso de sus gritos, siguiendo en voz baja una á modo de salmodia en tono cadencioso y lengua italiana.

Asi que el loco [por que lo era en efecto] reparó en mi amigo, se vino directamente á él tendiéndole los brazos y esclamando:

—Oh! Virjilio!!

Mi amigo lo recibió con su natural bondad, y notando en seguida lo fino de sus maneras, la delicadeza de su lenguaje, y la apacibilidad de su locura, le brindó su carruaje, con el objeto de llevárselo á su quinta, librándolo de este modo de la estúpida crueldad con que el vulgo trata generalmente á estos infelices y al mismo tiempo, [segun nos ha dicho despues] ver modo de atacarr su locura, cosa algo dificil atendiendo á la cualidad de ser un poco metafisico que son los mas dificiles de curar.

—Su locura es de las mas poéticas: Se cree el Dante.

Cuando me lo mostró mi amigo seguia una calle de árboles con un lápiz y papel en la mano, iba componierdo su canto XXXIII del infierno.

Me aproximé á él por detras y vi que estaba en el episodio de Ugolin; mas sin duda le faltaba la memoria porque repitió dos o tres veces golpeándose la frente:

—*La bocca sollerò dal fiero pasto*; pero sin poder pasar adelante. Imaginé que era un medio escelente de atraerme sus simpatias indicándole las primeras palabras del verso siguiente, y cuando se golpeaba la frente de nuevo en señal de angustia añadí:

—*Quel peccato forbendola*.

—¡Ah! gracias, esclamó, gracias; sin vos sentia oscurecerse todas mis ideas, y creí que iba á volverme loco. *Quel peccato forbendola*. Eso es, eso es, y continuó:

—*A' Capelli*....hasta el fin del segundo terceto.

Entonces, aprovechándome del punto que suspendia el sentido y permitia al compositor respirar.

—Perdonad, caballero, le dije, mas tengo entendido que sois el Dante.

—El mismo soy, me respondió, ¿que quereis?

—Hacer conocimiento con vos. He estado en Florencia con objeto de tener ese honor, pero vos no estabais ya allí.

—No sabreis pues respondio con ese tono breve que es uno de los carácteres de la locura, que me han espulsado de Florencia, me han acusado de haber robado el tesoro de la República? ¡Dante ser ladron! He cogido mi espada, los siete primeros cantos de mi poema, y he partido.

—Esperaba, repliqué, encontraros entre Feltre y Montefeltro.

—¡Ah! si, dijo, si, en casa de Can Grande della Scala,

El gran lombardo, Che n'su la Scala porta il santo uccelo.

Pero no he permanecido allí mas que un instante; me hacia pagar demasiado caro su hospitalidad: me obligaba á vivir alli con aduladores, bufones, cortesanas y poetas: ¡y que poetas! ¿Porque no habeis venido por Ravena?

—He estado alli, pero no he encontrado mas que vuestra tumba.

—Y sin embargo, no estaba yo dentro de ella. ¿Sabeis como salí?

—No.

—He encontrado un medio de resucitar siempre que me muera.

—¿Es un secreto?

—Nada de eso.

—Pues no me disgustaria conocerlo.

—Nada mas fácil: en el momento de morir, recomendé que se cavase mi sepulcro muy profundo, muy profundo: ¿sabeis que el centro de la tierra es un inmenso lago?

—¿Si?

—Inmenso. El agua, como sabreis, va socabando siempre la tierra, el agua avanza, avanza, avanza hasta que llega donde estoy: entonces me lleva hasta la mar Llegando al fondo de la mar, me tiendo con los dos talones apoyados en dos ramas de coral. El coral crece; porque como sabeis el coral es una planta: crece, crece, crece, pasa por mis venas, y hace mi sangre, entonces sube siempre, sube, sube, y cuando llega al corazon resucito.

En este punto estabamos de la conversacion cuando vinieron á anunciarme que la comida estaba servida, lo que cortó hasta otra ocasion mi diálogo con el Dante resucitado.

Un pedido—Varios concurrentes al teatro de la Victoria piden á la compañia q' se repita la linda zarzuela *Entre mi mujer y el negro*.

Creemos que la compañia siempre galante con el público no rehusará el hacerlo asi?

El Verano—Recomendamos á nuestras niñas y particularmente á las familias que se disponen á pasar la estacion en la campaña, que se preparen á recibir la visita de *El verano* que muy pronto llemará sus puertas con su voz dulce y melodiosa é inundará el recinto de las casas con el aroma de sus flores.

El verano saldrá muy pronto.

Un boton de rosa—

Lindo boton de rosa,
Imágen tierna y pura
De una alma juvenil y cariñosa
Que abre el seno de amor á la ventura;
Bendiga Dios tu aroma!
Y el rocio celeste
Venga á tu cáliz cuando el alba asoma
Con los efluvios de la selva agreste.

Lindo boton de rosa,
Dios te libre del trueno!
Y cuando el sol te alumbre, flor hermosa,
Guarde el rayo de amor tu virgen seno!

Guillermo Matta.

Una vanguardia á bordo—Lo que hasta ahora no habiamos visto en ninguna parte, lo vemos hoy en el parte que pasa Lucas Moreno y que empieza con estas palabras: *vanguardia del ejército de la capital á bordo del vapor nacional Treinta y Tres*.....

Recien sabemos que una vanguardia se halla á bordo de un vapor.

Es una ocurrencia peregrina.

Clausura del Congreso—Ayer tuvo lugar á la una del dia la clausura oficial del Congreso. El Regimiento de artilleria formado delante de las Cámaras Nacionales S. E. el Sr. Presidente dirijió un elocuente discurso á los Sres. Diputados y Senadores, proclamando en nombre de la ley que estaba cerrado el segundo periodo legislativo.

Honor á los legisladores del pueblo Argentino y paz y progreso para el pais!

Abismos—*Como unos mismos tipos pueden pintarse en diferentes partes á un mismo tiempo*, es un misterio que no me he podido esplicar en estos dos dias que han pasado desde que tendiendo los ojos soñolientos por la mañana sobre mi crónica del dia, ya que es sabido que le agrada á la mísera humanidad, leer lo que escribe, mirar lo que hace, oir lo que dice, noté que la mismisima noticia estaba en dos difedentes partes.

Como es que ha sucedido eso, es lo que no me puedo esplicar ni encuentro quien me lo esplique.

Cuando pregunté en esta oficina, el redactor alzó los hombros, estiró el lábio levantó la mitad del mostacho, inclinó á mas, tristemente la cabeza á un lado, tendio las manos, suspiró pero no dijo una palabra. Los dos muchachos — pulgas rompieron en desacordes risas, el rubio dijo. «Pero si, si si, pif va, sit pero.... pif, y se quedó tan contento como si hubiera dicho una gran cosa y una cosa muy clara.

Cuando pregunté en la imprenta se armó un barullo que renuncio á contar. El hecho es que nadie me esplica.

¡A ver lectores si alguno de vdes. quiere darme la solucion por el buzon! porque esto que mis hijos se reproduzcan es tan serio como que las mujeres de los maridos se dupliquen!

¿Le habrá sucedido á mi hecho local lo que á Luis XIV? ¿Le habrá sucedido lo que al Martin de las Dos Dianas?

Pequeña escena—Los exámenes apuran ¡diablos si apuran los exámenes! y conforme apuran los exámenes los libros de estudio desaparecen—No se encuentra un Hortolan ni buscándolo con linterna, y se necesitan unas cuantas docenas de Hortolanes.

Este conflicto ha producido una proposicion.

Hay en cierto cuartito que yo me conozco muy bien, cuatro estudiantes de Derecho y un solo volúmen del testo.

Los cuatro malhadados estudiantes no pueden estudiar juntos porque van repasando en diferentes capitulos, mas aunque fueran todos á igual altura en el repaso seria imposible porque:

Si lee el narigon, ninguno le entiende.

Si lee el ñato, el morenito se enfurece porque no puede tolerar su modo de leer, dice que lee como si estuviera rezando.

Si lee el grueso—uf! lee á vapor, el narigon se enoja—y por fin, el morenito no quiere leer porque no le gusta leer acostado y no hay silla para que se siente.

Ayer abrieron sesion mis cuatro estudiantes para decidir un punto tan dificil.

Despues de un largo debate se sancionó el proyecto siguiente presentado por el narigon.

«Art. 1.° El volúmen se dividirá en cuatro partes y cada una se forrará cuidadosamente.

«Art. 2.° Despues de los exámenes quedará á cargo del ñato, el gran cumplidor el cuidado de reunir las partes y mandarlas encuadernar en dos volúmenes para evitar en adelante un conflicto semejante.»

Se procedió á la division y el pobre volúmen ha quedado descuartizado.

El herido—El herido de ayer no es el herido de ese dia. Esto no tiene nada de particular ahora que corren los tiempos de que los «hechos locales» se reproduzcan por si solos.

Cuando los hechos locales se reproducen nada tiene de estraño que las heridas retrocedan ó se anulen.

Capturado—Al mismo individuo que metió en su bolsillo las joyas de la joyeria cerca del Café de Paris se lo ha metido con mas facilidad el Sr. Cazon en uno de los bolsillos de su carcel.

Perros—Son perros todos los que andan en la ciudad sin bozal, porque los que andan con él, han perdido su propiedad, no pueden ladrar ni morder, y ¿donde se ha visto perro que ni ladre ni muerda.

A mi R--

«Como del mar la espuma»
Que el aire mece
El cabello en tu espalda
Suave se mueve,
Y es sí mas bello
El borde de tu cuerpo
Que un mar sereno.

Como luz de una estrella
Que suave llega
Es tu mirada dulce
Amante, tierna,
Y es ¡ay! que quiero
Mas la luz de tus ojos
Que la del cielo.

Como las ténues gotas
Que se suspenden
Al borde de las hojas
Frescas y verdes,
Lo mismo, mi alma
El llanto se suspende
En tus pestañas.

Gomo nubes del cielo
Que el viento esparce
El rubor á tu rostro
Nube es que sale
Que en las pasiones
Los sentimientos mueven
Esos rubores.

Como las claras gotas
Que el cielo llueve
Tus lágrimas, mi vida,
Caen en mi frente
Ya que de amores
Las lágrimas calientes,
Frias son entonces.

Baratillo—No hablamos con los ricos que solo leer esta palabra vuelven el rostro foscos y mal humorados. Hablamos con los pobres, con los estudiantes, con los cronistas, con los dependientes. Hablamos con los que no pueden gastar cuatro y si dos; con los que precisan una levita ó un *jaquet* de verano y desean gastar poco. Hablamos con los amigos de lo bueno y del *baratillo*. A estos les avisamos al son del organito que en *estos* momentos toca en la calle, que en la del Perú y enseguida de la tienda de Capdevila, se halla en venta un surtido de trages de verano.

Su precio no puede ser mas módico. A ellos! como dicen las proclamas *guarangas*.

Por que no se nos tache de egoistas anunciaremos otro baratillo.

—En la calle de la Victoria, antes de llegar á la imprenta de *El Mercurio*, *se dan sombreros*. Esto es testual del aviso que se rejistra en los diarios. A este *se dan* es preciso hacerle un *distingo*. Los tales sombreros *se dan* por sesenta pesos en vez de ciento veinte que valen.

Cronistas, estudiantes, pobres, dependientes y todos los que gustais de lo barato, no olvideis los sombreros de la tienda Buenos Aires.

Mes de Maria—Esta fiesta ha comenza do ayer en el templo de San Ignacio.

Las flores que adornan los altares de Maria, y el incienso qus se quéma en ellos nos parecen mas bellos y mas perfumados, porque ella es el tipo ideal de la poesia hermana de los perfumes y de las flores.

Maria ha de escuchar las oraciones que le levantan los niños y las mujeres en esta fiesta tan delicada como inocente, al compás de los cánticos tiernisimos que la religion le eleva en este mes de las flores y de los frutos. Amen.

Ocurrencia de un ingles—Ayer estabamos *yantando* en el Hotel «Flambeau» y en medio de nuestro yantar vimos que la amable hostelera se sonreia maliciosamente.—Sonreirse maliciosamente en una mujer, ya, ya es cosa que llama la atencion y á mi me la llamó en efecto:

—Señora, de que se rie vd.

—Ah! d'un Monsieur.

—Qui a fait cet Monsieur, qui est-il?

—Il est un englais.

—Mais....

—Il va se marier.

—Ah! se va á casar, y que?

—Que quiere oir musica á la inglesa esta noche. Venga vd., venga vd. y lo verá!

Fuí y me vi á mi ingles rodeado de una docena de muchachos harpistas á quienes hacia tocar por turno,

Ninguno le gustaba, nadie sabia tocar á la inglesa.

El ingles viejo se queda aun haciendo su revista músical.

El Congreso—Como ya sabeis lectores, el Congreso se ha cerrado—¡qué diablos! de aquí no resulta mas sino que el Congreso se ha cerrado.

Todas las ideas salen de la sintesis para caminar á su sintesis; por eso la espresion «el Congreso se ha cerrado» no contiene mas que esta otra «se ha cerrado el Congreso.»

Pero en el análisis es otra cosa.

En el análisis la proposicion significa esta otra: «ya no se oirá en público producir proyectos ' responder proyectos, disentir proyectos,» ó bien esto: «ya no se oirán en público bellos discursos, patrióticos sentimientos, inspiraciones enérjicas.»

El Congreso este año ha sido un verdadero laberinto—¡defecto de las reuniones populares! y el Gongreso es á modo del quilo del pueblo.

En los meses en que han estado abiertas las sesiones se han pronunciado muy bellos y muy verdaderos discursos, muy grandes necedades se han dicho tambien, pero se han discutido proyectos de sumo interes.

No me atreveria á sostener que todos los congresales que han hablado lo han hecho con conocimiento de causa, esto no.

En fin, los congresales se han callado por ahora—¡Volverán á hablar!

Asi sea.

Adios!—Mañana parte Paul Julien para Chile. Deseamos al artista un feliz viaje y muchos aplausos y provecho en las ciudades del otro lado de los Andes.

En las palmadas que esta noche le tribute este público, Paul Julien no debe ver solo el aplauso, sino tambien el voto que Buenos Aires hace porque se repitan en Chile para él nuevos dias de gloria.

D. Eujenio Ford—Ayer recibimos la infausta nueva de la muerte de este Sr.

Un amigo nos dijo Eujenio Ford ha muerto!!

Bajamos la cabeza sin contestar. Ya hacia tiempo que resonaban en nuestros oidos las mismas palabras con respecto á otras personas queridas.

La noticia de la muerte de Eujenio Ford nos ha causado una sensacion inesplicable....es que lo amabamos como se ama lo bueno, lo noble lo leal; es que nuestra imaginacion se ha representado el dolor de esa familia desolada en medio de la cual lo soliamos ver tan feliz!!

Eujenio Ford ha muerto dejándoles á sus hijos los preciosos timbres de una honradez acrisolada.

Esto debe atenuar el rigor de se desgracia.

Vapores—El «Gualeguay» sale hoy á las 10 de la mañana para el Salto y puertos intermedios.

El «Menay» llega hoy de Montevideo y sale mañana á las 5 de la tarde.

SECCION OFICIAL.

Documentos provinciales.

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA.

El Presidente del Senado.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1863.

Al Poder Ejecutivo.

El infrascrito tiene el honor de trascribir á V. E. la ley que ha tenido sancion definitiva en el Senado, en sesion de anoche:

«El Senado y Cámara de Representantes etc.

«Art. 1.° Las leyes de impuesto sancionadas para el año 1863; con escepcion de la ley de patentes, que se dará por separado, continuarán rijiendo en el año 1864.

«Art. 2.° Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde á V. E.

MANUEL OCAMPO.

Ramon Udaeta.

Noviembre 13 de 1863.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publiquese é insértese en el R. O.

SAAVEDRA.

LUIS L. DOMINGUEZ.

——

El Presidente del Senado.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1863.

Al Poder Ejecutivo.

El infrascrito tiene el honor de transcribir á V. E. la ley que ha tenido sancion definitiva en esta Cámara en sesion de anoche.

«El Senado y Cámara de RR. etc.

Art. 1.° Los sueldos y gastos del Banco de la provincia en 1864, se fijan en la suma de 2.581,7000 $ m/c.

Art. 2.° La suma votada por el articulo anterior, queda asignada sobre las utilidades de aquel establecimiento.

Art. 3.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

MANUEL OCAMPO.

Ramon Udaeta.

Secretario.

Noviembre 13.

Cúmplase, acúsese recibo, comuniquese, publiquese é insértese en el R. O.

SAAVEDRA.

LUIS L. DOMINGUEZ.

El Presidente del Senado.

Buenos Aires, Noviembre 13 de

Al Poder Ejecutivo.

Tengo el honor de transcribir á V. E. á los efectos consiguientes, la ley que en sesion de anoche, ha tenido sancion definitiva en la Cámara de Senadores.

El Senado y Cámara de Representantes

Art. 1.° La tercera parte del producto líquido de la Loteria pública que administra la Municipalidad de la Capital ingresará por trimestres al Tesoro de la Provincia para atender á los gastos de beneficencia autorizados por el Presupuesto General.

Art. 2.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde á V. E.

MANUEL OCAMPO.

Ramon de Udaeta.

Secretario.

Noviembre 13.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.

LUIS L. DOMINGUEZ.

ADMINISTRACION DE RENTAS NACIONALES SU CUENTA GENERAL DE OCTUBRE 1863.

DEBE.	Metálico.	Mda. cor'te.
A entrada maritima	207,994 55	3.116,889 41
» Salida maritima	14,991 80	578,677 89
» Derechos de puerto		1,223 —
» Contribucion directa		1.286,391 —
» Almacenaje y eslingaje	2,086 46	34,611 60
» Papel sellado	311 65	143,157 87
» Renta de Correos		63,407 —
» Multa del fisco	3 52	500
» Alquileres de almacenes		41,512 —
» Arrendamiento de buques	4,781 25	9,183 25
» Derechos de Consulado	20	
» Banco y Casa de Moneda	10	
—ADICIONAL—		
A Entrada maritima	30,599 22	538,891 50
» Salida maritima	14,991 80	578,677 89
» Aduana de San Nicolas		2,829 48
	275,790 15	6 395,951 89

HABER.		Metálico.	Mda.
Por Tesoreria Nacional		275,250 67	6.39
» Entrada maritima			
» Adicional de id			
» Billete falso, cuyo valor se rebaja en virtud de superior decreto de 25 de Setiembre ppdo			
» Intereses, por derecho	308 11		
» » adicional	1 07	309 48	
» Banco y Casa de Moneda		20 —	
» Derecho de Consulado		10 —	
» Existencia para cambio		200 —	
		275,790 15	6.3

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1863.

A. Bilbao la Vieja.

Juan M. Perdriel—Alvaro de S. Barros.

Buenos Aires, Noviembre 12.

Publiquese—ELIZALDE.

VARIEDADES.

Los palcos y las tertulias.

Subamos á la primera *tertulia*, aquí hallaremos mujeres: esto se hace mas interesante.

Las mujeres tienen el feliz privilejio de embellecer todos los parages que ellas adoptan,

Las que son bonitas no tienen mas que hacerse ver. las que no lo son rescatan generalmente por un *toillete* elegante, de buen gusto, ó por una figura graciosa, lo que les falta en belleza. Aquellas que no pueden ser elegantes, suelen encontrar el medio de hacerse interesantes, por la manera picante con que colocan sobre su cabeza el adorno mas simple ó el sombrero mas modesto. Otras reducen por su aire espiritual, ó por una mirada revoltosa, ó por su modo de reir, que llama almomento la atencion. No concluiria si pretendiese deciros cuanto poseen Para atraer las miradas. Cuando un teatro es adoptado por las mujeres es siempre muy frecuentado por los hombres, Esto es demasiado natural para necesitar esplicacion.

En efecto, ¡cuantas relaciones amistades, intrigas, se han formado en el teatro! Y no creais que esas relaciones son siempre efímeras; que esas intrigas nacidas de una mirada se desenlazan tan pronto como fueron formadas; no, en verdad.

La casualidad os hace algunas veces encontrar en un teatro una persona á la cual os ligais por toda la vida, ó al menos cuya relacion debe ejercer una gran influencia sobre vuestra existencia. Pero será realmenta la casualidad la que hace eso? Todo el porvenir de dos personas depende con frecuencia del capricho ú la buena voluntad de un distribuidor de palcos.

En una *tertulia*, hay generalmente mas mujeres que hombres, y sin embargo no es de allí de donde nace el ruido, cuando le hay en un teatro. Hagamos de poco justicia á esas señoras; se les ha hecho una reputacion de habladoras que muchas veces están lejos de merecer. En una sala de espectáculos, notareis que son siempre los hombres los que hacen ruido, los que hablan sin cesar y muy en alto, los que salen en cada entre-acto, los que con sus reflexiones descabelladas, interrumpen á veces la representacion de una obra algunos hay que llevan esto tan lejos, que gritan tan fuerte y se ciegan tan obstinadamente á oir los repetidos, *chiit* de sus vecinos, que tienen que echarlos fuera.

Mirad entretanto á las señoras, que juiciosas, que tranquilas! Si conversan es en voz muy baja y de modo de no ser oidas; si se rien un poco fuerte y esto llama la atencion y algunas miradas hácia ellas, las vereis sonrojarse, retirarse de la baranda, o bajar la cabeza para que las cintas ó adornos disimulen su confusion.

¿Habeis visto jamas echar fuera á una señora?

¿Habeis visto poner á muger ninguna á la puerta de una sala de espectáculo?.... Oh! que disparate! Nunca!......Decididamente, señores, vosotros podriais tomar ejemplo de ellas.

Hay hombres sin embargo, en las tertulias; unos han acompañado señoras, otros estan solos, que han venido á colocarse allí con el objeto de hacer una pequeña ó una gran relacion. Estos no elegiran por vecina una mujer fea ó vieja; tratan siempre de colocarse cerca de un lindo palmito, cerca de una figura picante y coqueta; en esto dan pruebas de gusto, y nosotros no seriamos capaces de reprochárselo.

Bien, señores, haceos los bellos, los leones, los don Juan; lanzad las mas seductoras miradas que os sea posible; tararead si teneis una bonita voz; haced algunos comentarios sobre la pieza si teneis ingenio; sed galantes si se presenta la ocasion; tratad de entablar conversacion si os contestan; y sed amables si podeis. Todo eso, os es permitido, y mientras os mantengais en los limites de la decencia y la politica, á nadie puede parecer mal que os inflameis por todas las mugeres bonitas que halleis en el teatro.

Pero, por piedad, sed mas decentes, tened mas miramientos que de costumbre. en vuestras palabras y vuestros gestos; vuestro modo habitual de hacer la corte á las damas es tan vergonzoso para el que lo emplea coma ofensivo para la persona hacia quien se dirige. ¿De donde salis señores? ¿Donde vivis? ¿No comprendeis cuan innoble es el conduciros asi con un sexo que estais llamados á proteger y defender?

Y esas pobres mugeres que han venido al teatro con la esperanza de divertirse, que agradable noche han de pasar! Las veis indignadas y trémulas, no saben que hacer para no oir vuestras palabras que las hacen sonrojar, si no las acompañan hombres que las protejan contra la insolencia de ese señor. Y si están con su marido, con su padre, el temor de dar lugar á alguna disputa les cierra frecuentemente la boca y les impide quejarse.

Basta de reflexiones, veamos lo que pasa en esta primera tertulia.

Tres señoras juntas; es una madre y sus dos hijas, jóvenes de diez y seis á diez y ocho años, escantadoras las dos; las dos tienen de esos perfiles que no se hallan sino en las vírgenes de Rafael, pero con las que se sueña, algunas veces.

La mas jóven no tiene ojos ni oidos sino para lo que pasa en la escena, está tan contenta de haber ido al teatro!....no pierde una palabra de la pieza; si la situacion es triste, lo adivinareis con solo ver la espresion de su semblante; algunas veces sus ojos se llenan de lágrimas, pero llora sin percibirlo, de tal modo se identifica con los personajes.

La mayor tiene los ojos perfectamente bellos, pero estraordinariamente brillantes no está dos minutos sin volver la cabeza, sin mirar á la platea ó á los palcos. Ella sabe que está bien, y supone que todos los anteojos deben estar fijos en ella, asi es que no sabe q' aire tomar á fin de parecer mas bonita aun. Todo esto la ocupa demasiado para que pueda estar al corriente de la pieza.

Un señor y una señora: el señor tiene cuarenta años, bastante buena figura, pero una fisonomia fastidiada, lee *el entreacto* y dirige de tiempo en tiempo el anteojo á los palcos; ahoga en seguida un deseo de bostezar, que se renueva á cada instante.

La señora tiene treinta y cinco años, y una de esas figuras insignificantes que no dicen nada; está bastante bien puesta, pero no se halla ningun atractivo ni en su trage ni en su aire, ni en su fisonomia; se comprende que el señor tenga deseo de bostezar.

Esta pareja cambia dos ó tres palabras en cada entre-acto, y durante la representacion guarda el mas profundo silencio. He aquí su conversacion:

Despues del primer acto:

—Hace calor aquí.

—¿Te parece? á mi, no.

Despues del segundo acto:

—Está uno mal en esta tertulia, tiene que inclinarse para ver.

—Jamás te encuentras bien, en ninguna parte.

Despues del tercer acto:

—Que nos importa, á nosotros?

Despues del último acto, es diferente. La una se pone su pañuelo el otro toma su sombrero y se van sin decirse mas nada. Que pareja interesante. ¡Como deben haberse divertido esas gentes! Lo que os sorprenderá es que van todas las noches al teatro, y el bonito prendedor que lleva en la corbata....No se lo conocia.

—El bien puede habérselo comprado.

—Oh! no lo creo....Será necesario que yo sepa de donde ha venido ese alfiler.... Y bien! que tanto tendrá que mirar en aquel palco sobre la escena....¿Qué habrá, tan bello que mirar por allá?....¿Si sera á esa muger de cabellos lacios.... que hace tantos movimientos para hacerse notar.. Qué feo tipo! Se vé en el acto lo que puede ser!

—No tiene nada de fea, esa mujer.... tiene bellos ojos negros....

—Ah! querida, es horrible....como puedes llamar á eso, lindos ojos!....son demasiado redondos, demasiado abiertos ....y ese cuello, ese inmenso cuello descamado! Hay mujeres que son locas en verdad.

Si es la del alfiler no merece un cumplimiento M*** por su conquista.

Estas palabras son dichas con un despecho muy marcado, y durante el resto de la noche, la jóven no cesó de mirar á la que estaba colacada en el palco sobre la escena, y que ella encontraba *horrible*: lo que no impedia que muchos caballeros la encontrasen bastante bien.

Ved una familia: el padre, la madre y el hijo. El padre medio duerme pero de tiempo en tiempo su muger le toca diciéndole:

—Qué tal te parece esto?

Entonces se despierta el marido y murmura:

—Qué han dicho? qué representan? En qué están?

—Pero, tú no oyes entonces.... apostaría á que dormías....dormirse en el teatro! Eres muy amable!

—Te aseguro querida mia, que no dormía....es que pensaba en otra cosa....

El muchachillo que no puede estar quieto un minuto, se inclina hácia la mamá diciendo:

—Tengo sed!

—Acabas de beber.

—Tengo sed todavía!

—No te se puede hacer salir para beber en todos los entreactos. Permanece quieto ó no te volveremos á traer al teatro.

—Me fastidia esta pieza....todos son salones.

—Rodolfo si no tienes juicio llevarás chicote á la vuelta.

Rodolfo se calla, pero apenas ha pasado un momento, tira su gorra bajo el asiento para tener ocasion de agacharse á levantarla. Y durante todo el curso de la noche, esta señora no está ocupada sino de impedir que su marido se duerma y que su chico se mueva.

Un poco mas lejos, vemos á dos señoras: la una bastante bien, la otra bastante fea; trage bastante decente, aunque un aire un poco equívoco. Un jóven se ha colocado detras de ellas, es decir de la que está bien. El jóven trata de formar relacion. Primero ha hecho hablar los ojos, es siempre por ahí que se empieza. Sus ojos han dicho á la señora: «Os encuentro bastante bonita, me gustais bastante, desearia tambien no pareceros mal.

Los ojos dicen esas cosas con infinita facilidad, ellos tienen un lenguage que está al alcance de todo el mundo; las mugeres en particular no se equivocan jamás.

Aquella á la cual los ojos del jóven han hablado, no ha parecido tomar á mal su lenguaje. Y ha vuelto frecuentemente la cabeza á ver si ellos hablaban. Los ha hallado cada vez mas el jóven se ha animado, y pronto algunas palabras para entablar cion.

Esas conversaciones empiezan del mismo modo, como la que se un baile con una jóven que se bailar por primera vez.

—Temo incomodar á vd. señora tan poco espacio entre estos asientos.

—No me incomoda vd. señor....

—Se vé uno obligado á inclinarse ver, asi es que....

—Es verderdad no debe estarse por detras.

Le aseguro á vd. señora que biaria mi asiento por nada de este do! Me encntro muy bien!

Estas palabras van acompañadas mirada de un inmenso alcance, medio baja los ojos. Con todas las billidades puede apostarse que la se hará.

Ahora hechemos una ojeada á los cos: en los primeros está la aristocracia en los segundos la clase media terceros las modistas y los emplea

A los primeros se va generalmente hacerse ver, á los segundos para ver demas, y á los terceros para ver cion.

Los trajes mas brillantes están primeros palcos descubiertos: esposa de un banquero, tiene encima quince mil francos de brillantes que su marido está á punto de cuando presente su balance, tendrá como treinta mil francos llantes. Es asi como se hace ese

Ved ahí la muger de un notario que pone la moda; lleva cuanto hay nuevo; viene al teatro por verla, hay circulo en su palco; los dandys dan allí. Todos se lisongean de cir que acaban de conversar con tabilidad.

Allá está una jóven actriz muy del público: no lleva brillantes, no tiene nada notable; pero brilla talento, lo que es mucho mas lison

Despues, hay leones de guantes que esperan para entrar en su que el acto esté empezado. Harán ces mucho ruido, cerrarán la estrépito, hablarán muy alto, como tuviesen en su aposento. Todo llamar la atencion hácia ellos. chiiit! algunas voces gritan: Silencio los del palco, se escapan de la de las tertulias. Pero los leones desdeñosamente y hacen mas ruido

He ahí un señor que entra á á los balcones, que se hace palcos, que saluda á todos nece á todo el mundo, que tiene un aire muy ocupado, que no sinó un momento en cada lugar se muestra, y que no sabrá que sí mismo al salir del teatro.

Este otro que viene á conversar puerta de un palco, encuentra la conversacion de deslizar te estas palabras: «Mi diario.... en mi diario, daré cuenta en mi lo arreglaré en mi diario!» Es no comprender que este señor ta; sin embargo, el parece tan feliz lo sepan que un amigo suyo le ha jado que lo escriba en su sombrero que no quepa duda á las personas encuentren en las galerias ó el foyer.

Hay aun alrededor de la platea, de que no hemos hablado; son los cerrados. Pero puesto que las personas que estan en ellos, dejan la rejilla es probablemente que no quieren ser tas; pensamos pues, que sería indiscreto tratar de apercibirlas, y nos callamos.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Minuti y el poéta de los Rábanos.

Minuti ha tenido una entrevista con el *poéta de los rábanos* y de esta entrevista ha salido *Corvera* superior á Mirabeau y á Armand Carrel.

El cuadro de dementes abre sus puertas. Dentro de poco Martin Garcia tendrá que asistir á muchos enfermos de la casa. Minuti y el de los rábanos no esperan sino á que haga un poco de mas calor. ¿Qué dice vd. á esto mi grande y buen amigo Corvera?

Domingo Gimenez.

——

El Porvenir de las Familias.

LIQUIDACION—1863.

Me es sumamente grato poder demostrar al público, el brillante resultado que esta sociedad de seguros mútuos sobre la vida ha obtenido, en la liquidacion de este año.

La realidad ha sobrepujado en mucho las esperanzas, que con sobrada razon abrigábamos desde mucho tiempo. *El Porvenir de las Familias* ha prometido siempre á sus suscritores, un beneficio superior, al que con conciencia creia que podia obtener, y en prueba de ello, compárense las tablas de proporcion consignadas en sus prospectos, y los resultados que se desprenden de las liquidaciones de 1862 y 1863; en ellos está la prueba de la veracidad de esta asercion. Sus resultados y la suma de *pesos fuertes* 1.747, que la Compañia ha puesto á disposicion de los suscritores en sus dos primeras liquidaciones, son hechos que se encargan por sí mismos, de pulverizar las dudas

desconfianzas que injustamente algunos mal intencionados ó ignorantes trataron de esparcir en los ánimos incrédulos ó débiles.

Al mismo tiempo, rebaten de una manera palpable, ciertas opiniones contrarias á los principios elementarios de la ciencia económica, que consideran como disminuyendo la riqueza de un pais, las imposiciones pequeñas hechas en compañias estrangeras como la nuestra. Cuando el numerario sale de un pais sin dejar valores equivalentes ó superiores, no hay la menor duda que disminuye su riqueza. Pero no se está en ese caso: cuando los valores que se envian á la caja de *El Porvenir de las Familias* han de volver, al pais de donde salieron, con mas las enormes utilidades que han obtenido allí; de manera que lejos de ser un perjuicio, es un beneficio que ellos reportan con el tiempo.

He aqui algunos ejemplos de resultados que produjo la liquidacion de este año:

El Sr. D. Jorge L. Federico Diestel, de Valparaiso, impuso de una vez $ fts. 500 y retiró en metálico al cabo de 5 y medio años $ fts. 2,087-67; sea 317-53 0|0 ó 57 3|4 0|0 anual.

El Sr. don Gracian Elgart, de Talca, impuso de una vez $ fts. 250 y retiró en metálico al cabo de 5 años $ fts. 835-37 centavos; sea 234-14 0|0 á 46-83 0|0 anual.

El Sr. D. Juan de la C. Larrain, de Santiago, impuso $ fts. 500 entregados por anualidades de $ fts. 100 y le correspondieron en metalico 1,198-80 $ fts., sea 139-76 0|0 por 3 1|2 años ó 39-93 por ciento anual.

El Sr. D. Graciliano Lazo Errazuriz, de Santiago, impuso $ fts. 500 en anualidades de $ fts. 100 y retiró en metálico $ fts. 1,177-22; sea 135-44 0|0 por 3 años ó 45-15 0|0 anual.

El Sr. D. Manuel Pizarro, de Santiago, impuso $ fts. 50 en anualidades de $ fts. 10 y retiro en metálico $ fts. 145-31, sea 190-62 0|0 por 3 años, 63-54 0|0 anual.

El Sr. D. Federico Gabler, de Santiago, impuso $ fts. 2,000 á formacion de renta, y obtuvo en *un año* una renta de 440-54 en metálico ó 22-03 0|0.

Para mas estensos detalles. habla por mi el informe del Delegado del Supremo Gobierno de Chile, consignado en el boletin administrativo del 12 de Setiembre último, á él pues me refiero.

Cualquiera comentario que se hiciera á los precedentes ejemplos, seria inútil si se tratara de manifestar las ventajas de la Sociedad en cada una de las combinaciones mencionadas. Basta decir, que cada suscritor que se haya encontrado en idénticas condiciones á la de algunos de los enunciados, habrá recibido igual producto.

A mas debo señalar, que los suscritores del estrangero, como los de San Juan, Mendoza, Rosario y Santa Fé que participaron á la liquidacion de 1863, han recibido do Chile el importe de su liquidacion en la misma moneda como han pagado, y sin quebranto alguno.

Eduardo Martin.
Inspector general.

Medicina.

Para curar los colores salidos, dolores de estómago, digestiones dificiles, la pobreza de la sangre y para facilitar el desarrollo en las jóvenes delicadas, y volver al cuerpo la fuerza debilitada ó perdida, previenen los médicos con un éxito siempre seguro el fosfato de hierro soluble de Sres. Doctores en Ciencias, este el único ferruginoso que no irrita y el único tambien que se presenta bajo una forma enteramente unera y produce inmediatos resultados. Depósito, farmacia D. marchi freres en Buenos Aires—farmacia Pagés en Montevideo.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Noviembre 14—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos........ 104,716
Ventas al contado primer precio. 27,35
Siguientes........ 27,45 á 27,25
Sábado 21 de Noviembre 1863.. 27.35
Varios plazos........ 27,25 á 27,35
Ultimo al contado........ 27,20

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia, toma en metálico y moneda corriente al 6 p.% anual
Da en idem idem idem al 9 p.% idem.
En plaza.
En metálico 1 p% á 1 y 1|8 p.% mensual.
En m/c á 7|8 á 1 p.%
Banco Mauá y ca.—
Toma en metálico en cuenta corriente á 8 p% anual
Id en moneda corriente id á 7 p% id
Dá en metálico id á 12 p% id
Id en moneda corriente á 12 p%
Banco de Londres—
Toma en metálico en cuenta corriente á 5 p% anual
Id en moneda corriente id á 5 p% id
Dá en metalico id á 12 p% id
Id en moneda corriente id á 12 p% id

La Bolsa.

METALICO.

Hoy el mcto. ha tenido muy pocas variaciones segun se verá por el detalle de las operaciones que damos á continuacion, Las cotizaciones se han hecho en pesos fuertes, y esperamos que apesar de algunas resistencias estas han de continuar, interpretando así los deseos del comercio.

Se vendieron:
Pesos ftes 97,116 al contado de 27,20 á 27,35
5600 para el 21 de Noviembre á 27,35.
2000 id 30 id á 27,25.
En/la liquidacion se hicieron de 27,45 á 27,30, quedando á última hora vendedores á 27,35.

FRUTOS.

Los negocios efectuados hoy son:
200 cueros vacunos secos mezcla 108 $ pesada.
800 id id id campo 105 á 107 $ id.
300 id id id id 102 á 104 $.
80 doc. cueros lanares mestizos superiores 170 á 190 $ doc.
100 id id id mezcla 140 á 150 $.
120 id id id albarraz 70 á 95 $.
200 @ lana mestiza fiina superior 90 $ @.
150 id id id id 88 $ @.
130 id id id buenos 80 $ @.
400 id id mezcla en carreitilla 70 $ @.
100 id id regular id 63 $ @.
100 id cerda del Norte 100 $ á 103 $.
140 id id del Sud 110 á 115 $.
200 id cueros de potro 28 á 30 $ c|n.

GRANOS.

En las plazas y graneros.
80 fanegas trigo superior á 166 $ fanega.
70 id id id id 160 $ id.
100 id id bueno id 155 $ id.
130 id id id 152 $ id.
150 id id id id 148 $ id.
140 id id regular 135 id 142 $ id.
60 id id id id 130 $ id.
100 id id inferio id 119 $ id.
80 id maiz 72 id 75 $ id.

Sala Comercial del Mercado
11 de Septiembre.
PRECIOS CORRIENTES.
Noviembre 14 de 1863.

Cueros vacunos angostos desgarrados pesada	112	á $ 118
Idem idem de todo estaqueo id.	104	» 108
Idem becerros y nonatos id.	70	» 80
Idem de potro uno	28	» 29
Idem lanares criollos sucios docena	50	» 55
Idem idem mezcla idem	65	» 90
Id. id. mestizos id. y finos	100	» 200
Idem idem pelados	15	« 20
Idem de venado	60	» 70
Idem de nutria libra	9	» 10
Cerda de potro mezcla del Norte arroba	100	» 102
Idem id. id. del Sud id	105	» 110
Idem vaca sin marlo idem	90	» 95
Idem id. con marlo idem	40	» 50
Grasa fina de vejigas y cascos idem	42	» 45
Sebo en rama y pisado del campo	31	» 32
Lana criolla lavada suelta id		»
Id id id envellonada id		»
Id mezcla lavada en pie env. id		»
Id mestiza id id y fina id		»
Id criolla sucia id	45	» 55
Id mezcla id id	55	» 70
Id mestiza id envellonada 75 á 80) y finaid	85	» 95
Borrega id	45	» 60
Pluma de avestruz suelta libra.	33	» 36
Id id tejida	40	» 44
Astas de novillo millar		»
Id mezcla al barrer id		»
Trigo barleta superior fanega	160	» 166
Id id regular id	135	» 150
Id de pan superior id	157	» 162
Id id regular id	130	» 145
Id id inferior id	110	» 115
Id blanco ó anchuclo id	140	» 150
Id chileno ó candial id	180	» 210
Maiz en espiga fanega	70	» 75
Id desgranado id		»
Cebada	60	» 70
Garras quintal	30	» 40

Mercado «11 de Setiembre».

Relacion de los frutos entrados en la fecha.

36 carretas con:
Cueros vacunos........ 957
« caballares........ 15
« becerros y nonatos........ 130
« lanares, docenas........ 92
Lana @........ 4518

Por el tren.

Cueros vacunos........ 30
Lana @........ 227
Trigo, fanegas........ 140
Buenos Aires, Noviembre 14 de 1863.
Y. Acevedo.

Mercado seis de Junio de 1806.

Relacion de los frutos introducidos á este mercado, en el dia de la fecha.

14 carretas con los siguientes frutos—
Cueros vacunos........ 600
Fanegas trigo........ 20
Maiz fanegas........ 20
Carradas leña, haces........ 20
Buenos Aires, Noviembre 14 de 1863.
Salvador Roldan.

Mercado «Constitucion.»

Relacion de los frutos introducidos en esta fecha.

13 carretas:
Cueros vacunos........ 170
« potros........ 14
« lanares, docenas........ 113
Lana @........ 1807
Cerda, @........ 30
Buenos Aires, Noviembre 14 de 1863.
M. Orostegui.

Noticias Maritimas.

En el *Jornal do Comercio* del 25 del ppdo., que recibimos por el vapor de guerra «Desidé,» rejistramos la siguiente noticia marítima:

Naufragio de la barca holandesa «Julie Claire» de Amsterdam para Batavia.

Los abajos firmados cap., pilotos y pasageros de la barca holandesa *Julie Claire*, declaramos que en la madrugada del 17 de Octubre de 1863 hemos venido á la vista de la barca americana *John Rhymas*, de Belfast. A las 5 1|2 de la mañana el buque ingles *Exodes* capitan Williams, con quien habiamos navegado á la vista algunos dias lo encontramos nuevamente. Le hicimos señal de acercarse hacia nosotros por hallarnos en posicion peligrosa y comprendiendo el capitan Williams esa señal se acercó á nosotros y poco despues de hacerle presente que nuestro buque se iba a pique, le pedimos una embarcacion, cuando la embarcacion se aproximaba á nuestro costado conseguimos hechar al mar nuestra lancha y tratamos de abandonar el buque A las 11 nos encontramos todos abordo del *Exodes* adonde fuimos perfectamente acojidos. Como no habia agua ni comestibles bastantes abordo para el capitan Williams podernos llevar á Melbourne y como el buque *John Rhymas* se hallaba arruinado nemasiado para poder confiar nuestras vidas á tan grande distancia de tierra en que estabamos, conseguimos obtener del capitan Williams que él nos condujera lo mas cerca posible de Rio Janeiro como puerto mas próximo, á fin de solo tener que hacer un corto viage abordo del *John Rhymas*.

No podemos espresar suficientemente nuestra profunda gratitud para con el capitan Williams, por la mucha bondad y atenciones para con nosotros durante el viaje abordo de su buque y nunca nos olvidaremos de que despues de Dios es él á quien debemos nuestras vidas.

En el mar abordo del *Exodes*, 22 de Octubre de 1863.

Buques llegados á Rio Janeiro.

Obre. 26—Buenos Aires con 19 dias, barca española *Gesion*.
« 26—Montevideo con 18 dias, barca brasilera *Imperairiz Vencedora*.
« 28—Idem con 9 dias, bergantin portugues *Im roviso*.
« 29—Idem con 18 dias, bergantin goleta brasilero *Phelinto*.

Cargando.

Montevideo, zumaca brasilera *Aguia*.
Idem, bergantin goleta brasilern *Pestana*.
Idem, bergantin brasilero *Argonauta*.
Buenos Aires, bergantin danes *Elise*.
Idem idem, bergantin goleta *Naposta*.
Idem idem, bergantin goleta español *Rengo*.

DESPACHO DE ADUANA

Efectos franceses y alemanes.

Cocqueteux; 1 cajon becerros, 2 id sombreros, 2 id camisas, 3 id género 8 vestidos, 1 id pañuelos rebozo de seda.
Mallmann y Ca. 4 id medias, 4 cocos para forros,
A. Rodriguez; 5 id calzado.
G Rolstedt 2 id géneros para vestidos.
Meiner y Ca. 1 id camisas y cuellos.

Comestibles.

Podestá; 35 bolsas fideos.
Milligan; 80 barailes tocino, 18 @ queso.
Oliver; 20 bultos yerba.
F. Basarte; 30 barr. azúcar, 20 rollos tabaco.
Cirer; 381 @ azúcar.
Gagliolo; 500 caj. fideos, 600 id pasas.
Burone; 140 @ pasas.
Sirombra; 25 bultos yerba.
Etchegaray; 455 barr. azúcar.
O. Shee; 20 sacos café, 50 tercios yerba, 250 barricas azúcar.
Ledesma; 20 id id.
Rodriguez; 28 fardos tabaco.
Zumarán; 240 cuarterolas aceite, 16 barr. id, 200 botijuelas id, 60 @ jabon, 66 barriles aceitunas, 24 id alpiste, 52 id pimenton, 26 sacos cominos, 149 cajas surtidos pasas.
Repetto; 50 bultos yerba.
Allende; 145 @ almidon.
Perez; 785 @ pasas.
Bonemasson; 40 bordalesas vino Burdeos.
Zumarán; 15 pipas, 4 1|2, 12 cuarterolas vino.
Audrin; 2 id vino.
Duguid; 10 barricas cerveza.
Sirombra; 8 pipas vino.

Merceria.

Levy: 5 cajones articulos bordados en canabá, perlas de vidrios, bordones, guarniciones de felpilla, gorritos para niños.
Bardy: 469 cajones vidrios planos.
Corti y Riva: 273 id id.
Luders y ca: 1 cajon agujas en cajitas.
Samuel Hale: 16 cajones lámparas surtidas, bombas y tubos, pantallas.
Mantels: 1 cajon hule de piso, 1 id miriñaques.
Zimmermann: 5 cajones silla de esterilla.
Bayley: 4 cajones cordon de algodon, cinta de hilera, cepillos, vestidos.
Boie y hs: 1 cajon fofóros de palo.
Mallmann: 1 cajon abanicos de chimenea.
Barbour: 2 id hilo de carretel.
Parlane Graham: 1 id cinta de lana plegada.
Isaac: 3 id jabones de almendra, 2 id estractos, 1 id acero de miriñaque.
Werner: 3 id cuadros para retratos, carteras, sortijas y llaves de dubléi
Diego Thompson: 2 id flecos de calzoncillos.
Rohsted: 1 id galones falsos.
Bacitte: 2 id cajas surtidas.
Juan Shaw: 21 id sillas de madera de esterilla.
Sallano: 63 id pitos de yeso.
Lohmann; 1 id trencilla de lana.

Efectos ingleses.

Altgelt: 8 cajones mezclas para vestidos, 2 id zarazas.
Ashwoth: 5 id lienzo ordinario.
Brown: 3 id cotin azul, 2 id grano de oro, 4 id id ordinario, 6 id bramante, 3 id lustrina negra, 1 id bombasi blanco, 1 id bramante, 1 id brin de hilo
Bates: 6 id arpilleras.
Best hs: 3 id cotin azul, 2 id tela poncho vicuña.
Brant John: 5 id géneros para vestidos.
Carlisle: 3 id arpillera, 3 id lana para bolsas, 1 id tohallas de algodon, 10 id lienzo ordinario.
Duguid: 3 id tohallas de hilo, 9 id tela poncho mezcla, 1 id mantas pampas, 4 id id algodon.
Drable: 12 id género mezcla para vestidos, 1 id camisas crimea, 3 id lienzo ordinario, 21 id zarazas.
Martels: 1 id vestidos para niños.
Isaac: 2 id calzones, 2 id chaquetones paño, 1 id chalecos, 2 id franela de lana. 2 id cuellos y mangos negros.
Milligan: 4 id muselinas pintadas, 1 id gorras para sol, 4 id pañuelos lagodon, 1 id irlanda, 1 id lona para catre, 10 fardos lienzo, 5 id lienzo gris, 4 id arpillera.
Parlane: 4 id cotin azul, 3 id lienzo, 6 id zarazas, 4 id bramantes.
Renie: 1 id géneros para pantalon.
Tomkinson: 28 id bramante, 4 id brillantina, 5 id muestras, 6 id zarazas, 6 id pellones, 4 id bayeta pajuela, 1 id bayeton dos frisas.
Tompson: 1 id zarazas, 1 id tela de poncho, 1 id arpilleras, 1 id brin.

MARÍTIMA

ULTRAMAR—Dia 14.

Montevideo el 13, vapor nacional «Libertad» cap. A. Michelini, á Guillermo Matti y Ca., con pasageros.

Rosario el 13, vapor nacional «Pavon» cap. D, Price, á Guillermo Matti y Ca., con 34 pasageros; á Agote é Imbert 50 onzas de oro; al Banco Inglés 4 marcos plata: á Roa Busit 4 onzas de oro; á Blaquier y Gimenez 395 pesos bolivianos; Burmeister y Milberg 10,095 id. mc., á Mauá y Ca., 1 bolsa dinero; á Llavallol é hijos 74 bolsas papas.

Havre, fragata francesa «Corneille»; á J. B. Vignal, con cargamento general.

Uruguay, vapor nacional «Caaguazú»

CABOTAJE—Dia 14.

Rosario. goleta «India Pampa» á Nuñez, 2316 cs. vac. sec., á Ocampos, 2 fard. cs. de cabrito, 1635 cs. vac., á Carranza, 162 barras cobre.

Uruguay, pailebot «Volador Argentino» á Lavezzari, 26 carradas leña, 8 bolsas porotos, á J. Vandeas, 526 cs. lanares, á la órden 389 cs. vac. sec., 9 bolsas cerda, á Arias, 139 cs. lanares.

Empedrado, goleta «Limeña» á Lavezzari, 355 piezas madera.

Victoria, queche «Alianza» á Lavezzari, 300 fanegas cal.

Baradero, pailebot «Mercado del Plata» á Lavezzari, 509 @ papas, 50 doc. huevos.

Salado, pailebot «Flor de Montevideo» á Nuñez, á Martinez, 32 doc. cs. lanares, 57 cs. de potro.

Gualeguay, queche «Genara» á Nuñez, á B. Iturraspe, 160 bolsas lana, 200 cs. vac.

Gualeguaychú, pailebot «Tres Hermanos» á Nuñez, á Kutoh, 1 estufa, 717 cs. nonatos, 897 id lanares, 9 id de nutria, 22 id de ciervo, 15 bolsas lana, 12 id cerda, 5 cueros de gama, á B. Delfino, 175 lib. cerda, 84 cs. de potro salados, 11 id vac. id, 1 1|2 pipas aceite de potro, 1 bolsa plumas, 103 cs. lanares, 124 id vac. 3 chiguas cerda, 3 barricas salchichon, 3 tarros grasa de chancho.

Salado, pailebot «Feliz Petrona» á Nuñez, á Martinez, 531 cs. vac. sec. 240 id de potro, 58 bolsas lana, 9 id cerda, 3 id cueros de nutria, 129 doc. id lanares, 20 cascos sebo.

Paraguay, goleta «Seis Fratelli» á Nuñez, 2 mil almudes naranjas, á Ochoa, hijo, y Ca. 63 fardos tabaco 300 cs. vac.

Gualeguaychú, pailebot «Luisito» á Nuñez, 1277 @ afrecho.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE OCTUBRE.

Sres. Jueces:

Lúnes 16.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Mártes 17.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Alsina, Pereyra, Don José San Martin, contra los albaceas de la testamentaria de Doña Juana J. Rufino, demandando la cuarta marital—Apelacion—Abogados; Dres. Escalada y Esteves Sagui—Procuradores Alvarez y Valle.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova, Alsina, Don Juan Miguel Chaves, contra D. Miguel Rodriguez, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Aguilar y Matheu.

Miércoles 18.

Los mismos menos el Sr. Alsina—El albácea de la testamentaria de D. Antonia Rabello, contra D. Juan Facciolo sobre cumplimiento de sentencias ejecutoriadas—Apelacion en relacion—Abogado el Doctor Quesada.

Los mismos, menos el Sr. Alsina—Mercantil—D. Juan José Ramirez, contra D. Juan Francisco Sayós por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Pereyra y Costa—Procuradores Doyhenard y Gomez.

Articulos y acuerdos en esta Sala y en el Superior Tribunal

Viérnes 20,

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova, Alsina, Don Martin Machado y otros con la testamentaria de D. Manuel Antonio Vicenter, sobre cobro de una hipoteca—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Saenz, Peña, y Elizalde—Procuradores Villafañe, y Valle.

Sábado 21.

Los mismos—D. Juan Hermida contra D. Pedro Juan Leonetti sobre cumplimiento de un contrato—Apelacion—Abogados, Dres. Navarro Viola y Villegas—Procurador Gomez.

Juez Semanero—el Sr. Salas.
Id Civil de Semana—el Dr. Garcia Fernandez.
Escribano de Semana—Castro.

SALA DE LO CRIMINAL.
En el presente mes.

Lúnes 16.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Mártes 17.

Todos los Sres. de esta Sala menos el Sr. Medina—Correccional contra Vicente Gregori por robo—Apelacion—Procurador Lamas.

Los cinco señores—Mercantil—El síndico del concurso de Felix y Dumet con don Sebastian Carrere sobre entrega de cantidad de pesos pertenecientes al concurso—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Garcia (Don Baldomero) y Garrigós.

(En el acuerdo)

Los mismos—Criminal—contra Isidoro Gonzalez por heridas—Consulta.

Miércoles 18.

Los mismos—Doña Norberta Carabajal y D. Domingo Villalon sobre reduccion á testamento nuncupativo de la memoria simple del finado D. Domingo Villalon—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Argerich—Procurador, Valle,

Los mismos—Mercantil—D. Herman Van Houten contra D Pedro Bouquet, por cobro de pesos—Apelacion—Abogados, Dres. Gazcon (D. Manuel) y Garrigós—Procuradores, Silva y Valle.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal—contra Segundo Monsalvo por sospechas de homicidio—Consulta.

Jueves 19.

Sres. Font, Gonzalez, Dominguez—D. Francisco Elia contra D. José Borches, por cobro de pesos, y hoy sobre inhibicion de enagenar—Apelacion—Abogados, Dres. Pinedo y Torres—Procurador Valle.

Sres. Medina, Font Dominguez—D. José Ortiz. Basualdo con D. José Portuguez sobre condominio de una estancia—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Quintana y Esteves Sagui, Procurador Balletero.

Articulos y acuerdos en el superior Tribunal y en esta Sala.

Viérnes 20.

Todos menos el Sr. Medina—Correcional—Don José Badaraco contra D. S. Patron por injurias—Apelacion—Abogados el Dr. Garcia (D. Baldomero)—Procurador Doyhenard.

Los mismos—Criminal—contra J. Olaraba por circular moneda falsa—Apelacion—Defensor el Dr. Argerich—Procurador Lamas.

Los mismo—Correccional contra Pedro Blanca y Martin Serna por pelea y hoy sobre recusacion—Apelacion en relacion—Defensores, Dres. Obarrios y Esteves Sagui—Procuradores Lamas y Silva.

Sábado 21.

Los mismos—Correccional—D. Francisco Cárrega con D. Agustin Pavia, sobre injurias apelacion—Abogados Dres. Kier y Obarrio—Procurador Doyhenard.

Los mismos—Correccional—D. Pedro Luro contra D. Agustin Cuadri sobre calumnia—Apelacion—Abogados, Dres. Pereira y Costa (D. Jaime), Procuradores, Gomez y Silva.

Los cinco Sres.—Mercantil—D. Bartolomé Loudet con D. Emilio Lahore sobre una sociedad—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Raices y Navarro Viola—Procurador Silva.

Juez Semanero—*Sr. Medina*
Id. del Crimen de Semana el Dr. D. *Jacinto Cardenas.*
Defensor de pobres en lo criminal el Dr. D. *Aurelio Palacios.*
Procurador de id—*Silva.*
Escribano de id—*Miliavaca.*
Buenos Aires Noviembre 14 de 1863.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA.

Para el Domingo 15 de Noviembre de 1863

Ultima é irrevocable funcion de

Mr. Paul Julien.

Habiéndose prestado generosamente la Compañia Dramática española á tomar parte en el beneficio de Mr. Paul Julien, esto correspondiendo á la deferencia de la misma, ha resuelto dar su *última é irrevocable funcion* en este dia, proponiendo para ello una funcion que sea digna del ilustrado público que con tanta indulgencia ha premiado sus débiles esfuerzos. Al abandonar las riberas del poético Rio de la Plata conservará para siempre en su memoria las muestras de simpatía que por todas las clases de la sociedad se le han prodigado.

Programa.

1.° Sinfonia á completa orquesta.
2.° Primer acto del precioso drama de costumbres, original de D. Antonio Gil de Zárate tanto tiempo no representado en este teatro, titulado—

CECILIA LA CIEGUECITA.

En que tanto se distingue la primera actriz Da. Maria Toral.

3.° Motivos sobre la *Traviata* concluyendo con la *Danza Habanera*, por Mr. Paul Julien.
4.° Segundo acto del drama.
5.° Variaciones en la *Doña Tacuara* instrumento inventado por Mr. Paul Julien,
6.° Tercer acto del drama.
7.° Variaciones de

LA HIJA DEL REGIMIENTO.

El acreditado pianista Sr. Loreau secundando la idea de Mr. Julien se ha prestado á tomar parte generosamente en este último concierto,

A las ocho.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

7.° Funcion del 6.° abono.

Para el Domingo 15 Noviembre 1863.

Se pondrá en escena el gran drama de costumbres en 3 años, del célebre poeta Gil y Zárate titulado:—

CECILIA LA CIEGUECITA

Desempeñado por las Sras, Carbajo, Castillo, Elisa y los Sres. Vilardebó, G, Delgado, Carbajo y Vazquez.

Dando fin con la graciosa peti-pieza

LA DOCTORA EN TRAVESURA

NOTA—Para beneficio del Sr. Gomez se ensaya la preciosa comedia *Las cartas del conde duque* y *La Venta del Puerto.*

AVISOS NUEVOS.

BANCO MAUÁ Y Cª

CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interes en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

Moneda corriente.

Para los saldos á nuestro favor..12 p.% al año.
Id. id. contra nosotros....... 7 p.% id

En metálico

Para los saldos á nuestro favor..12 p.% al año.
Id id. contra nosotros........ 8 p.% id

Depósitos á plazos fijos,

En metálico y moneda corriente se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1863.
p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.

BANCO DE LONDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.

Capital 500,000 lib. est.

La tasa del interés desde el 1.° de Noviembre hasta nueva disposicion, será como sigue:

En cuentacorriente.

Se cobra en metálico y moneda corriente........ 12 p.% al año.
Se abona (sobre el saldo mínimo durante el mes) en ambas monedas........ 5 p.% id.

Depósitos:

A término fijo que no baje de 30 dias, se abona en ambas monedas........ 6 p.% al año.
Id. id. id. 60 id. id........ 7 p.% id. id.
Id. id. id. 90 id. id........ 8 p.% id. id.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1863.
J. H. GREEN.
Gerente.

Fierro galvanizado en canaletas para construccion de galpones, se vende por mayor y al menudeo á un precio infimo, en la hojalateria Europea calle Piedad esquina de Talcahuano.

En la misma casa se fabrica toda clase de techos de zinc como de fierro. Se encuentra tambien un variado surtido de bañaderas y todas clases de articulos de lata.
n131 n10-20p t.

SE VENDE.

Una casa situada calle de la Libertad núm. 259, media cuadra de la plaza del Parque.

Esta casa se compone de siete piezas grandes y todas las oficinas necesarias. El todo construido con cal y las maderas de urumday.

Tiene un aljibe de 55 pipas, un pozo con bomba y cañeria de agua para la habitacion.

Para tratar ocúrrase á la misma casa hasta las 10 por la mañana y de las 3 á las 6 de la tarde. n153 n13-3p t.

CHACABUCO 159.

Blondita blanca de seda vara 4 ₱.
Pañuelos blancos de algodon 1 $ y 20 ₱.
Id. de hilo 3, 4, 5, 6, 7 $.
Medias para señoras y hombres 3 y 4 $.
Botines para id. id 60 y 70 $.
Sacos y levitas 50 y 60 $.
Botines de tafiletes para chicos 5 $.
Festones para descotes de camisas 3 $.
Camisas puro hilo 40, 48 y 60 $.
Cortes de muselina 8 1|2 varas 25 $.
Redecillas 6 1|2 $.
Velitos para la cara 3 y 4 $.
Guantes de red 4 y 5 $.
Cucharones finos 7 $.
Platos finos docenas 15 $.
Levitas para los aficionados á la caza 25 $.
Pañuelos de espumilla para taparse 100.
Triángulos de espumilla para el cuello ricamente bordados 45 $.
Sombreros para niñas 10 $.
Corbatas de seda 25 y 12 $.
Gorritas de paja para chicos 8 $.
n186 n15-3p.

Aritmética, teneduria de libros por partida doble, francés; castellano. Lecciones particulares; 186 calle de Cuyo. n189 n15-3p.

Santa Catalina Vírgen y Mártir.

El dia *diez y siete* del corriente á las seis de la tarde se dará principio en el Templo de su advocacion en esta ciudad á la novena de esta Santa, que concluirá con su solemne fiesta el dia 25 corriente.

Se invita á los fieles á concurrir á este acto relijioso. n187 n15-3p.

Zapateros de claveteado. Se necesitan oficiales en la calle Defensa núm. 100; tambien se precisa una aparadora que sepa aparar botines elásticos con alesna. n185 n15-3p.

Papel para envolver.

Enorme y al precio de 25 $ arroba, para desocupar lugar. Moreno 111.

Un matrimonio suizo sin familia, el hombre para cochero y la mujer para cocinera, desean encontrar colocacion; ocurrán calle 25 de Mayo esquina calle del Parque, Hotel de Bremen. n190 n15-3p.

¡A quien convenga!

Se vende el armazon, con accion á la llave de la casa, calle de las Artes num. 135, que solo gana 550 $ mensuales, es apropósito para cualquier negocio. Para tratar ocúrrase alli mismo. n192 n15-2p.

AVISO.

Entre las calles de Artes y Arenales núm. 433, se alquila una casa con nueve piezas, huerta y buena agua de pozo. Se tratará en la calle de Artes núm. 350. n191 n15-3p.

Oficial hojalatero. Se precisa uno en la calle Piedad núm. 413. n196 n15-3p.

Lecciones de química.

Por D. Miguel Puiggari, se halla en venta en la libreria de Morta frente al Colejio á 30 $ uno. n193 n15-3p.

Mucama. Se precisa una con buenas recomendaciones, con preferencia si es vasca. En la calle de la Esmeralda núm. 224, darán razon. n195 n15-3p.

Lecciones de teneduria de libros por partida doble, enseñanza completa con toda perfeccion, cuentas comerciales, ortografia y letra inglesa etc., Rivadavia 34, altos entre Perú y plaza de la Victoria la puerta á la izquierda al concluir la escalera á toda hora. n198 n15-5p.

AUX ARMES DE PARIS

69 — Calle Florida | Calle Florida — 69

CASA DE CONFIANZA | PRECIO FIJO

FÁBRICA DE CAMISAS EN PARIS. | DEPÓSITO DEL CALZADO MELIÈS DE PARIS.

H. VIDALÉ Y Cía.

ESPECIALIDAD DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES.

Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Pañuelos de mano, Corbatas, etc.

GUANTES DE JOUVIN Y ARTÍCULOS DE LUJO.

Primera y única casa establecida de este modo en el Rio de la Plata.

N. B. — Al fin de obviar á toda equivocacion, todas las mercaderias van marcadas con la marca de la casa.

Germania, Sonntag den 15ten Abends 8 Uhr Generalversamlung.
Der Vorstand. n194 n15-1p.

Especialidad de tinturas para los cabellos de los mejores químicos de Paris—asi como los Sres. Dieprumar ainé, Leon Pelleray, Selenite Monpelas—untura americana operaciones á la minuta para desvanecer ideas de charlatanismo al comprador, se le ensayará gratis para el caso, hay un pequeño gabinete reservado—al uso de la fábrica en Paris—fijador para quitar colores verdosos únicos en el pais, pomada de Lise para despercudir y blanquear el cutis á la minuta, en la misma casa se encarga de trabajos de cadenas, sortigas, pulseras de pelo; garantiendo de no cambiar los pelos, todos á precios moderados y con la mayor puntualidad. Calle de Moreno núm. 146. n197 n15-38p.

SEMINARIO ANGLO-FRANCES
331—POTOSI—331

Al Comercio. He trasladado mi escritorio á la calle de la Piedad núm. 85.
n201 n15-3p. *Diego N. Carman.*

Sal de Cádiz abordo en lotes al gusto de los compradores; calle Piedad número 85. n202 n15-3p.

Mueran las moscas.

Se sigue vendiendo el afamado polvo, eficaz contra esta plaga; en el almacen calle del Perú núm. 77. n203 n15-3p.

VIDA Y MILAGROS DE
SAN ANTONIO DE PADUA.
Nueva edicion, se vende libreria Bernheim y Boneo 147 calle Perú.

HISTORIA
DE LA
COMPAÑIA DE JESUS
Relijiosa, Política y Literaria
POR
J. ROCA Y CARNET Y J. RUBIÓ
Redactores de la Religion.
Libreria Bernheim y Boneo 147 calle Perú.

HISTORIA
DE
CRISTOBAL COLON
Y sus viages, escrito segun documentos auténticos sacados de España é Italia por
MARIANO JUDERIAS.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

COLECCION
DE
ARTICULOS RELIJIOSOS
Y
MORALES
POR
FERNAN CABALLERO.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

LIBRO
DE LOS
ORADORES
POR
TIMON
Traducido por S. Saenz Romero, 2 tomos con el retrato de Mirabeau, libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

GENOVEVA
POR
ALFONSO DE LAMARTINE.
Traducido por A. Fernandez de los Rios, libreria Bernheim y Boneo, 147 calle del Perú.

NOVELAS

En la libreria de Bernhein y Boneo, calle Perú No. 147, se hallan en venta las siguientes novelas:
Misterios de Paris, por Sué.
Dama de las camelias por Dumas.
Los dramas de Paris, por Terrail.
El asno del Sr. Martin, P. de Cock.
Lujo y miseria.
D. Juan de Serralonga.
Los misterios del saladera.
Obispo, casado y rey.
El trapero de Madrid.
Los martires de Buenos Aires.
El conde de España.
Aventuras de cuatro mugeres.
El último suplicio de las libertades catalanas.
El cocinero de su magestad.
Los compañeros de Zehu.
Carlos IV el bondadoso.
Caballeros de la banda.
Doña Blanca de Navarra.
Rey, emperador y monje.
Palacio por dentro.
El doncel.
Galatia.
Veladas del obrero.
La picara Justina.
Cain y Abel.
Tesoro de novelistas.
El rey de las montañas.
Un ódio á bordo.
Misterios de la inquisicion.
El amor por Michelet.
La estrangera.
Los subterráneos.
La mancha de sangre.
Carlos Fanny.
Viciones del castillo.
El renegado.
Tom Jones.
La ley de Linch.
El monasterio de San Golumbas á el caballero de las armas rojas.
Albertina Giovani.
Barbarinski.
El Solitaria.
Viage del jóven Anarcasis.
Castillo de Sobremar.
Robinson Crusué.
El Robinsoncito.
Viage de Antenor por Grecia y Asia.
La Abadia de Grasvila.
Historia del jóven Siciliano.
La Bruja.
Cuentos campesinos.
Pablo y Virginia.

Las nuevas boquillas de Ambar y Espuma de Mar riquisimas con vistas, y de muchas otras clases se venden en la casa francesa del Buen Pito, calle de Maipú 145,

Unicos en el pais y lindos adornos de sobremesa por sus lujosos gustos y formas, son los tarros de piedra recien recibidos por la cigarreria de Buen Pito, calle de Maypú 145, para poner tabaco, picadura, cigarros etc. n200 n15-3p.

ALMANAQUE
ARGENTINO
PARA EL AÑO
1864
ILUSTRADO CON LÁMINAS.
Se vende por mayor y menor, calle Perú 147.

Se llama en casa del abajo firmado á los acreedores del finado Guillermo Bertrand, por arreglos de cuentas, en el término de *cinco* dias á contar de la fecha. pasado dicho término no se admitirá reclamo ninguno. Calle de las Artes número 26.
Buenos Aires Noviembre 14 de 1863.
n199 n15-5p. *Pichet.*

¡Caballo! El Miércoles 11 del corriente á las 6 de la tarde, se ha entrado un caballo colorado, con freno solamente, en la panaderia 5 Esquinas, viniendo disparando por la calle Larga de la Recoleta; su dueño ocurra allí mismo de 5 á 6 de la tarde, quedando las señas y abonando los gastos ocasionados se lo entregará. n206 n15-4p.

Se alquila. Una casa nueva situada en la calle de Mayo esquina á la de Corrientes, tratar Reconquista núm. 104.
n553 n1.°-30 p. t.

REMATES.

POR AGOTE É IMBERT.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

De la mágnifica chacra perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Santiago Morita, situada en el partido de Flores y lindera con la [illegible] del Sr. Steyman.

El Domingo 22 del corriente, de 1 á 2 de la tarde, se procederá á la venta de la indicada chacra, que se halla á 10 cuadras de la Estacion y es compuesta de una area de 9 cuadras cuadradas menos 22 varas, segun lo manifiesta la tasacion practicada, dos casas, una de ellas con corredor, constando cada una de varias piezas, 2 pozos de balde, 1417 varas de zanja, 96 varas alambrado, 785 árboles selectos, 3 cuadras alfalfa, un hermoso palomar y mil otras ventajas que notarán los interesados al tiempo de la venta.

El todo de esta chacra está tasado en la cantidad de 141,910 $, y no podrá admitirse oferta que baje de la 2|3 partes.

La bandera se hallará á la orilla del camino en la misma chacra.

Los Sres. interesados pueden pasar por casa de los rematadores, Victoria 199, para imponerse de las tasaciones.

Por Tomas Gowland

De efectos de la estacion.

Esclusivamente por cuenta del Sr. D. Leon J. Isaac.

El Mártes 17 Miércoles 18 y Jueves 19 del corriente, á las 11 se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta, un muy variado surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros de vestido de muchas clases, organdis frances, muselina pintada, vestidos en piezas, cortes de muselina pintada, vestidos en cortes, capitas de barelle, sante en barque de última moda, 1 gran surtido de pañuelos y chales de taparse, enaguas bordadas y otras clases, tiras bordadas y embutidos de muchas clases, un variado surtido de miriñaques, cuellos y corbatas para señoras, pañuelos de mano bordados, camisas para hombre y señora, calzoncillos y calzones, un surtido de ropa hecha, compuesto de casimir y alpaca para hombres y niños, ropones, chalecos etc. etc.

Encajes imitacion de valencianas, blondas negras cordonet, botones, peinetas de carey, y muchisimos articulos mas.

Los efectos para tenderos se rematarán el primer dia, la ropa hecha y merceria el siguiente dia.

Por Gregorio Rivas.

El Domingo 15 del corriente de 12 á 2 de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno en el pueblo de San José de Flores á media cuadra para la ciudad de la plaza Principal, por la calle Real de dicho pueblo, cuya area se compone de 20 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte lindero á la casa del Dr. Soriano; por mas pormenores pueden verse con el rematador, calle Cangallo No 293 oor la mañana de 8 á 10 y de 4 á 6 de la tarde.

Por Antonio Zunini.

En su casa calle San Martin No. 42.
De alhajas y adornos.

El Lúnes 16 del corriente á la hora de costumbre y á la mas alta postura y dinero de contado se rematará sin falta un selecto surtido de dichos articulos y cuyo pormenor es el siguiente:

Alhajas—Adresos completos de oro y piedras finas, medios adresos id id, pulseras id id, rosetas de oro, coral y brillantes, id de oro y perlas, id con coral, anillos de oro lisos, id labrados, id con diamante, id con brillante, id con perlas, medallones de oro para retratos, llaves de oro. sellos id, cadenas largas y cortas de oro, sólidos relojes de oro áncora ingleses, in cilindro, id plata dorada áncora y cilindro, id plata blanca id id, juegos de jemelos, alfileres para corbatas etc. etc.

Adornos—Costureros de caracol, id de baulito con útiles, dameros, floreros, porcelana, candeleros de platina, palmatorias id, anteojos larga vista, marcos para retratos, tinteros platina, panoramas y vistas, anteojos de teatro y otros muchos adornos para sala que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—30 barricas cerveza inglesa, 20 @ dulce membrillo, 100 cajas galletitas, 20 cajones coñac ingles y 24 relojes norte-americanos de dispertador.

POR M. BONORINO.

De articulos de Almacen.
Calle Defensa núm. 177.

El Viernes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular cuyo pormenor es como sigue:

100 bolsas harina, 50 barricas azucar blanca de Pernambuco, 50 cajones ajenjo y vermouth, 20 cajas cajas té perla, 40 bolsas arroz de la india, 100 mil cigarros hamburgueses, 50 cajones refrescos, 20 tercerolas aguardiente, 10 cajones tabaco americano, 20 id vino jerez, 50 barricas cerveza inglesa, 25 id galleta americana, 40 barriles coñac varias clases, 500 gruesas fósforos de cera, 20 bolsas nueces, 25 cajones coñac, 20 farditos hilo de acarreto americano, 1000 lb hilo ingles, 40 damajuanas anis, 200 resmas papel amarillo, 20 latas chocolate, 20 cajones jabon de España, 50 latas dulce de membrillo, 50 frasqueras ginebra, 25 barricas sal fina, 20 cajones chericordial, 15 barriles vinagre, 20 canastos loza diferentes surtidos, 10 cajones vasos finos de 1 mena, 60 cajoness azul, 20 cajones azul, 20 barriles ajenjo y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por el mismo.

De Terrenos y Edificios.

En la calle de Tucuman núm, 374, esquina á la de Montevideo.

El Viérnes 20 del corriente de 5 1|2 á 6 de la tarde se rematarán á la mejor postura á dinero de contado, cuyo pormenor se dará en número siguiente.

Por el mismo.

Por órden del Tribunal de Comercio—En el almacen de la Marina, calle de la Defensa No. 106.

El Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura á dinero de contado en virtud de nueva resolucion del Tribunal de Comercio, todas las existencias del espresado almacen, que consisten de un grande y abundante sartido de articulos de consumo, cuyo detalle se omite por su mucha estension, pues es ya bien conocido de los señores del ramo.

En los carteles de costumbre que se repartirán en los dias del remate se detallarán en parte las existencias del espresado Almacen de la Marina.

Por el mismo.

De muebles.

En la casa de altos calle Venezuela No. 64.

El Juéves 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado por haberse ausentado la familia, todo el menaje de dicha casa, compuesto de lo siguiente:

Sala—1 riquisimo juego de sala de damasco floreado, sofá, 12 sillas, 4 grandes sillones, 1 rica mesa ovalada con piedra moderna, 1 rico alfombrado de tripe cortado de nuevo gusto 14 varas por 5 1|2, 1 rico espejo de chimenea, 2 id grandes de salon, 2 hermosas rinconeras que forman juego con los espejos, 6 ricos floreros en cristal de Boemia, 6 magnificos cuadros de paisages é historia, 1 linda araña de 16 luces toda aeornada, 4 magnificos brazos de pared, 1 rico relox de campana con cuerda para 20 dias, 4 lindos cuadro de marco dorado, 1 rica mesa del centro cuadrada de la India dorana, varios cuadros de sala de gusto, 4 lindos sillones, 1 silla de bronce de amaca, 4 saliveras, varios objetos y adornos de sala.

Dormitorio—1 lavatorio de caoba, 1 linda camas de bronce para una persona, 1 sillon, 1 rico ropero con espejo, sillas, esterados, floreros, adornos de gusto, sillones de amaca.

En varios aposentos ocupados todos con muebles correspondiente.

Comedor—1 mesa do comedor para 12 cubiertos, 1 docena sillas, 1 caja riquísima de cubiertos, porcelana fina para mesa, lámparas de zaguan etc. etc. y otra porcion de artículos del uso de familia.

Nota—Se alquila tambien la casa.

POR BENJAMIN NAZAR Y Cª.

29 carneros Negrettes de sangre pura de [illegible] año y medio de edad, la mejor para padres, elegidos recien de Alemania por el buque Cabaña capitan A. Muelener, de la gran Cárlos de Kurhesia, del tamarero y baron Por órden de los Schachten á Schachten.

En su casa ca. Roosen Hopmann y Ca.

El Mártes 17 del corriente Victoria No. 154.

se rematarán precisamente á las 11 en punto á la mas alta postura y dinero de contado, 29 [illegible] Negrette de sangre pura, de lindos carneros y patas cubiertas de lana, siendo tipos, cara todas partes del cuerpo. igual en

Estos animales han sido trasquilados p[illegible] llegasen en buen estado, asi es que no tiene mas que tres meses de lana, condicion ven[illegible] josa para que los señores inteligentes puedan examinarlos.

Fueron esquilados por la gran cantidad de lana que tenian y el hacer fuertes calores antes de embarcarlos, el Sr. Camarero recomienda á los señores estancieros que es una gran ventaja en que vengan los animales de este modo por el buen estado de salud que se consigue que lleguen á esta plaza despues de una larga embarcacion.

Entre ellos vienen 10 carneros del famoso padre núm. 307 que tanta aceptacion tuvieron los de la primera partida que vendimos en el mes de marzo de 1863.

Están en exhibicion en nuestra casa de remate, y por nuestra parte recomendamos la adquisicion de ellos.

Por los señores compradores que tomaron de los primeros que vendimos, sabemos que el resultado que han dado es inmejorable en la clase de Negrettes.

Atencion—La lana lavada de estos carnero fué vendida por el precio de onza y cuarta la arroba, el equivalente de 548 $ m|c, por @ de 25 lb. Se consignió este precio por lo fuerte y rica lana, y la igualdad en todo el bellon.

Al mismo tiempo—20 borregas de cuarta cruza padre Negretti con merinos, estas borregas son de una cabaña del pais.

En seguida—desbasadores y tubos de cristal para muestras de lana.

Por el mismo.

De articulos de almacen.

En el depósito de Casares calle Venezuela No.

El Juéves 19 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura con condiciones que se estipularán en el acto de la venta, de los siguientes articulos:

100 bordalesas vino frances, 5 pipas id carlon, 5 id aguardiente de 35 grados, 10 medias id id, 50 cajs. almidon americano, 50 barricas azúcar terciada, 50 id blanca, 50 damajuanas aguardiente de 5 galones, 50 id de 3 galones, 200 damajuanas ginebra de 3 galanes, 200 frasqueras ginebra marca criolla, 200 id id marca áncla, 200 cajones coñac, 10 cajones canela. 50 barricas cerveza negra marca Tennent, 50 id id en 1|2 botellas, 20 pipas caña de la Habana. 20 barricas garbanzos españoles, 20 id porotos id.

Nota—La venta se efectuará al gusto de los compradores, despachado ó en depósito.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lúnes 16 del corriente á las once, se rematarán al mejor precio los articulos siguientes:

Pañuelos de red, id. de seda para las manos, id. de hilo bordados, id. lisos, casimires francés en cortes para pantalones, sacos de casimir, pantalones y chalecos, id. ponchos de vicuña, id. de algodon, mantas de dos fases, cojinillos, bramante, lienzo, cotin listado, brines de hilo en cortes para pantalon y en piezas, gambronas, géneros de lana para trajes, casimir fino negro, paño id., id. para poncho, sombreros de felpa, id. de castor, de paja de Chile y de Italia, calzoncillos de hilo y de madapolan, 1 surtido general de camisas, calzoncillos de bramante y de lienzo, camisetas de de listado y de lienzo azul, pequin, razo negro, sacos de lustrina, de brin y de casimir de algodon, medias para señora, hombre y niño, madapolan, uso doméstico, coco labrado, coleta, fajas, estractos, miriñaques, recados tucumanos, sobre puestos, tiradores, ligas, acero para miriñaques, peines, peinetas, trensilla, cintas, agujas, capricho, coco de la India, sombreros adornados para niños y otros artículos.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente.

Brines de hilo para pantalones, muselinas en cortes para vestidos, zarazas id, bramantes finos, lienzo doble ancho, uso doméstico, madapolan, gambronas, lienzo azul, brin de Rusia, lonas surtidas, popelina para vestidos, casimires de pura lana para la estacion, id id en cortes, paño piloto, mantas imitacion pampas, id id vicuña, ponchos id, sombreros de terciopelo, id de castor finos, id id ordinarios, id id de paja color café, id id adornados para señoras, niños y niñas, pañuelos de tapars de seda y lana, id de tul, pantalones de casimir, id de brin de hilo, id id de gambrona, medias de lana largas y cortas, id id de algodon blancas, camisas de hilo, medio hilo y algodon blancas, id de montecristo, cojinillos de hilo, camisas de señora, id de niño, pañuelos de seda de manos, id id foulares, id id borra de seda, id imitacion á seda, id de hilo blancos, id id con guarda de color, camisolines y mangos, lustrinas negras, chaleco de casimir, id de brin de hilo, sacos id, trages para niños, sombreros paja de Italia para hombres y niños, sacos de casimir, paletos, palto-levitas, cinta de gró, id plegada á fuego, acero para miriñaques, tiras bordadas, trencillas, cordon negro, peinetas, abanicos finos, pantallas, sombrillas de seda.

Por el mismo.

En su casa calle Defensa 74.
De articulos de almacen.

El Mártes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de articuloos de almacen cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

En su casa Defensa 74.
De muebles nuevos y usados.

El Lúnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:

1 rica mesa de escritorio de caoba, 1 hermosa caja de fierro para guardar dinero á prueba de juego con combinacion de letras, 1 cómoda de caoba, 1 aparador con piedra mármol, 1 id id sin piedra, 1 mesa ovalada con piedra mármol, 1 id redonda, 1 ropero de guindo nuevo de desarmar, 1 mesa de comedor nueva, 1 par id de arrimo de caoba, 1 mesa de consol, sofaes y confidentes de crin, id id de morroquin, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, id id de guindo, id americanas de esterila, id de madera, id id en cajones, sillones de crin, id id de marroquin, mesas de escritorio de 3 y 5 cajones, tocadores de caoba, lavatorios de cedro, rinconeras de caoba, camas de fierro de 4|4, 4 1|2, 5|4 y 6|4 de ancho, aparadores de pino, roperos id, roperos id, cómodas id, mesas de planchar, id de noche con piedra mármol, id id de luz, juegos de lavatorios de loza, sillas de madera usadas, espejos, cuadros, 1 par arañas de bronce de 3 luces, lámparas, 1 costurero, de caoba, sillones de amaca, id de escritorio, catres de lona, perchas, sillas de nogal, cortinas para puertas, vasos, relojes, de sobre mesa, adornos para mesas, relojes de oro con cadena id, cadenas de id, relojes de plata dorada, bancos para pies y otra porcion de muebles nuevos y usados que estarán á la vista.

Por Balbin y Plowes.

Por órden del Tribunal de Comercio, del vapor americano «Farry» perteneciente al concurso de Boutinet hnos.

El Miércoles 18 del corrte. á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará dicho vapor en el estado en que se halla, en el Riachuelo de barracas, junto al puente viejo donde puede ser inspeccionado por los interesados.

Fué construido de madera dura en 1858, está forrado en cobre, tiene 31 28|95 toneladas de registro, 52 pies de largo, 10 3|5 pies de ancho (sin los guards) y 6 3|5 pies de puntal. Cala 14 pulgadas de agua, consume media toneladas de carbon cada 24 horas y es apropósito para remolcar.

El remate tendrá lugar en casa de los rematadores calle Victoria No. 202 el dia y hora indicada.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria No. 200.

El Jueves 19 y Viernes 20 del corriente á las 11 y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematarán las mercancias siguientes.

Zarazas, bramantes, lienzos, uso doméstico, madapolan, brillantina, coco blanco, muselina de la India, grano de oro, alemanesco, true de algodon, brines de hilo y mezclas, toallas, servilletas, manteles, géneros para vestidos, pañuelos de rebozo de varias clases, enagua, tiras bordadas. camisas de señora, calzones para id, cuellos, mangos, puños, camisolines, lustrina negra, orleans, géneros para pantalones, camisas de hilo, medio hilo, y montecristo, calzoncillos de madapolan, medias de varias clases, pellones ingleses, id tucumanos clase superior, recados tucumanos, sombreros de de castor, id de paja, coleta rosada, coco para forro, paño negro y de colores, casimires para pantalon y para trajes, pañuelos de hilo, id de seda, id de cambray, id de algodon, papel de oficio, id para cartas, corbatas de seda, cortes de chaleco, pequin negro, muselina en cortes, id en pieza, calzado ingles, marroquines, 6 docenas cueros de chinchilla, peinetas de carey, id imitacion, peines de búfalo, hilo de carretel y muchos otros artículos.

POR MARTIN HIDALGO Y C.ª

En la casa calle de Venezuela núm. 163.

De todo el menaje de una casa.

Y el grandioso cuadro de la Física—que nos ha sido remitido por su dueño, para venderlo por el mejor precio que se pueda obtener, dicho cuadro es el mismo que estaba en casa del Sr. Francischelli.

El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se ha de rematar todo el menaje de dicha casa, por cuenta y órden de quien corresponda, cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico piano perpendicular de jacarandá [que] puede ribalizar con el mejor que haya en [illegible], otro id. como para estudio, 1 ropeterilla con espejo, 14 sillas de caoba y es de sala, sofaes de terciopelo pintado, 1 mesa redonda, 1 piedra mármol de moda, 1 id. id. ma de bote de tripe muy rica, 1 cama idem, 1 costurera, 1 comoda id., 1 tocador de gindo, 1 mesa de 1 sillon de amaca, sillas el servicio de loza y cedor csoba con todo cocina, armarios, cómodas, todo un juego de tufa, puertas como tambien las, baules, esvas, bornuz de terciopelo, cortinas ropas nueseda y otros mas, algunas alhajas, vestido de oro, de bolsillo, otro de sobre mesa, reloz de bombillas de plata, lámparas etc. etc., y una infinidad de cosas que estarán á la vista.

Estos muebles han estado en una quinta han sido trasladados al centro para realizar su venta.

Los compradores tienen que sacar los muebles en el término de 24 horas despues del remate. n14-4p.

Al mismo tiempo—Se venderá un hermosísimo caballo de tilbury y para paseo, muy mansito y diestro, estará en la puerta el dia del remate.

Por Severo G. Soto.

Tienda y Merceria.

En su casa calle de Rivadavia núm. 363.

Por liquidacion de una tienda y otros articulos.

El Viérnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán al mejor precio y dinero de contado, un completo surtido de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará en tiempo.

POR CARLOS RISTORINI.

De muebles nuevos y usados.
En su casa calle Victoria No. 239 frente al Teatro.

El Mártes 17 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

2 roperos de caoba con espejo, 1 id de jacarandá, 3 cómodas de caoba, 1 piano de caoba perpendicular, 1 id orizontal de jacarandá, mesas de noche, 1 rico aparador de caoba con espejo, lavatorios de caoba con piedra, 3 mesas del centro con piedra, 1 juego de sala forrado en damasco de seda, sofaes y confidentes de caoba y crin, id id de marroquin, 2 ricas mesas consol, sillas de todas clases, cómodas con tocador, 1 cama camera de caoba, 2 id para una persona, mesas de comedor para 12 ó 14 personas, 2 aparadoras de guindo, 3 armarios de pino pintados nuevos, 2 estantes para libros, mesas de noche, 1 escritorio, loza, cristales, vinos, cuadros, adornos, rinconeras y muchos muebles de uso que estarán la vista.

Alhajas—Relojes de oro, cadenas id, sortijas, alfileres, mates, cubiertos de plata y muchas alhajas.

Por Federico Silva.

En su casa calle Potosí 121.
De articulos de almacen.

El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y condiciones que se estipularán un surtido de artículos cuyo pormenor se dará oportunamente.

Pedro A. Castro y Ca.

El Juéves 19 del corriente de 3 á 4 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado una casa quinta situada en la calle de Arenales entre Garantias y Callao de 9 varas de frente por 55 de fondo, 4 piezas, oficina, árboles de todas clase, frutas de lo mas esquisito, flores de lo mas selecto, plantas traidas de Europa, el pozo de balde es de brocal de calicanto, el agua dulce y clara; esta casa sin falta á cualquier precio, por razon de que la dueña se ausenta del pais.

Nota—Para mas pormenores ocurran calle de la Florida 217 y 219 donde vive el rematador.

Por D. Cedeyra y Ca.

En su casa calle de Rivadavia Nos. 243 y 245.

El Lúnes 16 y Mártes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de una infinidad de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor se omite por su estencion.

Por el mismo.

En la casa calle Rivadavia No. 241.

El Miércoles 18 del coriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura una infinidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:

12 sillas de jacarandá, 6 id de caoba y esterilla, 1 rico aparador de caoba, 1 ropero de id, 1 lavatorio con piedra, 1 mesa de noche con id, sofaes de crin, id de tafilete, sillas de amaca de caoba, repisas de caoba. cómodas con tocador, mesas ovaladas con piedra, mesas de guindo, escritorios de caoba, costureros, mesas de luz, id de comedor, lámparas kerosene, 1 cama de caoba, 1 rico costurero de la India, relojes americanos, cuadros y relojes de oro, cubiertos de plata y otros muebles que estarán á la vista.

De otra pertenencia—1 rico armazon, mostrador, 1 juego de colchones.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia de este Departamento del Norte Dr. D. Tomas Isla, se han de celebrar almonedas y remate en el locol de la Escribania del autorizante en las tardes de los dia 16, 17 y 18 del entrante mes de Noviembre, de tres terrenos con sus árboles frutales y un rancho, perteneciente á la testamentaria del finado José Angel Sanchez, situados en el nuevo egido de esta ciudad, compuesto uno de los terrenos de 60 varas de frente y 120 de fondo; el otro de 6 varas de frente y 45 de fondo, y el tercero de 30 varas de frente con 75 de fondo; tasado todo en la cantidad de 21010 $ m/c. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma, quien dará los conocimientos y les pondrá de manifiesto sus tasacion.
San Nicolas, Octubae 16 de 1863.
Ramon Mictio
Escribano Publico y del Crimen.
n465 o28-20p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se cila, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da. Encarnacion Garcia, ya sea como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten adeducir sus acciones en forma por ante el espresado Sr. Juez y oficina del que firma, bajo apercibimiento que de no vericarlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 15 de 1863.
n86 n7-30p. *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan M. Marquez para que en el término da veinte dias presenten á los Síndicos Provisorios del mismo los Sres. Seré Elizathe y Ca. los títulos justificativos de sus créditos segun lo dispone el inciso 6.º del art. 1549 del Código de Comercio. Debiendo al mismo tiempo abstenerse de hacer pagos ó entregas al fallido so pena de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la maza (art. 1267.) Todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de este fallido se hallan en el deber de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Josá Rexach. bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1863.
Adolfo Conde.
n27-n4 20p. Escribo público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Centro, Dr. D. Jorge Echeverria, cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Elias Olguin, como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha se presenten ante el Juzgado de Su Señoria, por la oficina á cargo del actuario que firma á deducir sus aciones.
Villa de Mercedes Octubre 17 de 1863.
Abelardo Baez.
Escribano Público y del Crímen.
n84 n7-10p.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia se citan, llaman y emplazan á los acreedores de D. Anastasio Villafañe, para que comparezcan en el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, ante el Juzgado de SS. y por la oficina de D. Adolfo Saldias, donde se halla adscripto el que suscribe, y giran los autos de su referencia.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1863.
Bernalè Demaria.
n102 n8-10p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del Concurso de la testamentaria de Luis Sevane que en el término de veinte dias presenten al Sindico provisorio D. Cárlos M. Huergo calle de las Piedras núm. 83, los títulos justificativos de sus créditos respectivos con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio. Buenos Aires Noviembre 6 de 1863.
Adolfo Conde.
n104 n8-20p. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Ministro de Hacienda D. Luis L. Dominguez, se cita llama y emplaza á D. Santiago Maglioni, para que comparezca en el perentorio término de ocho dias, por la Escribania del que suscribe, por si, ó por apoderado instruido y espensado á ser notificado de la superior resolucion recaida en el espediente que único sobre arrendamiento de un terreno público en el Partido de Tagar—bajo apersivimiento de lo que hubi—*Ricardo* Buenos Aires Noviembre 7 de 1863 públicas. *de Xammar*—Escribano de 1 n10-n8-8p.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Alejandro Heredie, se citan llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bacilio Billafañe, ya sea como acreedores ó herederos, para que comparezcan dentro del término de quince dias, desde la publicacion del presente, ante el Juzgado de SS. y por la oficina de D. Adolfo Saldias donde se halla adscripto el que firma, y giran los autos de su referencia—Buenos Aires Octubre 29 de 1863.
Bernabè Demaria.
n101-n8-10p

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal actualmente en el despacho de lo civil, Dr. D. Manuel H. Langenheim, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Encisco, ya sea como herederos á como acreedores, para que dentro el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su señoria é infrascripto Escribano á deducir sus derechos.
Buenos Airer Noviembre 5 de 1863.
n108 n10-30. *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal despachando accidentalmente en lo civil Dr. D. Manuel Langenheim se cita y emplaza á D. Leonardo Felisan, para que dentro de seis dias contados desde la fecha se presente á la Oficina del Escribano D. Mariano Cabral á hacer entrega de los autos que contra él sigue D. Patricio G. Peralta. Buenos Aires Noviembre 12 de 1863.
n169 n13-6p. *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan E. Barra. se han de hacer almonedas y remate en los dias 3, 4 y 5 del próximo mes de Diciembre en el Juzgado de Paz de San Isidro. de dos fincas existentes en aquel partido de la propiedad del concursado D. Martin Dagardy, tasadas una en 75,260 pesos m/c y la otra en 11,674 pesos m/c. Los que deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir á dicho Juzgado á las Escribanias á cargo de D. José Maria Vayo á la que se halla adscrito el que suscribe donde existen las tasaciones. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1863.
Francisco Raggio.
n169 n13-10p Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita, llama y emplaza á D. René Cariacas, para que en el término de seis dias comparezcan por el Escribania á cargo de D. José Maria Vayo á la que se halla adscrito el que suscribe á fin de que devuelva los autos que contrá él sigue D. Jaime Campos como representante de D. Pedro Ramon Bravo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 2 de 1863.
Francisco Raggio.
n181 n14-3p. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, se convoca á junta general á todos los acreedores del Concurso de D. José Gedra, para el dia diez y seis de Noviembre á la una, á fin de conocer el mejor camino que se deba adotar en este Concurso, para su pronta terminacion. Buenos Aires Octubre 29 de 1863.
n114 n10-6p. *M. Malmierca.*

Alerta--Oficiales boteros--Alerta.

La Comision Directiva autorizada competentemente para establecer un taller en el cual puedan prepararse toda clase de obras finas, y teniendo en su seno los mejores oficiales; avisa á todos aquellos que aun no se hubiesen anotado en el registro especial que tiene abierto para este objeto, concurran á hacerlo en el término de cinco dias contados desde la fecha en la inteligencia que de no verificarlo, no tendrán derecho á cobrar el precio de las hechuras que la Comision á fijado. Bnenos Aires Noviembre 9 de 1863.
125 n10-5p. *La Comision.*

A los trabajadores.

El Sr. Cottey, calle de las Piedras núm. 68, el primer introductor de pantalones y camisetas de hilo azul y gris, acaba de recibir un surtido completo de este artículo. Le hechura hecha en Paris no deja nada que desear.
Precios muy módicos. u179 n14-15p.

Aviso interesante. En el pueble de la Exaltacion de la Cruz se vende un almacen de comestibles; el que quiera hacer un brillante negocio y ganarse mucho dinero. Puede ocurrir á dicho pueblo en el Hotel Argentino encontrará con quien tratar.
n178 n14-3p.

REPERTOIRE ENCYCLOPEDIQUE
DE
PHOTOGRAPHIE.

Comprenant par ordre alphabétique tout ce qui a paru et parait en France et á l'étranger depuis la decouverte par Niepce et Daguerre, de lárt d'imprimer au moyen de la lumiére et les notions de chimie, physique et perspective qui s'y rapportent, par

H. DE LA BLACHERE.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú

DICCIONARIO NACIONAL
Ó GRAN DICCIONARIO CLÁSICO
POR
D. RAMON J. DOMINGUEZ.

Con un nuevo suplemento y última edicion, en que se han añadido mas de doce mil voces, entre ellas muchas hispano-americanas, dos tomos en folio etc. etc.
Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

Para Marsella y Génova.

La muy velera y acreditada barca italiana «Lombardia», teniendo parte de su cargamento saldrá para dichos puntos el 20 de Noviembre, admite carga y pasageros para quienes el capitan B. Lavaggir promete un trato garantido. Para uno y otro ocúrrase á sus consignatarios Fratelli Piaggio, Reconquista 115 ó al capitan calle Cuyo fonda de D. Bernardo.
n6-14p.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA.
51—CALLE CANGALLO—51.

Se ha recibido un surtido completo de ropa hecha, para hombres y niños, para la estacion presente, trajes completos de jaquet, pant y chaleco, id. saco, pant y chaleco, id. id. para niños de todas edades.
Sombreros; camisas, corbatas etc., artículos de goma ponchos, capas, paletós, polainas, capirusas y género de goma en pieza doble ancho.
Y toda clase de artículos de novedad.
n412 o23 30p.

EMPRESTITO
De la República Argentina

Los abajo firmados, agentes del Superior Gobierno Nacional, para el empréstito de 1.º de Octubre de 1860, avisan á los tenedores de títulos que á continuacion se espresan, que pueden ocurrir á la Tesoreria del Banco Mauá y Ca., todos los dias hábiles, dosde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, á perdibir su importe integro, por haber salido á la suerte, en la estraccion verificada hoy.
Buenos Aires—Noviembre 2 de 1863.
PP. Mauá.
William Lesles.

Serie C.

Titulos núm.				
	16	413	1349	2107
	48	588	1409	2195
	143	664	1485	2671
	199	731	1490	2826
	287	919	1810	—
	332	607	2055	—

n30-n4 15p.

MANUAL DE COLMENEROS.

Esta interesante obrita escrita el año pasado per el Presbitero Cura Vicario de San José de Flores D. Andrés Ramos y Otero, hay algunos ejemplares en las Librerias. La rapidez con que se está generalizando esta industria en toda la Provincia de Buenos Aires por los buenos resultados que dan á los que se dedican al cuidado de las Colmenas por lo benigno del clima y lo aparente que es para la reproduccion de las abejas, hace que todas las personas que tienen establecimientos ó casas de campo tengan aunque mas no sea media docena de mamenas para estraer de ellas el delicioso sagrada jar de la miel, tan recomendado en su casi sin Escritura y á la vez medicinal ar. ningun trabajo se pueden conña sencillez
Esta obrita esplica con ellas y sacar el fruciudado y modo de consproducen y su costo to de la miel y cera no. n85 n7-10p. es sumamente red—

[CO]MISARIA
DE
[GU]ERRA Y MARINA.
AVISO OFICIAL.
Buenos Aires Noviembre 9 de 1863.

Por disposicion Superior el 16 del corriente á la 1 de la tarde, tendrá lugar en los almacenes de Comisaria, la licitacion pública verbal, para la provision de mil doscientas balijas de cuero iguales en calidad y confeccion á la muestra de Comisaria.
Las propuestas á la vez que el precio, espresarán el periodo de entrega; siendo se pago á tres meses de plazo sin interés.
n129 n10-7p. *Santiago R. Albarracin.*

Una hermosa chacra.

Se vende una muy buena, situada á seis cuadras del pueblo de Quilmes compuesta de nueve cuadras cuadradas de terreno de terreno, con cuatro y media cuadras de monte de durazno, paraiso, etc., con una poblacion de cuatro piezas regulares y un galpon de veinte varas, un palomar de mil casillas poblado de palomas. Toda la chacra está zanjeada y cercada de alambre, y adentro hay algunas divisiones tambien de alambre.
Quien se interese puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 28, desde las 7 de la mañana hasta las 11 y desde las 5 de la tarde en adelante, donde encontrará con quien tratar.
n139 n11-8p.

VICTOR HUGO
RACONTÉ
PAR UN TEMOIN DE SA VIE.
Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

FIOR D'ALIZA
PAR
A. DE LAMARTINE.
Libreria Bernheim y Bonco, 147 calle Perú.

Dependiente. Bien instruido en el despacho de un almacen de menudeo y cou buenas recomendaciones; se necesita en almacen de menudeo calle de Bollvar núm. 172, esquina á la de Venezuela. n116 n10-3p.

Guantes de punto Muy finos á 12 pesos el par, calle Bolivar núm. 69.
n14-3p.

Tinte ingles instantáneo para teñir el pelo y las patillas á 40 $ la caja, calle Bolivar 69. n14-3p.

Leche antefélica para quitar las pecas y las manchas de la cara, á 30 $ el frasco, calle Bolivar 69. n14-3p.

Cigarreras de goma á 5 y 7 pesos, calle Bolivar núm. 69. n14-3p.

Corchos para limonada gaseosa y demas clases. se encuentran á precio acomodado; en la calle Cangallo 105. n180 n14-3p.

Para New York
EN DERECHURA.

Se halla cargando para este destino el bergantin ingles de primera clase «ALPINE» de 516 tons., su capitan Killmann. Este buque recibe carga en balizas interiores y siendo este su primer viaje es una buena oportunidad para los cargadores para este destino; ocúrrase á los consignatarios los Sres. S. B. Hale y ca., ó á
Enrique A. Green y ca.
n149 n11-7p Reconquista núm, 83.

Para ausentarse del pais por su mala salud, se vende un hermoso terreno de campo de estancia para majadas, en el partida de San Nicolas de los Arroyos á una legua de la ciudad, compuesto de mil varas de frente sobre el Arroyo del Medio y una legua de fondo lindando con tierras de Ramayos; en dicho establecimiento consiste las siguientes posiciones para molinos de agua, el campo conocido de los mejores para tiempos de seca y cerca de la ciudad para vender los productos, tres mil y tantas ovejas mestizas finas y lecheras, dos puestos con casas de azotea sobre lomada, con útiles y buenos pozos de superior agua, una hermosa quinta de árboles frutales, grandes rodeos y corrales, una chacra de seis cuadras con cercado de alambre y zanjas. Para tratar Recoba Vieja núm. 10. Alvirtiendo el campo esta medido con permiso de la Comision Topográfica. n184 n14-12p.

Bastones finos Con estoque á 80 pesos, calle Bolivar núm. 69. n14-3p.

Bastenes finos Sin estoques á 20 pesos, calle Bolivar núm. 69. n14-3p.

En la confiteria de la Union plaza de la Victoria, se precisa un muchacho para ayudar en el obrador. n183 n11-3p.

ENGANCHE.
BATALLON LEJION MILITAR

Los individuos que quieran sentar plaza en el citado Batallon, podrán ocurrir en la Plaza del Retiro donde se halla la bandera de enganche, ó en su defecto en el Hotel del Globo número 33, á donde hallarán con quien tratar desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Enganche por 3 años, por 3,000 $, recibiendo 1,000 $ al contado, 500 al concluir el 1.º y 2.º año, y 1,000 al 3.º año.
Los individuos que hayan pertenecido á la Legion, se recibirán en calidad de reenganchados, que será por 4 años 5,000 $ y serán pagaderos 1,000 al acto de reengancharse y 1,000 al vencimiento de cada año.
Buenos Aires, Setiembre 21 de 1863.
n400 o23-30. *Juan B. Charlon.*

REBAJA DE PREMIO
SOBRE SEGUROS CONTRA INCENDIO.

NORTH BRITISH & MERCATILE
INSURANCE CAMPANY
DE
Lóndres y Edimburgo.

Estan autorizados los Agentes de la Compañia de Seguros susodicha á efectuar seguros en todo caso que no presente mayor riesgo, á una rebaja considerable sobre la tarifa original.
Las casas particulares se aseguran á precio convencional.
Por mas pormenores ocúrrase á la casa de
Los Sres. Bates Stockes y Ca.
n472 o28-30. **88 calle Maypú.**



PELUQUERIA DE LABARTHE.
Calle de la Florida núm. 36.

Establecimiento especial para la fabricacion de postizos de todas clases, para hombres y señoras; peinados de todos estilos, nudos, rollos, trenzas, adornos de pelo.
Se peina en casa particular á las señoras, para bailes, tertulias, casamientos al gusto mas moderno.
Se reciben encargos mandando la medida, conforme lo demuestra la figura arriba:
Núm. 1—Vuelta de la cabeza.
Núm. 2—Altura de id. de una á otra oreja.
n100 n8-10p.

"LA PROTEJIDA."
ADINISTRACION—**Piedras núm. 81. En Buenos Aires, Pledr[as]—Insiburu. el Tandil, Bau[tista]—**
CARRERA DIRECTA AL TANDIL.

El que suscribe consecuente á la proteccion que el comercio del Tandil y de esta plaza le ha dispensado, y contando siempre con poder atender á la carrera con el servicio que se requiere, para lo que dispone de caballos de propiedad en los parajes que hasta el presente se han tocado sérias dificultades: ha arreglado definitivamente las siguientes:

Salidas desde el 1.º de Noviembre Próximo.
De Buenos Aires, el 1.º, 11 y 21.

Por San Vicente, Ranchos, Paso de Venado, Pulperia de Sarandona, Blanqueada de Soriano, Ojeda, 23 de Aguirre, Chapaleuquen, Huesos de Casalin, Juan Silva, Victoria de Doyambeheres, Felipe Rodriguez, Colorada, Gregorio Casal, Pueblo Selpe, Alcante, Amparo de Vela, Santa Rosa de Lanús, Hoy de Moujan, Pulperia de Elizalde, San Gavino, San Cayetano, La Petrona, Francisco Esteves, Pulperia de Borjes, Pedro Grande, La Argentina de Gomez y Tandil.
Conductor y dueño.
n8-p. m. *Juan Goñi y Ca.*

Al Comercio. La sociedad que que giraba en esta plaza bajo la razon social de José Maria Blanco y Ca., quedé disuelta por mútuo convenio desde el 17 de Octubre próximo pasado, quedando á cargo de D. José Maria Blanco, los créditos activo y pasivo contraidos hasta dicha fecha.
Buenos Aires Noviembre 10 de 1863.
José Maria Blanco. *Exequiel Casal.*
n138 n11-8p.

NUEVAS MENSAGERIAS NACIONALES

Los abajos firmados tienen el bonor de avisar al respetable público que desde esta fecha han establecido un nuevo servicio de carruajes hasta el Baradero.
Sus salidas de esta quedan arregladas del modo siguiente:
Para el Pilar, Capilla del Señor, y San Antonio de Areco, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, de cada mes.
Para el Baradero, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29, de cada mes.
Para el Pilar, Capilla del Señor y Zárate, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, de cada mes.
Conductores y dueños.
Cristóbal Merlin y Julio Mesquita.
n151 n11-8p Su agencia calle Victoria 223.

AVISO DE POLICIA.

Debiendo procederse á la matanza de perros dentro de el término de un mes á contar desde la fecha, cuyo largo plazo se concede para que no se alegue ignorancia; y en el interés de evitar las desgracias que con tanta frecuencia ocurren, no solamente por aquellos que son atacados de la hidrofobia, sino tambien por los bravos ó de presa; el Sr. gefe ha dispuesto se haga saber al público por el presente aviso lo siguiente:
1.º Que todos los perros de cualquier clase que sean deberán llevar todos los meses del año una hociquera de alambre.
2.º Todo perro que se encuentre en la calle al vencimiento del plazo sin la hociquera referida, pagará el dueño la multa de *cincuenta* pesos, ó en su defecto será muerto el perro.
3.º Los Comisarios y demas agentes de Policia quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion, que se publicará por los diarios por el término de treinta dias.
Buenos Aires Noviembre 14 de 1863.
El Comisario de órdenes.
n182 n14-30p. *S. Mendez.*

Se ha vendido el almacen de comestibles y bebidas de D. Manuel Testa, situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Callao núm. 2. Las personas que tengan que reclamar, se presentarán en el término de seis dias contados desde la fecha.
Noviembre 11 de 1863. n150 n11-3p

JARABE QUINA ROJA FERRUGINOSO
De Grinmault y Ca. farmacéuticos, calle de la Feuillade, Paris.

Esta nueva combinacion, reune bajo un pequeño volúmen, y una forma agradable, dos elementos que hasta hoy no se habian asociado; la quina que es el tónico por escelencia y el hierro que es la base de nuestra sangre. Empléase, con el mejor éxito, en el color opilado, dolores de estómago, pérdida del apetito. digestiones laboriosas, mestruaciones difíciles, perdidas blancos, empobrecimiento de la sangre, y reemplaza con ventaja, los vinos de quina, y las preparaciones ferruginosas.
Los profesores Andral, Arnal, Barth, Casenove, Monat, Trousseau y Velpeau, la prescriben los dias con el mejor éxito.
Depósito—Paris casa Griumault y Ca.
Buenos Aires, Demarchi Hermanos—Montevideo, Page. n128 n11--3p.

Se alquilan tres cuartos propios para escritorios, con buenos pisos de tablas, en la plaza 25 de Mayo vereda ancha casa de Escalada. Darán razon calle de Potosí 333.
n160 n13-3p.

PETRIFICACIONES
Y
CRISTALIZACIONES.

Hay sobre trescientas diversas, propias para aprieta-papeles y otros varios destinos y adornos, cintenta pesos la pieza á escojer; ó menos, no escogiendo. Libreria del Plata, calle de San Martin núm. 128. n164 n13-3p.

Se alquila. Una casa nueva situada en la calle de Mayo esquina á la de Corrientes; para tratar Reconquista núm. 104.
n533 n1.º-p m.

Una mucama. De buenas recomendaciones se necesita en la calle San Martin 158. n156 n13-3p.

VIAJE PINTORESCO
Á LAS DOS AMÉRICAS
ASIA Y AFRICA.

Resúmen general de todos los viajes y descubrimientos de Colon, Magallanes, Las Casas, Ulloa, Humboldt, Cabot, Forster, Volney, Chateaubriand etc. etc. etc., publicada bajo la direccion de
A. D'ORBIGNY.
Adornada con mapas geográficas, varios retratos y *seiscientas* láminas fina, dibujados y grabados sobre acero por los mejores artistas franceses.
Libreria—Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

LOS FRAILES
Y
SUS CONVENTOS.

Su historia—su descripcion—sus tradicciones—sus costumbres—su importancia por.
VICTOR BALAGUER.
Obra acompañada de hermosas láminas, grabados sobreacero, representando ya vistas de interior y esterior de los conventos, ya escenas entresacadas de los principales pasages del teatro etc. etc.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICA
DE LA
LENGUA ESPAÑOLA.

Con todas las voces, frases, refranas y locucioues usadas en España y los Américas Españolas, revisada por una sociedad de personas especiales—dos tomos en folio.
Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

PHOTOGRAPHIE
DES
COMMENÇANTS.
Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

HISTORIA GENERAL
DE
LA IGLESIA.

Desde la predicacion de los Apóstoles, hasta el pontificado de Gregorio XVI, obra escrita en francés por el Abate Berault Bercastel, canónigo de Noyon, corregida y continuada desde el año 1719 hasta el 1852 y adicionada con importantes documentos por el
BARON HENRION.
Comendador de la órden de S. Gregorio el grande, caballero de las órdenes de S. Mauricio y S. Lázaro, individuo de la Romana de la Religion Católica.
Traducida al español de la quinta edicion y considerablemente aumentado en lo relativo á España segun el P. Florez y otros autores nacionales bajo la direccion del
Rdo. P. L. R. RAMON BULDÚ,
Religioso franciscano esclaustrado.
Se halla en venta, libreria Bernheim y Boneo, Perú 147.

"INICIADORES".
Agencia de las Mensagerias y Correos Nacionales.

Salen *Diligencias* de la ciudad del Rosario de Santa-Fé.
Los Mártes para Rio IV.
« « « San Luis.
« « « Mendoza.
« « « San Juan.
Los Martes y Viernes para Córdoba.
« « « « Villa Nueva.
« « « « Santiago.
« « « « Tucuman.
« « « « Salta.
« « « « Catamarca.
« « « « Jujui.
Para pasages, encomiendas, etc., verse con el Agente de la Empresa en Buenos Aires calle San Martin núm. 65. n87 n7-30p.

Limonada Gaseosa.

El que tenga un aparato para hacerla y quiera venderlo aunque sea usado, encontrará con quien tratar en la drogueria del Pueblo calle Rivadavia 114. n155 n13-3p.

Dependiente. Se necesita un jóven aleman que sepa el castellano y sea práctico en el despacho de almacen de comestibles por menudeo; es escusado presentarse si no tiene certificados de honradez y buena conducta, se le hará proposiciones ventajosas. El que se intersse puede ocurrir almacen de comestibles calle Perú núm. 81. n154 n13-5p.

AGENCIA UNIVERSAL
487—RIVADAVIA—487

El infrascripto avisa al público y á sus favorecedores que la Agencia Universal antes sita en la calle Chacabuco núm. 52, seguirá como hasta ahora dedicandose con celo y actividad á granjearse la aceptacion y confianza que se han servido dispensarle.
Comisiones, cobranzas, colocacion de dinero á interés y sobre hipoteca, compra y venta de terrenos y casas, asuntos litijiosos tramitaciones judiciales, contaduria y liquidaciones, contratos de sociedad, venta y arrendamientos, diligencias de Aduana, solicitudes, peticiones y reclamaciones á las autoridades del pais y estrangeras, cartas en frances, inglés y castellano.
La Agencia tendrá abierta una matricula para la colocacion de dependientes, oficiales y conchavados de ambos sexos, con el fin de ahorrar tiempo y gastos á los solicitantes y solicitadas.
Victor Delbreil.

Albums y retratos fotográficos.

Hay un variadísimo surtido de albums de todo lujo, medianos y económicos, y retratos, targetas y mayores de los principales personajes y celebridades del pais, europeas, norte y sud-americanas, sueltos ó en grupos y mosaico, y sobre quinientas otras fotografias diversas. Libreria del Plata calle San Martin núm. 28. n163 n13-3p.

EN 2000 PESOS.

Se vende un billar en buen uso con todos sus útiles, en el infimo precio de dos mil pesos m/c, el que se interese ocurra á la calle Belgrano núm. 127. n.11—3p.

A elejir. Desde diez varas hasta treinta hay terrenos con 70 varas de fondo; en la calle de las Piedras entre San Juan y cochabamba. Para tratar Cochabamba núm. 146.
n166 n13-6p.

Un padre de familia enfermo y su cuñada viuda y ciega, con tres niños menores, suplica á las personas piadosas les socarrán con una limosma por amor de Nuestro Señor Jesu-Cristo.
Viven en la calle de Junin, de la boca calle de Corrientes para la de Cuyo, la tercera puerta á la izquierda; y los que por la distancia no puedan llegar hasta allá pueden satisfacer sus piadosos deseos en la botica del Sr. Juan Arizábalo Corrientes núm. 224 y drogeria del Indio Rivadavia 306.

NUEVAS PENINSULARES.

Aministracion central Potosi No. 152.

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público qne desde el próximo mes de Noviembre queda establecido el órden de salidas en la forma que acontinuacion se detallan y advierten que los viages harán con la celeridad que es posible en virtud de tener establecidos caballos á grano en la via, para el mas exacto cumplimiento y suplican á las personas que dirijian sus correspondencias por nuestra empresa que se sirvan darle una exacta direccion á fin de que no sufrian retardos y causen perjuicios á sus interesados, escusandonos á la vez dar mayores garantias á los intereses que se nos confien, puesto que hasta el presente no hemos sufrido reclamo alguno á este respecto.

Orden de saiidas.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Porfia, Pangareses, Arroyo Chico, Curazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivoratá, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera, 2, 12 y 22.
Tandil por Dolores—Chascomus, Dolores, Posta Gauna, Cinco Lomas, Loma Partida, San Josó y Cármen de Languiyn y Tandil, 2 y 16.
Tandil por Dolores—Chascomus, Dolores, Posta Gauna, Navas, Juncal, Casique, Cornolina, Viscachera, Tandileom y Tandil 8 y 24.
Tandil directo por Ranchos—Ranchos, Ojeda, Colorado, Chapaleop y Tandil 6, 15, 21 y 29.
Chascomus y Dolores, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
n12-3p. *Torres Bergeire y ca.*



ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL
Adoptado perfecto para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.
NUNCA FALLA.

Es el único remedio conocido que
PURIFICA LA SANGRE
completa é infaliblemente.
LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL
Cura la Escrófula
las Heridas y Llagas Inveteradas
los Abscesos, Tumores
Diviesos, Llagas cancerosas
Humor Salitroso
Erisipela, Escórbuto, y todas las enfermedades cutáneas, produciendo sorprendentes efectos en el **REUMATISMO** y desarreglos **Merculiales y Venéreos.**
Se vende en todas las Droguerias y Boticas de la América.

TÓNICO ORIENTAL
De KEMP
PARA EL PELO
Conservacion—Brillo
HERMOSURA
LIMPIEZA.

Una elegante y perfumada preparacion para fortificar el pelo y mejorar su condicion, suavizándole y dándole un brillo natural y agradable impide su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en buen estado; limpia la cabeza de caspa, y conserva el cabello de modo que no se ponga áspero lácio ó encanecido prematuramente.
Ningun tocador de señora ó caballero puede estar sin esta inestimable preparacion.
Se vende en todas las Perfumerias y Droguerias de Buenos Aires.

UN CONFITE Y ESPECIFICO
LAS PASTILLAS VERMIFUGAS
DE KEMP.

Los niños las piden á gritos, porque ellas son de olor, sabor y color agradables.
Halagüeñas á la vista, compuestas unicamente de vegetales, produciendo su efecto sin dolor é incapaces de perjudicar ó molestar á la criatura mas delicada.
Las Pastillas Vermifugas de Kemp estan recomendadas para las lombrices ccmo único remedio que una medre prudente y humana puede administrará sus hijos.
De venta en todas las boticas de Buenos Aires

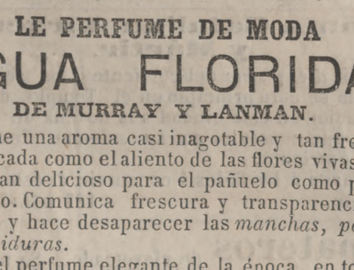


Este agradable é inofensivo remedio vegetal es un Específico absoluto para las Irritaciones de la Garganta:
No contiene Ácido Prusico, Opio, ni ningun otro ingrediente ponzoñoso,
El Catarro, Tisis Incipiente
La Bronquitis,
La Tos Ferina,
El Asma, el Croup, y todas las enfermedades del pecho y de la traquea que propenden á la Tisis ceden completa é inmediatamente á la accion saludable de esta balsámica y sedativa preparacion.
Fabricada por Lanman y Kemp, y se vende en todas las Boticas del Plata.



PILDORAS AZUCARADAS
DE
BRISTOL.
EL GRAN CATÁRTICO.
El remedio del mundo para todas las molestias del Estómago, el Higado y las Entrañas.

Ningun ingrediente mineral contamina la pureza de las sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que estan compuestas.
Las pildoras azucaradas de Bristol, curan:
Dispepsia ó Indigestion, Dolor de Cabeza agudo y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidropesia, Nerviosidad, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.
Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el higado y promueven el vigor general del sistema sincausar dolor.
Se preparan unicamente por Lanman y Kemp, Nueva York, y se venden en las principales droguerías de Sud-América.



LE PERFUME DE MODA
AGUA FLORIDA.
DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.
Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia la piel y hace desaparecer las *manchas, pecas y cartiduras.*
Es el perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecia y su pedido es universal: pero como su popularidad ha dado márgen á las falsificacion, pidase El Agua Florida lejítima de MURRAY Y LANMAN.
Se halla de venta en todas las perfumerias y drogueria.

TRATADO CON ESPAÑA.

Y documentos de su referencia—Impresion correjida segun el testo—Folleto en 8.º—Se vende en la imprenta del «Siglo» calle de la Victoria núm. 153 y en la libreria de Lucien—Precio cinco pesos. n171 n13-3p.

Botellas de barro. Hay un surtido general en la calle de Defensa núm. 43. n162 n13-p14.

LOTERIA MENSUAL
DE LA
BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES.

La Loteria *Mensual* que sale á circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color de oro, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete, con la inscripcion 26 de Noviembre.

SUERTES.

1 de	....	400,000
2 de 40,000	....	80,000
4 de 10,000	....	40,000
7 de 4,000	....	28,000
15 de 2,000	....	30,000
128 de 800	....	102,400
267 de 400	....	106,800
576 de 300	....	172,800
1000 suertes ó 4000 cuartos		$ 960,000

El valor del billete es de *cien* pesos m/c dividido en cuartos de 25 $.—La estraccion empezará á las *diez* de la mañana.
Buenos Aires, Octubre de 1863.
La Comision Administradora.

Casa Se alquila la casa calle del Temple núm. 111, tiene 11 piezas, cocina y demas oficinas; alli mismo darán razon. n165 n13 3p.

DICCIONARIO DE BUENOS AIRES
O SEA
GUIA DE FORASTEROS.

Los que se dedican á reunir datos para confeccionar esta clase de libros, tienen la necesidad de ofrecerlos al público claros y fáciles de usar, al mismo tiempo que noticiosos si quieren hacerlos aceptables.
Su mérito, consiste á nuestro juicio en el órden con que se presentan las noticias, su utilidad y su exactitud. Procurando llenar estos requisitos ofrecemos una publicacion con el título que encabeza estas lineas y confiamos que ella contendrá conocimientos variados y útiles para todos, viajeros y residentes en esta ciudad; puesto que ademas de lo publicado en otras, é imitando las buenas guias que son el cicerone de los que arriban á las grandes ciudades de Europa la nuestra contendrá breves noticias de la fundacion y origen de los edificios y establecimientos públicos, asi como la historia de la nomenclatura de todas las calles de la Capital. Creemos que esta publicacion mejora otras de su género, y pensamos que las ediciones de los años venideros serán aun mas interesantes.
Ilustrada con láminas, servirá de album pintoresco á los que no conozcan á Buenos Aires. Su plan da cabida á los anuncios en el testo, y prometemos á los comerciantes é industriales que deseen aprovecharla, insertarlos, con ó sin viñetas, á precios razonables.
La obra entrará en prensa á principios de Diciembre, y hasta entónces pueden corregirse los originales. Rogamos pues, á todos los Sres. que por su profesion, comercio ó industria, crean que sus nombres y domicilios deben figurar en ella, se sirvan ocurrir á la Imprenta del «Porvenir» calle la Defensa núm. 91, frente al paredon de San Francisco, y poner una targeta en el buzon, escrita con la claridad posible. Los avisos y otras inserciones se recibirán en la misma imprenta desde las *once* de la mañana hasta las *tres* de la tarde. Buenos Aires Octubre 22 de 1863.
n596 o29-30p. *Antonio Pillado.*

MENSAGERIAS
LAS GENERALES AL SUD.
Administracion, calle de las Piedras número 81
Carrera directa por Chascomús y Dolores á la campaña del Sud.

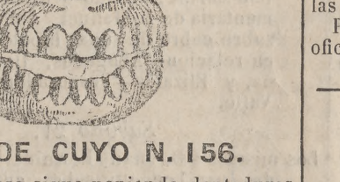
Esta empresa que ha arreglado definitivamente sus carreras, sin omitir gastos de ninguna clase para el mejor servicio del público; pone en conocimiento del comercio que los dias de salida que ya tienen establecidos son *invariable desde el 1.º de Noviembre de* 1863.

Carrera del Moro por la Fortuna de Peña.
Chascomús, Dolores, Kaquel, Puerto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Senillosa, Fortuna de Peña, Serro Paulino, San Agustin de Peredo, Malacara, Primavera, Martinez de Hoz y puntos intermedios, 1, y 16.

Carrera de San Antonio por el Invierno.
Chascomús, Dolores, Azotea Pizarro, C. Puyol. Juncal de Lezama, Cacique Nego, R. Fernandez, Rincon de Bandrix, Verano, Rico en el Moro, Tamanguillu, San Antonio de Arruda, Kequen y puntos intermedios, el 5 y 20.

Carrera del Moro por la Brava.
Chascomús, Dolores, Kaquel, Puesto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralauquen, Arroyo Grande, Pantanoso, Abra de Saenz Valiente, Sarandí, Establecimiento de la Sociedad Rural y puertos intermedios, el 9 y 24.
Chascomús y Dolores, el 1, 5, 9, 16, 20 y 24.
Conductores y dueños.
Mateo Sabiñi—Luis Moreno y ca.
n31 n4-30p

DENTADURAS DE AMBAR.



CALLE DE CUYO N. 156.

Cárlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar es el mejor descubrimiento en este arte porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pchar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidap de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garrnte la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion por toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales, es tan preciosa, que no es posible diferenciarla de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.
Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones, casi sin dolor emplomarse la dentaduria con oro y plata y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años. n164 o11-15p.

NO MAS SARNA EN LAS OVEJAS.
Privilegio del Superior Gobierno.

Depósito general en Buenos Aires, calle del Buen Orden núm. 265, almacen del 2 de Bastos.
Depósito general en la Villa de Mercedes; almacen de Kantz y Schwengel.
Depósito general en el puerto del Tuyú; establecimiento de Cárlos Geyer.
Aproximándose el tiempo de la trasquila el inventor del especifico contra la sarna en las ovejas y demas enfermedades analogas en los animales domesticos, tiene el gusto de hacer saber á los señoros estancieros que el remedio de su invencion nunca se puede aplicar con mas eficacia que despues de la trasquila, pues no solamente cura radicalmente la sarna por mas vieja que sea, sino que preserva á los animales sanos de todo contajio.
El modo mas sencillo para este efecto son baños bue deben hacerse en la misma proporcion que prescriben las recetas que acompañan el especifico.
El especifico ha mostrado ser un remedio eficaz para las garrapatas.
Numerosos certificados están á la disposicion de los que quieran convencerse de la gran aceptacion que tiene en toda la América del Sud. El precio módico le pone al alcance de todos los criadores de ovejas. Una arroba conserva en el mas perfecto estado de salud de 800 á 1000 ovejas.
El especifico no contiene ningnna sustancia venenosa ó dañosa. Se vende por mayor y menor en los depósitos generales que preceden.
n21 n4-15p *Cárlos Geyer.*

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE COCHES
Y CAJONES FÚNEBRES.
Calle del Parque número 88 y 90, entre las de San Martin y Florida.

Y sucursal calle de Belgrano frente á la iglesia de Monserrat—Este establecimiento dotado completamente de todos los objetos que puedan desear por sus favorecedores para llenar sus órdenes en cualquier escala que se solicite, tiene fijados sus precios para los entierros, segun la tarifa siguiente tarifa, para adultos y párvulos.
Coche de 1.ª clase con caballos enlutados 500 $.
Idem idem idem 400.
Idem desde 100, 150, 200 y 300.
Volantas enlutadas desde 200, 250 y 300.
Idem para acompañamiento no pasando de 2 hombres 50.
El establecimiento posee ademas un servicio estraordinario con un coche de primer órden y adornos del mas delicado gusto y hasta de doce clases, variando el precio segun lo que se elija, desde 600 pesos hasta 1000 en lo mas suntuoso.
Cajones con plomo de caoba, nogal, guindo y metal para adultos como no se encuentran en otra parte, los hay en este establecimiento desde 1500 $ y de pino forrados los hay desde 100 pesos hasta 400.
NOTA—Se previene que siempre que se pida al establecimiento el coche, volantas y cajon para un entierro, se obtendrá una rebaja de consideracion sobre los precios de tarifa.
n39 n5-30p.

Dinero y fincas. Hay para colocar en hipoteca la cantidad que se solicite sea en oro ó moneda corriente, siempre que sea con garantia hipotecaria; tambien hay en venta varias fincas, y terrenos centrales. Por mas pormenores ocurrán al corredor y rematador D. Gregorio Rivas calle de Cangallo núm. 293, por la mañana de 8 á 10 y de 4 á 6 de la tarde ó en la Escribania del Sr. Cruz bajo la Recoba Nueva núm. 82. n173 n13-3p.

Para los curiosos. Un telescopio ó anteojo acromático nuevo con 4 vidrios de respuesto, es de los mayores que se han traido al pais, y muy propio para un mirador. Se vende por el ínfino precio de 2500 $, en el almacen del Pobre Diablo calle de la Piedad núm. 137. n174 n13-3p.

J. B. BURNICHON
286-CALLE VICTORIA-286
ESPECIALIDAD EE GÉNEROS BLANCOS.

FRAZADAS DE TODAS CLASES.	GRAN SURTIDO DE MEDIAS
COLCHAS DE PIQUÉ.	PAÑUELOS DE MANO.
GÉNERO PARA SÁBANAS.	FULARES
CORTINAS BORDADAS.	CALZONCILLOS
MANTELES Y SERVILLETAS.	CAMISAS Y CAMISETAS
TOHALLAS Y ALEMANESCO.	BRIN DE RUSIA.

MISMO SURTIDO "AU MÉRINOS"
104—Calle Rivadavia, esquina Chacabuco—2.
n108 o9-30p

APERTURA.

De la rica Fábrica etc., almacen de adornos de Iglesia, encajes de Bruselas y de Malines, hilo de oro y de plata, como tambien pedrerias de todo color para bordados;--establecimiento único en toda la América del Sud.
Calle de la Piedad 123, cerca de la Catedral.
n170 n13-p. m.

LA PREVISORA ARGENTINA.
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Y CAJA DE ECONOMIAS.

Junta Directiva.	Gerencia.
Sr. D. Miguel Azcuénaga—Presidente.	Sr. D. Antonio Garcia y Garcia—Gerente.
« « Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.	« « Eustaquio de la Riestra—Sub-Gerente.
« « Antonio Marcó del Pont—Vocal.	« « Juan Casado—Secretario.
« « Jacobo Parravicini — Id.	
« « Constant Santa Maria — Id.	

Domicilio—Buenos Aires.

Grande era la necesidad que se sentia en este pais, de una institucion, en la que el hombre laborioso y económico fuese depositando sus ahorros, de una manera que al par que le proporcionase la mas completa seguridad, hiciese fructiferas sus economias.
Llenado este vacio por la mencionada institucion, restaba establecerla de modo, que pudiesen asociarse á sus benéficos resultados hasta las clases menos acomodadas.
Al efecto se llama muy particularmente, la pública atencion sobre la forma de hacer las suscriciones y sobre la inversion, que con arreglo á los Estatutos debe darse á los fondos.
La *Previsora Argentina*, admitirá suscriciones como sigue:
1.º En cabeza propia por suscriciones de $ ftes. 5 (cinco $ fuertes) para arriba. Estas suscriciones tendrán derecho al interés compuesto de las sumas que representen, y podrán liquidarse en cualquier tiempo á voluntad del suscritor.
2.º Sin abandono de capital, por muerte de la persona asegurada, teniendo los suscritores derecho al interés compuesto de sus suscriciones y demas á la parte proporcional correspondiente, á los intereses devengados por los fallecidos en su seccion y cuyos capitales se devuelven.
3.º Con abandono de capital é interés por muerte de la persona asegurada, teniendo los suscritores á esta seccion, derecho al interés compuesto de sus suscriciones, y á la parte proporcional del capital é interés de los fallecidos en su seccion.
Todas estas suscriciones podrán hacerse por entregas, únicas, semanales, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.
Los capitales de la Compañia se invertirán precisamente en fincas, dando sobre estas adquisiciones la mas completa publicidad.
La Junta de vigilancia compuesta de entre los mismos suscritores, se impondrá de todas las operaciones de la Compañia.
Para mas pormenores podrán dirijirse desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde á las oficinas de la Direccion, calle de San Martin núm. 87, altos donde se darán prospectos etc.
n437 o25-p. m.

GRAN CAJA DE AHORROS.
EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS
COMPAÑÍA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

Capital suscrito en la Compañia hasta el 30 de Marzo de 1863—
Pesos fuertes: 12.061,691.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS es una gran caja de ahorros sobre letras hipotecarias, que recibe las economias de las familias para devolvérselas al cabo de 5 á 25 años con crecidos beneficios.
Hasta hoy, los suscritores han realizado anualmente 40 1/2 p.% *en mayor beneficio, y* 28 1/2 *en término medio.*
Las imposiciones pueden hacerse con ó sin riesgo de perder los capitales impuestos, por la muerte de los asegurados.
Por mas pormenores ó para suscribirse, dirijirse al Inspector General—
D. Eduardo Martin.
n 348-s25 p. m. Calle de Maypú núm. 100.

FÁBRICA Y DEPOSITO DE BILLARES
DE P. VERDIER Y HERMANO.
Núm. 181.—Calle de Cangallo.—Núm. 181



En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo mejor quese conoce en el pais por sus gustos, pues los hay incrustados con maderas de colores representando costumbres del pais—la madera es de roble y el asiento de 3 1/2 pulgadas de grueso, barandas metálica, paño francés de primera calidad, y sus accesorios todos de lo mejor. Se darán mil pesos menos que los que se abajan en el pais.
Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo lo concerniente á este ramo, pues comotiene relacion con las principales fábricas de Francia, podrán mandar traer cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiales son de la mejor y el trabajo lo mas bien acabado.
Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dicha fábrica, seguros que las porsonas que nos ocupen quedarán satisfechas.

1720.
COMPAÑIA DE LÓNDRES DE SEGUROS CONTRA INCENDIO.
REBAJA DE PREMIO.
THE LONDON ASSURANCE.
INCORPORATED BY ROYAL CHARTEN
1720.

Esta compañia *incorporada por Patente Real en* 1720 acaba de hacer una rebaja considerable sobre su tarifa.
Asegura *á premio reducido* casas particulares, casas de negocio, efectos, mercancias etc. etc.
Contra pérdidas ó averias por incendio.
Agentes—*Mallmann y Ca.*
n528 o31-15p. Calle de la Piedad núm. 118.

LA TUTELAR
PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
EN ESPAÑA Y AMERICA.

Capital en 7 de Mayo de 1863	Número en suscriciones
626 millones de rls. vs.	**Ochenta y seis mil.**

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 9 á las 4 de la tarde *calle de la Florida núm.* 64.
En las mismas oficinas se dan libranzas sobre todos los pueblos de España. a5-p. m.

ALHAJAS DE BRILLANTES.

Depósito de la mejor y mas afamada Fábrica de Paris, que se venden á precios sumamente reducidos *con todas garantias.* En la casa "Aux Armes de Paris" calle Florida 69.
n141 n11-15p.

Se necesita Un oficial peluquero en la peluqueria de Louis. Esquina Cangallo y Maipú. n14-3p.

Mudanza. El establecimiento ortopédico se ha trasladado de la calle de Rivadavia N. 195 á la misma 155 n107 n8-6p.